



PROGRAMA **PUENTES**

PRÁCTICAS
UNIVERSITARIAS
EN TERRITORIOS
SOSTENIBLES



TRABAJO FIN DE PRÁCTICAS (TFP) **PROYECTO DE APLICACIÓN DE LA** **AGENDA URBANA**

**DISEÑO DE UN PLAN DE GESTIÓN PARA LA RED DE CENTROS
NÓMADAS DEL CONOCIMIENTO**

MANCOMUNIDAD DE LA ALPUJARRA



SOUCAINA TEIBI AATAR

2024

EL PROYECTO DE APLICACIÓN EN AGENDA URBANA (PAU)

1	Diseño de un plan de gestión para la Red de Centros Nómadas Del Conocimiento de la Alpujarra	Pg 3
1.1	Objetivos globales del proyecto de intervención.	Pg 3
1.2	Rescate y tratamiento de información de partida.	Pg 4
1.3	Diagnóstico de situación.	Pg 5
1.4	Estudio de casos similares y buenas prácticas.	Pg 20
2	Formulación del problema y evaluación de soluciones.	Pg 24
3	Proyecto de Aplicación de Agenda Urbana.	Pg 42
3.1	Denominación.	Pg 42
3.2	Objetivos Operativos.	Pg 43
3.3	Actores y roles en el proyecto.	Pg 45
3.4	Actividades Generales y Tareas Específicas.	Pg 46
3.5	Recursos necesarios y posibles	Pg 48
3.6	Fases para su implantación	Pg 82
3.7	Hoja de ruta territorial propuesta para el desarrollo del proyecto.	Pg 83
3.8	Incorporación y análisis de la perspectiva de género en el proyecto.	Pg 86
3.9	Diseños previos, infografías, mapas, desarrollo 3D, etc...	Pg 88
3.10	Conclusiones.	Pg 91
4	Bibliografía.	Pg 93

Anexos

Anexo 1. Presentación del proyecto en Power Point.

Anexo 2. Reportaje gráfico.

Anexo 3. Ficha de proyecto de la entidad local.

Anexo 4. Estudio de viabilidad económico-financiera.

Anexo 5. Análisis completo de las entrevistas y encuestas realizadas.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PARA LA APLICACIÓN DE LA AGENDA URBANA (PAU)

1 DISEÑO DE UN PLAN DE GESTIÓN PARA LA RED CENTROS NÓMADAS DEL CONOCIMIENTO DE LA ALPUJARRA

El presente proyecto tiene como objetivo principal implementar los principios y objetivos de la Agenda Urbana en la Mancomunidad de la Alpujarra, con un enfoque en el desarrollo sostenible, la mejora de la calidad de vida y la promoción de un entorno urbano inclusivo y resiliente. Se busca abordar los desafíos de despoblamiento, diversificación económica y preservación del patrimonio cultural y natural de la región.

1.1 OBJETIVOS GLOBALES DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN.

El proyecto de intervención para la red de centros nómadas del conocimiento de la Alpujarra tiene como objetivo general fomentar el desarrollo socioeconómico y cultural de la comarca mediante la integración de nómadas del conocimiento. Para alcanzar este propósito y en consonancia con los principios de la agenda urbana, se han definido los siguientes objetivos globales:

- **Promover la innovación y el conocimiento:** a través de la creación de espacios colaborativos que faciliten la generación y el intercambio de conocimiento. Esto permite fomentar la innovación a través de la interacción entre nómadas del conocimiento y la comunidad local.
- **Dinamizar la economía local:** atraer nómadas del conocimiento es una forma efectiva para impulsar el desarrollo económico de la comarca. Además, cabe la posibilidad de generar nuevas oportunidades de empleo y negocio para los residentes locales.
- **Mejorar la infraestructura digital y tecnológica:** este proyecto representa una oportunidad para desarrollar y mejorar la infraestructura tecnológica en la Alpujarra para apoyar las necesidades de los nómadas digitales. Es importante garantizar un acceso fiable a internet y otros recursos tecnológicos necesarios.
- **Fomentar la sostenibilidad y el turismo responsable:** promover prácticas sostenibles en los centros y en la comunidad local. Es importante integrar el turismo responsable como parte del atractivo de la región para nómadas del conocimiento.
- **Facilitar la integración cultural y social:** facilitar la integración de los nómadas del conocimiento en la comunidad local a través de actividades culturales y sociales. Uno de los pilares fundamentales del proyecto es la promoción del intercambio cultural entre los nómadas y los residentes de la Alpujarra.
- **Fortalecer la colaboración y las redes de apoyo:** a través de establecer alianzas estratégicas con instituciones educativas, empresas y organizaciones para fortalecer la red de apoyo. Es

importante facilitar la creación de redes profesionales y colaborativas entre los nómadas y la comunidad local.

- **Evaluar y adaptar el proyecto continuamente:** para garantizar la sostenibilidad del proyecto a largo plazo, es importante implementar mecanismos de evaluación continua para medir el impacto del proyecto y hacer ajustes según sea necesario. Además, hay que adaptar las estrategias del proyecto en respuesta a las necesidades y comentarios de los participantes y la comunidad.

Estos objetivos sirven como guía para el desarrollo e implementación del plan de gestión, asegurando que se aborden las necesidades clave y se maximice el impacto positivo en la región de la alpujarra.

1.2 RESCATE Y TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN DE PARTIDA.

En este apartado, se detalla el proceso de rescate y tratamiento de información de partida para el proyecto de coworking dirigido a nómadas del conocimiento en diversas localidades de la Mancomunidad de la Alpujarra: Órgiva, Ugíjar, Cádiar, Pampaneira, Bubión y Alpujarra de la Sierra. A continuación, se detallan las fuentes de información primaria y secundaria que se utilizarán, así como el acceso y tratamiento de la misma.

FUENTES DE INFORMACIÓN PRIMARIA

Las fuentes de información primaria son fundamentales para este estudio, ya que proporcionan datos directos y actuales sobre las experiencias, necesidades y expectativas de los actores involucrados. Estas fuentes son esenciales para obtener una comprensión profunda y contextualizada del entorno local y de los nómadas del conocimiento. Las principales fuentes de información primaria incluyen:

- **Entrevistas y encuestas:**
 - **Líderes comunitarios:** se han organizado entrevistas con los alcaldes de los municipios de Órgiva, Ugíjar, Cádiar, Pampaneira, Bubión y Alpujarra de la Sierra. El principal objetivo de las entrevistas era conocer las necesidades, expectativas y recursos disponibles de cada localidad, lo que proporcionó información valiosa sobre los desafíos y oportunidades de cada área.
 - **Empresarios y autónomos locales:** se han realizado entrevistas a empresarios y autónomos de la comarca para comprender mejor las oportunidades y desafíos económicos, así como su disposición a colaborar en el proyecto.
 - **Nuevos residentes:** se han organizado entrevistas a los nuevos residentes procedentes de España y otros países para conocer su perspectiva sobre la comarca y la integración de nómadas del conocimiento, así como para obtener información sobre sus necesidades y expectativas.
 - **Nómadas del conocimiento:** al ser el público objetivo de este proyecto, se han implementado una metodología de estudio: la encuesta online. Dicha encuesta se ha

llevado a cabo en diferentes grupos internacionales para conocer sus necesidades, interés por la zona, experiencia y requerimientos.

- **Observación directa:** se han realizado varias visitas a los actuales y potenciales centros así como áreas de interés para evaluar el estado actual de la infraestructura y las condiciones locales.

FUENTES DE INFORMACIÓN SECUNDARIA

Para este proyecto, se llevó a cabo una exhaustiva revisión de estudios previos y publicaciones académicas relacionadas con el desarrollo rural, la integración de nómadas del conocimiento y la sostenibilidad económica y cultural en áreas comparables. Además, se consultaron informes y datos estadísticos provenientes de instituciones oficiales como el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), la Diputación de Granada, y otros organismos pertinentes. Del mismo modo, se analizaron diversos resultados y documentos de casos exitosos de otros centros de coworking para nómadas digitales desarrollados principalmente en España. Esta revisión se complementó con la exploración de la documentación de proyectos y organizaciones especializadas en turismo sostenible y desarrollo socioeconómico y cultural a nivel local. Toda esta información ha permitido identificar tendencias, buenas prácticas y desafíos en proyectos similares a nivel nacional.

ACCESO Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Para obtener acceso a la información primaria, se organizaron varias reuniones y entrevistas presenciales con los actores clave (alcaldes de los municipios mencionados anteriormente, extranjeros residentes, nómadas digitales y empresarios), permitiendo así recopilar información directa y realizar visitas a las infraestructuras pertinentes. Con respecto a la información secundaria, se recurrió a una variedad de plataformas en línea, motores de búsqueda académica así como bibliotecas digitales para acceder a publicaciones y estudios relevantes.

Una vez obtenida la información, se procedió a su codificación y análisis en función de las temáticas abordadas en las entrevistas, encuestas y grupos focales, con el fin de identificar patrones y temas recurrentes. Además, se realizó un análisis estadístico de los datos cuantitativos recogidos de las encuestas para identificar tendencias y relaciones significativas dentro de la muestra.

Los hallazgos, tanto cualitativos como cuantitativos, se recopilaron en informes y bases de datos detalladas. Estos documentos constituyen una sólida base de conocimientos que servirá para respaldar la planificación y toma de decisiones en todas las etapas del proyecto.

1.3 DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN.

A) MUNICIPIOS DE LA ALPUJARRA Y SITUACIÓN GEOGRÁFICA

La Alpujarra es una región que se extiende por las provincias de Granada y Almería, abarcando la ladera sur de Sierra Nevada hasta parte del litoral mediterráneo. Conocida por su carácter natural de fortaleza, alberga un relieve abrupto compuesto de diversas montañas y valles. A lo largo de su historia, muchos pueblos han dejado su huella en la Alpujarra, destacándose los musulmanes y, tras

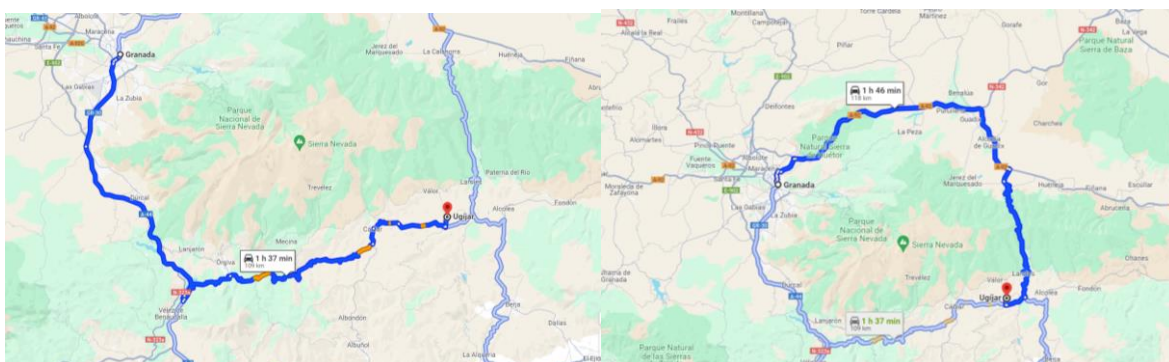
la Reconquista, los norteños. Su influencia aún es notoria en los nombres de los pueblos (como Capileira y Pampaneira) y en técnicas agrícolas tradicionales como las acequias y terrazas de cultivo.

La topografía de la Alpujarra presenta una serie de desafíos en términos de acceso, comunicación e infraestructura. Los residentes enfrentan dificultades para moverse dentro de la región debido a las carreteras y caminos situados en zonas montañosas. A esto se suman problemas como erosiones, deslizamientos de tierra, inundaciones, movimientos sísmicos e incendios forestales.

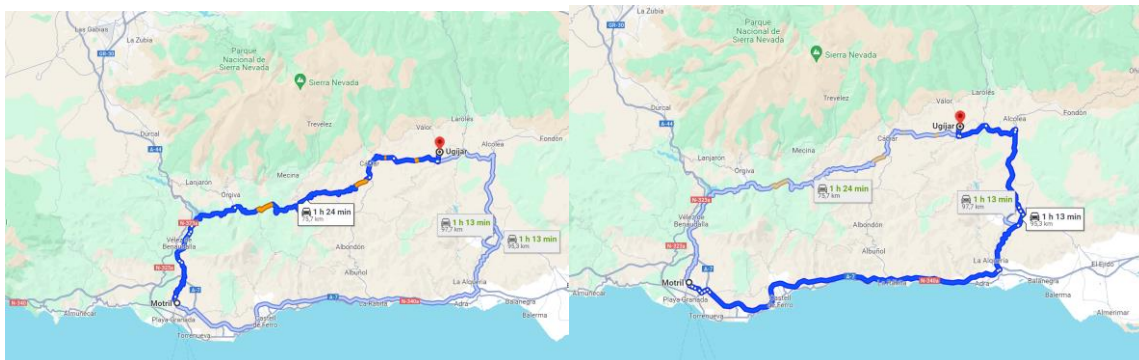
En cuanto al sistema de telecomunicaciones, está en proceso de mejora. En 2023, el Ministerio de Transformación Digital asignó 2,6 millones de euros para establecer y mejorar la conexión con redes de fibra de alta velocidad en la comarca.

Para llegar a la comarca granadina, se pueden utilizar diversos medios de transporte como coche, taxi o autobús. El medio más recomendado es el coche particular debido a que las líneas de autobús cuentan con horarios y frecuencias limitadas. Las principales vías de acceso terrestre son:

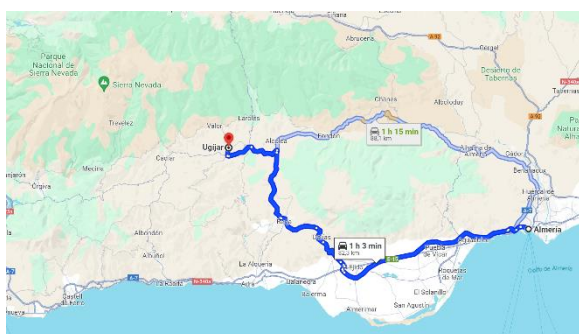
- **Desde Granada:** utilizando la autovía A-44 en dirección sur hasta Lanjarón, continuando por la carretera autonómica A-348. También se puede seguir hasta la salida de Vélez de Benaudalla y tomar la A-346. Alternativamente, se puede optar por seguir la autovía A-92 en dirección oeste pasando por Guadix hasta llegar a la salida hacia La Calahorra, y luego la carretera autonómica A-337 en dirección sur.



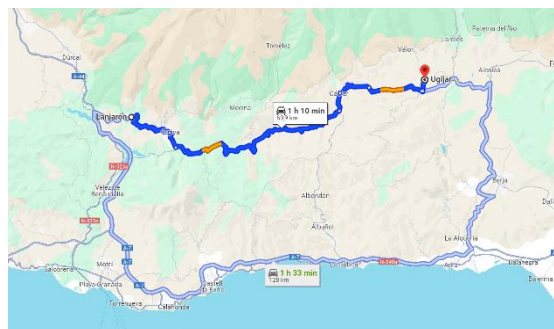
- **Desde la costa granadina:** utilizando la autovía A-44 en dirección norte hasta una de las dos carreteras autonómicas mencionadas anteriormente: A-348 o A-346. Alternativamente, se puede seguir la autovía A-7 en dirección este hasta Adra, continuando luego hacia el norte por la carretera autonómica A-347.



- **Desde la costa almeriense:** utilizando la autovía A-7 en dirección este hasta enlazar con la carretera autonómica A-358 en El Ejido, continuando hacia el norte hasta Berja, donde se enlaza con la A-347 que lleva hasta el municipio de Ugíjar.



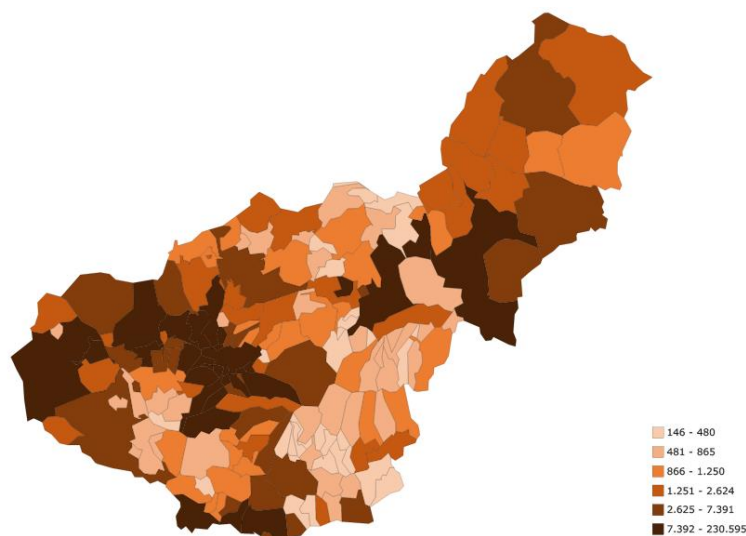
Las vías más utilizadas para atravesar la totalidad de la Alpujarra son las carreteras autonómicas A-346 y A-348, que conectan todos los municipios y gran parte de los pueblos de la región. Debido a la topografía montañosa y sinuosa, las carreteras pueden requerir una conducción más cautelosa, lo que hace que todas las vías de acceso tengan una duración superior a una hora, incluso dentro de la propia comarca. Sin embargo, cabe destacar las impresionantes vistas panorámicas del paisaje, lo que contribuye a una experiencia única al viajar por la región.



B) LA MANCOMUNIDAD DE LA ALPUJARRA GRANADINA

La provincia de Granada, con 174 municipios, es la provincia andaluza con mayor número de localidades. Sin embargo, enfrenta un problema persistente de despoblación, especialmente en sus zonas rurales. La migración de jóvenes hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades educativas y laborales ha dejado muchas áreas rurales con una población envejecida y en declive. Municipios en regiones como la Alpujarra, los Montes Orientales y el Altiplano de Granada han visto cómo sus cifras de población disminuyen constantemente, afectando la viabilidad de los servicios básicos y la sostenibilidad de las comunidades locales. En 2023, según datos del Instituto Nacional de Estadística, la provincia de Granada contó con 75 municipios de menos de 1.000 habitantes, de los cuales 41 están en riesgo de despoblación, lo que supone una cuarta parte del total de municipios de la provincia.

Mapa de la provincia de Granada, densidad de la población empadronada por municipios (2023)



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

La Mancomunidad de la Alpujarra Granadina, ubicada en la vertiente sur de Sierra Nevada, es una región conocida por su riqueza cultural, paisajes espectaculares y tradiciones centenarias. A pesar de estas fortalezas, la Alpujarra enfrenta desafíos significativos que amenazan su sostenibilidad y desarrollo a largo plazo.

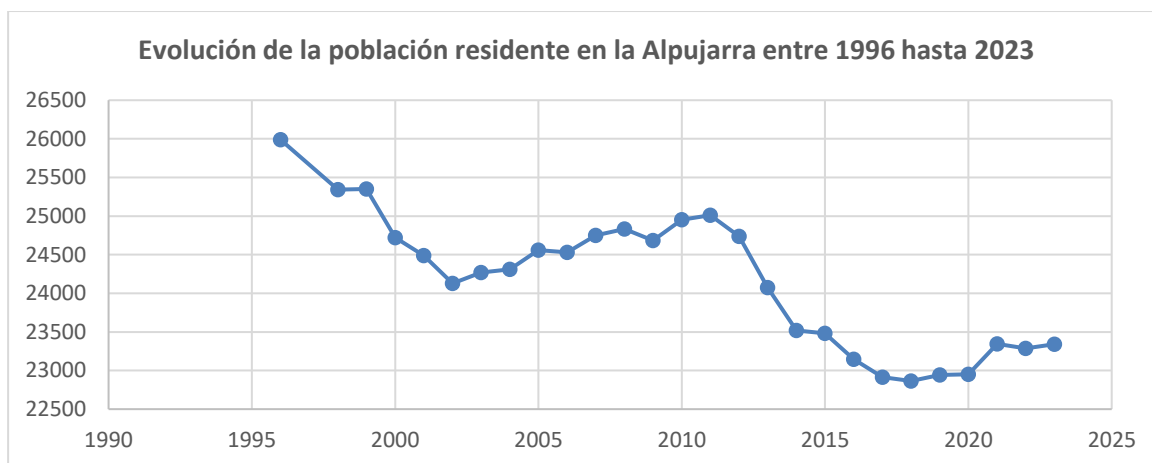
La falta de diversificación económica ha resultado en una carencia de opciones de empleo moderno, afectando particularmente a la población joven. Además, la escasez de servicios básicos, como atención médica y educativa, debido a la difícil topografía geográfica, ha hecho que las áreas urbanas más desarrolladas sean más atractivas para los residentes. El envejecimiento demográfico ha exacerbado esta situación, ya que las generaciones más jóvenes abandonan la región en busca de mejores oportunidades, dejando una población mayor que enfrenta mayores dificultades.

La comunicación limitada y el acceso inadecuado debido a la topografía montañosa han dificultado la interacción y la conectividad con otras regiones, aumentando la percepción de aislamiento. Los cambios en las preferencias de estilo de vida, con una mayor inclinación hacia entornos urbanos con más comodidades y opciones de entretenimiento, han contribuido a la migración hacia áreas más urbanizadas.

Uno de los problemas más acuciantes en la región es la despoblación. Durante las últimas décadas, muchos jóvenes han emigrado a las ciudades en busca de mejores oportunidades laborales y educativas, dejando atrás una población envejecida. Esta tendencia ha provocado una disminución constante de habitantes, afectando negativamente la economía local y la viabilidad de los servicios públicos. En 2023, según datos del Instituto Nacional de Estadística, la Mancomunidad de la Alpujarra contaba con 23.339 habitantes. El municipio más poblado es Órgiva, la capital de la comarca, con un total de 5.709 habitantes, seguido por Lanjarón con 3.664 y Ugíjar, con 2.574 habitantes.

Según el Análisis de los Municipios de la Provincia de Granada en Riesgo de Despoblación elaborado por la Diputación de Granada en 2023, un total de 20 de los 25 municipios de la comarca experimentaron un descenso de población en 2022 con respecto a 2012. De estos, la mitad se

encuentran en riesgo intenso de despoblación y tres en riesgo extremo. Según el reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo, se considera que un municipio está en riesgo de despoblación cuando su densidad de población es igual o inferior a 12,5 habitantes por km² y en riesgo extremo cuando la densidad es inferior a 8 habitantes por km². Según los datos proporcionados por el SIMA, en 2022, la densidad de población media rondó los 20,1 habitantes/km² en la comarca, muy por debajo de la media de la provincia, situada alrededor de los 74,1 habitantes/km² y Andalucía con 97,1 habitantes/km².



Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE)

A pesar de estos desafíos, la comarca de la Alpujarra ha visto un notable crecimiento en la presencia de extranjeros asentados en la región, superando el 50% de nuevos empadronamientos según los datos proporcionados por el INE en 2023. La nacionalidad más común entre los residentes extranjeros es la británica, seguida por alemanes, marroquíes y rumanos, con una significativa presencia de ciudadanos de diferentes países de la Unión Europea. Esta diversidad presenta una oportunidad única para revitalizar la región y fomentar un desarrollo sostenible. En 2021, la comarca recibió alrededor de 450 nuevos empadronamientos por parte de extranjeros, principalmente en Órgiva, Lanjarón, Cádiar y Ugíjar. La mayoría de estos nuevos residentes suelen tener entre 16 y 39 años.

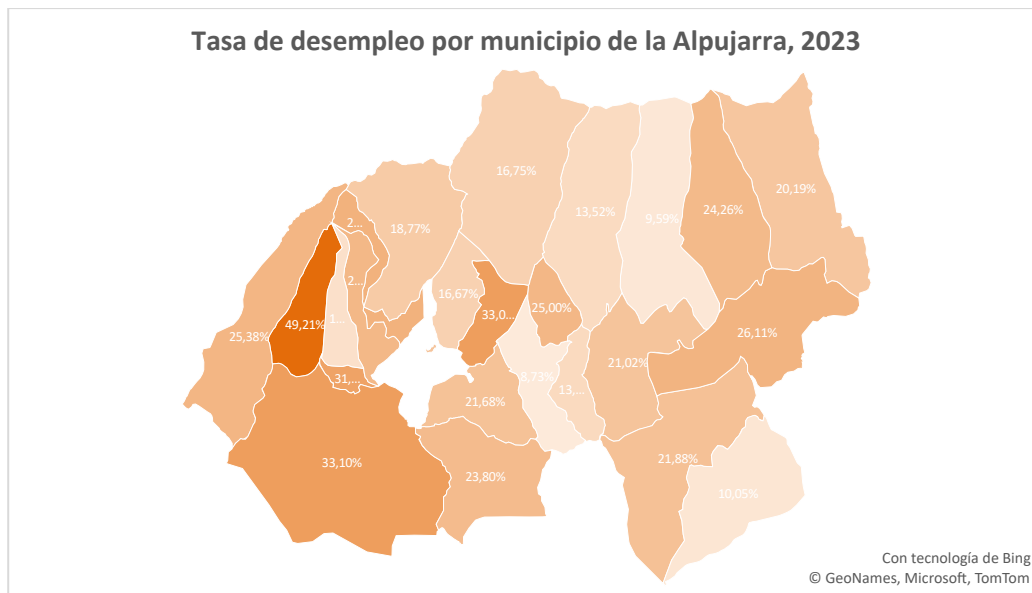
C) MERCADO LABORAL DE LA ALPUJARRA

En 2023, la Alpujarra Granadina enfrenta una situación demográfica y laboral característica de las áreas en riesgo de despoblación. Según datos del Instituto Nacional de Estadística, la edad media de sus habitantes es de 48,8 años, lo que supera la media de la provincia de Granada (43,4 años) y de Andalucía (42,9 años). Este envejecimiento de la población refleja una tendencia preocupante en regiones donde la natalidad es inferior a la mortalidad, afectando negativamente al mercado laboral y limitando las oportunidades de desarrollo económico.

En 2023, la tasa de desempleo en la Alpujarra alcanzó el 24,2%, según datos del INE, superando la media provincial (20,32%) y la de la comunidad autónoma (18,24%). Los municipios con mayores tasas de desempleo incluyen:

- Cañar: 49,21%
- Órgiva: 33,1%
- Busquistar: 33,08%

- Caratacunas: 31,38%
- Bubiión: 26,88%
- Ugíjar: 26,11%



Fuente: elaboración propia a partir de datos del SIMA del año 2023.

Además, la tasa de paro es especialmente alta en el tramo de edad de 44 a 65 años. Los datos de desempleo por tramos de edad en 2023 son:

Tasa de desempleo por tramo de edad (%)			
	16 a 29	30 a 44	44 a 65
Andalucía	16,5	29,92	53,57
Granada	18,08	31,67	50,25
Alpujarra	15,69	29,12	55,19

Fuente: SIMA, 2023

Esta falta de oportunidades laborales se refleja en la renta neta anual, que según datos del SIMA, en la Alpujarra en 2021 fue de 9.983,92 euros de media, significativamente inferior a la media provincial (17.094,29 euros) y la de Andalucía (16.988,12 euros). En cuanto a las contrataciones, predominan los sectores de servicios (60,48%) y agricultura y pesca (24,08%), seguidos de la construcción (11,41%) y la industria (4,02%).

El tejido empresarial de la comarca ha mostrado un notable crecimiento entre 2012 y 2022, aumentando el número de empresas en un 29,58%. Los municipios con mayor incremento en la creación o establecimiento de empresas son:

- Bérchules: 108,11%
- Cáñar: 100%
- Caratacunas: 100%
- Soportújar: 90%
- Cástaras: 87,5%
- Murtas: 77,78%

La mayoría de la actividad económica se enfoca en el comercio (21,4%), la agricultura y ganadería (20,5%), actividades inmobiliarias, profesionales y artísticas (14,5%) y la hostelería (13,2%). En 2022, las formas jurídicas más comunes fueron autónomos o personas físicas (76,13%) y sociedades de responsabilidad limitada (16,87%).

La situación demográfica y laboral de la Alpujarra Granadina presenta desafíos significativos, con una alta tasa de desempleo y una población envejecida. Sin embargo, hay razones para el optimismo. El crecimiento del tejido empresarial y la diversificación económica ofrecen vías importantes para el desarrollo regional. Además, la creciente presencia de residentes extranjeros introduce una oportunidad única para revitalizar la economía local y fomentar un desarrollo sostenible.

Es fundamental implementar políticas que no solo apoyen el emprendimiento y mejoren la infraestructura, sino que también promuevan el turismo sostenible y atraigan a nuevos habitantes. Fomentar un entorno favorable para los jóvenes y los nuevos residentes puede contribuir a revertir la tendencia de despoblación y asegurar un futuro próspero y dinámico para la Alpujarra.

D) ANÁLISIS DE RESULTADOS DE ENTREVISTAS Y ENCUESTAS

En este apartado se presentan los resultados de las entrevistas y encuestas realizadas para identificar las necesidades y preferencias de los alcaldes de los municipios interesados en el proyecto, así como de los nuevos residentes y nómadas digitales.

- **Necesidades y preferencias de los alcaldes de los municipios**

El proyecto de los Centros Nómadas del Conocimiento en La Alpujarra Granadina, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land tiene como objetivo atraer a nómadas digitales a esta región, proporcionando infraestructuras adecuadas y fomentando la integración cultural y social entre los nómadas y la población local. Las entrevistas a los alcaldes de Pampaneira, Bubión, Ugíjar, Cádiar, Alpujarra de la Sierra y Órgiva proporcionan una visión integral sobre la implementación y el impacto de este proyecto en cada municipio.

Datos generales

En general, todos los alcaldes entrevistados tienen una perspectiva positiva respecto al proyecto de atraer nómadas digitales a sus municipios. La mayoría considera que los principales beneficios de esta iniciativa serían el incremento de la población y el desarrollo de la economía local. Además, se espera que los nómadas digitales tengan algún tipo de vínculo o interés en la cultura y el entorno de la Alpujarra.

Todos los municipios reportan una diversidad cultural significativa, con una población extranjera que oscila entre el 5% y el 30%. Las nacionalidades más comunes incluyen rumanos, marroquíes, británicos, alemanes y estadounidenses, quienes conviven pacíficamente e incluso colaboran en actividades comunitarias.

Los municipios están dispuestos a colaborar entre sí para crear los centros nómadas del

conocimiento. En cuanto al emprendimiento, los ayuntamientos son abiertos a cualquier sector de actividad, destacando áreas como la educación a distancia, la telemedicina, la administración electrónica y la promoción turística.

A largo plazo, se espera que este proyecto contribuya positivamente al incremento de la población, al crecimiento económico de la región y al aumento de oportunidades laborales. Los alcaldes ven en esta iniciativa una oportunidad para revitalizar sus municipios, aprovechando la riqueza cultural y natural de la Alpujarra para atraer a un público global.

Alpujarra de la Sierra

El alcalde de Alpujarra de la Sierra, José Antonio Gómez Gómez, ha destacado que la localidad de Mecina Bombarón cuenta con la infraestructura necesaria para implementar el proyecto de atracción de nómadas digitales. El objetivo es captar a jóvenes dinámicos que impulsen el desarrollo de toda la comarca. El perfil ideal de estos nómadas incluye a profesionales creativos y consultores, con un interés especial en el sector de la hostelería, quienes pueden aportar ideas y habilidades para dinamizar y modernizar la oferta turística y gastronómica de la región.

El municipio busca atraer personas interesadas en la cultura local, conocido como el "pueblo del libro". Se tiene como objetivo atraer a viajeros culturales, y se considera que organizar un encuentro de nómadas digitales podría ser una estrategia efectiva para identificar y atraer a este público.

En cuanto a alojamiento, Alpujarra de la Sierra cuenta con casas rurales, y además, se está desarrollando un proyecto de vivienda social a largo plazo. También hay opciones de viviendas para comprar y alquilar a precios accesibles, alrededor de 300 euros mensuales. El municipio fomenta iniciativas privadas, como grupos musicales y deportivos, para promover la integración cultural.

El ayuntamiento cuenta con un establecimiento reformado, el edificio Emilio Venegas en C/ Pósito nº2 (el antiguo ayuntamiento), con capacidad para albergar a aproximadamente 6 nómadas digitales. Este centro se encuentra a solo un minuto del ayuntamiento y de los principales servicios de Mecina Bombarón. El alcalde sugiere que la gestión del centro podría ser mixta, combinando subvenciones públicas y patrocinios de empresas privadas para mantener su funcionamiento.

Entre los sectores de mayor interés destacan la telemedicina y la educación a distancia. El municipio muestra interés en colaborar con instituciones como la UNED (Universidad Nacional de Educación a Distancia) y la UGR (Universidad de Granada) para fomentar estas áreas.

Los aspectos más atractivos de Alpujarra de la Sierra incluyen su entorno natural, la calidad de vida, las tradiciones culturales y las actividades al aire libre, como el senderismo y las rutas gastronómicas. Estos elementos hacen de Alpujarra de la Sierra un lugar ideal para los nómadas digitales que buscan un equilibrio entre trabajo y vida personal.

Bubión

La alcaldesa de Bubión, María del Carmen Pérez Perea, destaca que actualmente el municipio ofrece

principalmente alojamiento temporal en casas rurales y hoteles, con un precio medio de unos 350 euros mensuales. Uno de los desafíos más grandes es la falta de viviendas de alquiler. Para facilitar el alojamiento de los nómadas digitales, se está considerando la creación de residencias, casas de protección oficial y espacios de vivienda compartida.

El perfil buscado son jóvenes emprendedores tecnológicos que puedan contribuir a los sectores presentes en el municipio, principalmente turismo y construcción. La alcaldesa subraya la importancia de colaborar con empresas privadas para atraer a estos nómadas al territorio.

En cuanto a infraestructura, existe un centro pendiente de reforma que se convertirá en un espacio de coworking. Este centro se encuentra cerca del ayuntamiento, junto con el centro de atención primaria y la farmacia, en una ubicación céntrica y accesible a todos los servicios del municipio. Tendrá la capacidad de albergar a 5 nómadas digitales.

La alcaldesa considera que la gestión de este centro debe ser gratuita para los usuarios, siendo las subvenciones la forma más adecuada para mantener el centro operativo.

Los aspectos más atractivos del municipio incluyen su entorno natural, la calidad de vida, la rica cultura y las actividades al aire libre, como el senderismo y el patrimonio cultural. Estos elementos hacen de Bubión un lugar ideal para los nómadas digitales que buscan un equilibrio entre trabajo y calidad de vida.

Cádiar

La alcaldesa de Cádiar, Encarnación María López Fernández, considera que el proyecto de atraer nómadas digitales no presenta grandes desafíos. En la localidad de Yátor, perteneciente al municipio, se ha intentado desarrollar un proyecto similar de co-living por un empresario que también ha creado "El Valle de las Sensaciones". Además, el ayuntamiento es el principal y único impulsor de las iniciativas municipales, y ya hay teletrabajadores extranjeros establecidos en los cortijos de la zona, lo que demuestra un ambiente favorable para este tipo de proyectos.

En Cádiar, existen opciones de alojamiento como pisos de alquiler y hostales, y se fomenta la compra y reforma de viviendas. El municipio ofrece una variedad de servicios y actividades culturales y deportivas, lo cual lo hace atractivo para los nómadas digitales.

El ayuntamiento no tiene una preferencia específica por un perfil de nómada digital; están abiertos a recibir emprendedores, profesionales creativos, consultores y freelancers, siempre que sean personas de mente abierta y pacíficas.

Actualmente, Cádiar cuenta con un centro para el proyecto ubicado a unos cinco minutos del ayuntamiento. Es un edificio grande y reformado de dos plantas que podría albergar a unos 15 nómadas digitales. Está situado en una ubicación céntrica y cercana a otras actividades organizadas por el ayuntamiento, como el teatro.

La alcaldesa sugiere que la gestión del centro debería ser mixta, combinando apoyo público y privado.

Considera que las subvenciones y colaboraciones con el sector privado son esenciales para la sostenibilidad del centro. Inicialmente, se propone que el centro sea de uso gratuito para los nómadas digitales, aunque también se contempla la posibilidad de establecer cuotas mensuales si no se obtiene financiación pública.

Se espera que el emprendimiento originado por este proyecto contribuya a reducir el desempleo en el municipio. Los aspectos más atractivos de Cádiar incluyen su entorno natural, calidad de vida, tradiciones culturales y actividades al aire libre. Además, es un municipio que cuenta con todos los servicios esenciales (colegio, Guardia Civil, centro sanitario, alimentación, etc.). Estos elementos hacen de Cádiar un lugar ideal para los nómadas digitales que buscan un equilibrio entre trabajo y vida personal.

Órgiva

El alcalde de Órgiva, Raúl Orellana Vílchez, considera que el proyecto de atraer nómadas digitales podría beneficiar significativamente al municipio. Esta iniciativa ofrecería oportunidades de formación y empleo para la población residente, aumentaría la visibilidad internacional de Órgiva y la convertiría en un enclave digital destacado. El principal desafío identificado es de índole económica.

Los sectores de mayor interés son el tecnológico y el artístico, con el objetivo de mejorar la promoción turística de la zona. El alcalde propone que los nómadas digitales colaboren en la creación de proyectos para el ayuntamiento, en asociaciones con empresas locales y en iniciativas propias, destinando parte de los beneficios al mantenimiento de los centros. Un proyecto discutido incluye el desarrollo de realidad virtual (VR) para la producción de herrería, con la posibilidad de compra de los productos.

Actualmente, Órgiva cuenta con una amplia oferta de alojamiento, incluyendo casas rurales y hoteles con capacidad para unas 100 personas. Además, se ha construido un albergue de nueva construcción para 50 personas, donde se ubicará el centro nómada. Este albergue está situado junto al polideportivo, aunque todavía requiere trabajos de habitabilidad y la instalación eléctrica. La planta baja del albergue se destinará a un museo del pan.

Órgiva es un municipio con una rica diversidad de actividades culturales, incluyendo la feria del arte, manualidades, festivales de flamenco y jazz, y enclaves musicales. Además, organiza un mercadillo semanal de artesanías, lo que añade al atractivo cultural y turístico del municipio.

En conclusión, el alcalde ve en este proyecto una oportunidad única para revitalizar Órgiva, aprovechando la colaboración de nómadas digitales para impulsar el desarrollo económico y cultural del municipio.

Pampaneira

El alcalde de Pampaneira, Ángel Pérez Rodríguez, está interesado en desarrollar una infraestructura sólida para el turismo mientras diversifica los servicios ofrecidos más allá de este sector. Considera

que los nómadas digitales pueden ser una fuente de innovación para fortalecer el turismo y el sector productivo, además de ayudar a combatir la despoblación del municipio.

Uno de los principales problemas que enfrenta Pampaneira es el elevado coste y la escasez de viviendas a largo plazo. También hay desafíos relacionados con la financiación del proyecto y la conexión de alta velocidad, que aún está en desarrollo. Actualmente, se estima que podrían asentarse entre 10 y 15 nómadas digitales en el municipio. El perfil de nómada buscado debe adaptarse a las empresas locales, principalmente en los sectores de hostelería, restauración y turismo.

El centro nómada está situado en la parte alta del municipio, junto al polideportivo, y es accesible tanto en coche como a pie. A largo plazo, se ha planteado la creación de un albergue vinculado al centro nómada, dependiendo de los resultados obtenidos inicialmente.

Pampaneira cuenta con una diversidad de proyectos culturales, como el festival de música Sulayr, las 20 Leguas de la Alpujarra, Pampaneira Ilustrada, la feria de artesanía y eventos turísticos, que enriquecen la oferta cultural del municipio.

El alcalde no está dispuesto a colaborar con otros municipios para llevar a cabo el proyecto. Busca que el proyecto esté completamente financiado durante el primer año y luego aplicar cuotas mensuales a los nómadas digitales para su sostenibilidad a largo plazo.

Ugíjar

El alcalde de Ugíjar, Federico López Maldonado, considera que el proyecto de atraer nómadas digitales representa una oportunidad transformadora para el municipio, con el potencial de impulsar tanto el desarrollo económico como social. Este proyecto podría significar un aumento en la población, así como la promoción de la innovación y la mejora de la calidad de vida de los residentes.

Uno de los principales desafíos que enfrenta Ugíjar es la falta de infraestructura adecuada y la necesidad de financiación para implementar el proyecto. A pesar de estos obstáculos, el alcalde está plenamente comprometido con la iniciativa y ve en los nómadas digitales una oportunidad para revitalizar el municipio, esperando que estos nuevos residentes se integren activamente en la cultura local y enriquezcan la comunidad.

En cuanto al alojamiento, Ugíjar ofrece opciones que incluyen hoteles y casas rurales con precios a partir de 20 euros por noche.

El perfil de nómada digital que se busca incluye principalmente a emprendedores tecnológicos y profesionales creativos, capaces de contribuir significativamente a sectores locales como la agricultura, la artesanía y el turismo. Se espera que estos nómadas digitales colaboren estrechamente con el ayuntamiento y las empresas locales para desarrollar proyectos innovadores.

El centro para el proyecto en Ugíjar se encuentra estratégicamente ubicado a unos cinco minutos del ayuntamiento, en el Centro de Interpretación, que también alberga servicios como la biblioteca y el centro de atención médica. Esta ubicación central facilita la participación en otras actividades

organizadas por el ayuntamiento. El establecimiento tendría capacidad para 12 nómadas del conocimiento.

El alcalde sugiere que la gestión del centro debería estar a cargo de empresas privadas que inviertan en ellos, a cambio de beneficios fiscales.

En términos de diversidad cultural, Ugíjar cuenta con una población extranjera significativa, que convive pacíficamente y participa activamente en actividades comunitarias. Las nacionalidades más comunes entre los residentes extranjeros incluyen rumanos, marroquíes, británicos y alemanes.

En relación con el proyecto, los alcaldes han transmitido sus puntos de vista sobre la tipología de gestión más adecuada, la infraestructura y el alojamiento actual y futuro de cada municipio.

MUNICIPIO	GESTIÓN	INFRAESTRUCTURA	ALOJAMIENTO
Alpujarra de la Sierra	Mixta: Combina subvenciones públicas y patrocinios de entidades tanto públicas como privadas.	Edificio Emilio Venegas con capacidad para 6 nómadas digitales. Reformado.	Casas rurales. Se está planteando crear viviendas sociales a largo plazo.
Bubión	Pública: Centro de coworking gratuito para usuarios, financiado mediante subvenciones.	Centro pendiente de reforma con capacidad para 5 nómadas digitales.	A largo plazo: viviendas de protección oficial y espacios de vivienda compartida.
Cádir	Mixta: Apoyo público y privado, con posibilidad de cuotas mensuales si no se obtiene financiación pública.	Edificio grande y reformado de dos plantas con capacidad para 15 nómadas digitales.	Pisos de alquiler, hostales. Posibilidad de compra y reforma de viviendas.
Órgiva	Mixta: Colaboración con empresas locales y proyectos innovadores.	Albergue de nueva construcción sin terminar con capacidad para 50 personas.	Casas rurales, hoteles y el propio albergue.
Pampaneira	Privada: Proyecto financiado públicamente durante el primer año, luego cuotas mensuales para sostenibilidad a largo plazo.	Centro situado junto al polideportivo con posibilidad de crear un albergue.	Problemas de escasez de viviendas y alto coste.
Ugíjar	Privada: Empresas privadas invierten en el centro a cambio de beneficios fiscales.	Centro de Interpretación con capacidad para 12 nómadas digitales.	Hoteles y casas rurales.

Fuente: elaboración propia.

En general, los alcaldes de los municipios de la Alpujarra muestran un entusiasmo compartido por el proyecto de atraer nómadas digitales, reconociendo su potencial para revitalizar las comunidades locales y fortalecer la economía regional. Todos destacan el aumento proyectado de población y el desarrollo económico como beneficios clave, además de valorar la diversidad cultural ya presente en sus municipios como un activo importante.

La colaboración entre municipios para establecer centros nómadas del conocimiento demuestra un compromiso común hacia la innovación y el desarrollo sostenible. A largo plazo, se espera que este proyecto no solo mejore las oportunidades laborales, sino que también enriquezca la vida cultural y social de la Alpujarra, atrayendo a un público global interesado en un estilo de vida equilibrado entre trabajo y comunidad.

• Perspectivas de los nuevos residentes

Se han entrevistado a usuarios que han elegido establecerse en la Alpujarra para explorar sus

perspectivas y experiencias viviendo en la zona. La muestra se seleccionó utilizando contactos proporcionados por los alcaldes locales, lo que implicó un muestreo por conveniencia. En total, se realizaron entrevistas con 17 personas procedentes de diferentes municipios de la comarca.

ASPECTO	DETALLES CLAVE
Edad media	46,87 años
Género	75% mujeres (44,75 años de media), 25% hombres (53,25 años de media)
Origen	50% Inglaterra, resto Francia, Alemania y España
Profesión	81.25% autónomos, 18.75% empleados
Municipios principales	Cádiar, La Taha, Yegen
Tiempo de residencia	14,15 años (promedio)
Beneficios de los centros	80% creen que aportarían beneficios económicos para la comarca
Planes de futuro	68.75% planea residir de por vida
Propiedad de la vivienda de residencia	75% son propietarios
Abiertos a mudanza	31.25%
Necesidades de coworking	Internet rápido, espacios funcionales, actividades, networking
Interés en el proyecto	26,67% motivados por aspectos sociales y profesionales principalmente

Fuente: elaboración propia.

Las entrevistas realizadas revelan una percepción positiva hacia la implementación de centros de coworking y emprendimiento en la Alpujarra. El 80% de los encuestados considera que estos centros podrían tener un impacto económico favorable y ayudar a combatir la despoblación, mientras que el 73% cree que atraerían a nómadas digitales y emprendedores a la región. Aunque la mayoría (73,33%) siente que los centros actuales no satisfacen todas sus necesidades, el 26,67% restante muestra interés, especialmente motivado por aspectos sociales y profesionales.

Para promover estos centros entre los nómadas digitales, sería estratégico enfocarse en localidades como Órgiva y Pampaneira, que ya atraen residentes extranjeros y cuentan con una infraestructura turística desarrollada. Estrategias de marketing podrían incluir la creación de campañas digitales que resalten la belleza natural del entorno, la tranquilidad del estilo de vida y la infraestructura adecuada para el trabajo remoto, como internet de alta velocidad y espacios de coworking equipados. Además, establecer alianzas con comunidades de nómadas digitales en otras regiones rurales de Europa y promover intercambios o eventos colaborativos también podría ser efectivo para atraer nuevos residentes interesados en establecerse en la Alpujarra.

Los residentes valoran principalmente la tranquilidad, el entorno natural y la hospitalidad de la Alpujarra. Sin embargo, existen algunas preocupaciones comunes, como la necesidad de mejorar el transporte público y la conexión a internet. La idea de centros de coworking y emprendimiento es generalmente vista como una oportunidad positiva para la región, aunque la familiaridad con el concepto varía.

En general, las entrevistas reflejan una comunidad extranjera integrada y satisfecha con su vida en la Alpujarra, aunque con áreas claras de mejora que podrían hacer la vida aún más atractiva para futuros residentes. La implementación exitosa de centros de coworking y emprendimiento podría contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida y atraer nuevos residentes que enriquezcan aún más la diversidad cultural y económica de la región.

- **Preferencias de los nómadas digitales y emprendedores**

Se ha llevado a cabo una encuesta online dirigida a nómadas digitales, emprendedores, freelancers y otros grupos afines para evaluar el interés en el proyecto, identificar la región de mayor relevancia, conocer sus preferencias y obtener información clave para determinar la viabilidad del proyecto.

La encuesta se realizó mediante un formulario de Google y los resultados fueron analizados utilizando Microsoft Excel y Statistica. Se empleó la técnica de muestreo aleatorio simple para seleccionar a los participantes, quienes fueron alcanzados a través de grupos en Telegram, Reddit, Facebook y LinkedIn. El estudio se realizó con un nivel de confianza del 95%.

Se obtuvo una muestra de 34 usuarios, dividida equitativamente entre extranjeros y españoles. Debido al tamaño reducido de la muestra, los resultados no son representativos de la totalidad de los segmentos analizados. Por lo tanto, los resultados presentados deben considerarse de manera orientativa.

ASPECTO	DETALLES CLAVE
Edad media	33,41 años
Género	81% son hombres, 19% mujeres
Origen	50% españoles, 50% extranjeros (EEUU, Inglaterra, Costa Rica y México)
Idiomas	2 de media, español e inglés
Educación	79,41% ha recibido educación universitaria (81,48% con máster)
Ámbito profesional	85,29% trabajan de forma remota; 64,71% en tecnología, 17,65% en marketing y publicidad.
Experiencia profesional	58,82% con más de 6 años de experiencia remota. 30% comenzaron a trabajar en remoto desde 2020.
Interés en la Alpujarra	52,94% dispuestos a visitar y posiblemente establecerse. 47,06% dispuestos a colaborar en proyectos locales.
Alojamiento preferido	Apartamentos y hoteles, seguidos de casas rurales y co-living.
Interés en paquetes de servicios	97,05% seleccionó más de 2 servicios; promedio de pago de 789,83 euros para paquetes completos.
Consideraciones económicas	48,49% dispuestos a pagar entre 300 y 500 euros al mes; 36,36% entre 500 y 1000 euros.
Desafíos	Dificultades con el visado de "Nómada Digital" y bajo interés en espacios de coworking.

Fuente: elaboración propia

Los resultados muestran una edad promedio de 33,41 años, con una predominancia masculina (81%) y un alto nivel educativo (79,41% universitarios, 81,48% con máster). La mayoría trabaja de forma remota en el sector tecnológico. En cuanto a la Alpujarra, el 52,94% de los encuestados estarían dispuestos a establecerse en la región, y el 47,06% a colaborar en proyectos locales, especialmente si se les ofrece alojamiento a cambio de trabajo (75,76%).

Las preferencias de alojamiento incluyen apartamentos, hoteles y casas rurales. Hay un alto interés en paquetes que incluyan alojamiento, actividades, gimnasio y eventos, con una disposición a pagar una media de 789,83 euros por estos servicios. La necesidad de una infraestructura tecnológica sólida es clave, así como ofrecer asesoramiento legal para nómadas digitales. Los desafíos incluyen la dificultad para acceder al visado de "Nómada Digital" en España y un interés limitado en espacios de coworking.

En conclusión, el estudio sugiere que la Alpujarra tiene potencial para atraer a nómadas digitales,

especialmente si se abordan sus necesidades de infraestructura y servicios. La creación de un ecosistema local colaborativo y la oferta de paquetes atractivos podrían aumentar el interés y facilitar la integración de estos profesionales en la región.

E) DAFO DEL PROYECTO

Debilidades:

- **Infraestructura limitada:** Algunos municipios tienen infraestructuras sin terminar o en necesidad de reforma, lo que podría retrasar la implementación del proyecto.
- **Escasez de alojamiento:** La falta de opciones de alojamiento asequible y suficiente, especialmente en municipios como Pampaneira, podría dificultar la atracción y retención de nómadas digitales.
- **Baja familiaridad con el concepto:** Algunos nuevos residentes y alcaldes no están completamente familiarizados con el concepto de coworking, lo que podría afectar la planificación y ejecución del proyecto.
- **Conectividad deficiente:** Problemas de conexión a internet y transporte público en algunas zonas, lo que podría desalentar la llegada de nómadas digitales.

Fortalezas:

- **Interés y apoyo local:** Los alcaldes y nuevos residentes muestran un entusiasmo significativo por el proyecto, lo que facilita la colaboración y la aceptación comunitaria.
- **Diversidad cultural:** La comarca ya cuenta con una población diversa, lo que podría atraer a nómadas digitales interesados en comunidades internacionales y multiculturales.
- **Entorno natural atractivo:** La belleza natural y la tranquilidad de la Alpujarra son atractivos clave para nómadas digitales que buscan un estilo de vida equilibrado.
- **Infraestructura turística existente:** Algunos municipios cuentan con infraestructuras turísticas desarrolladas, lo que puede facilitar la creación de servicios adicionales para nómadas digitales.

Amenazas:

- **Desafíos económicos:** La sostenibilidad financiera a largo plazo puede ser incierta, especialmente si no se asegura financiación suficiente o si las cuotas mensuales no son atractivas para los usuarios.
- **Dificultades con visados:** Las complicaciones con los visados de "Nómada Digital" en España podrían limitar la llegada de nómadas internacionales.
- **Competencia de otras regiones:** Otras regiones rurales de Europa están desarrollando iniciativas similares, lo que podría desviar la atención y los recursos de la Alpujarra.
- **Cambio en las preferencias laborales:** Cambios en las tendencias del teletrabajo o en las preferencias de los nómadas digitales podrían reducir el interés en la región.

Oportunidades:

- **Creciente interés en el teletrabajo:** La tendencia global hacia el trabajo remoto y el estilo de vida nómada digital ofrece una oportunidad para captar a este segmento en crecimiento.
- **Iniciativas de digitalización rural:** La disponibilidad de fondos europeos y nacionales para la digitalización rural puede facilitar la implementación y expansión del proyecto.

- **Redes colaborativas:** Establecer alianzas con otras comunidades de nómadas digitales y organizaciones tecnológicas podría fortalecer el proyecto y aumentar su visibilidad.
- **Enriquecimiento cultural y económico:** La atracción de nómadas digitales y emprendedores podría revitalizar la economía local, crear empleo y enriquecer la vida cultural de la región.

F) DAFO PÚBLICO OBJETIVO: NÓMADAS DIGITALES Y EMPRENDEDORES

Debilidades

- Bajo interés en centros de coworking, prefiriendo trabajar desde casas rurales con conexión a internet.
- Necesidad de infraestructuras de alta calidad, como internet rápido y estable, que pueden no estar disponibles en todas las áreas de La Alpujarra.
- Limitado interés en la participación en actividades comunitarias que no estén directamente relacionadas con su trabajo.

Amenazas

- Competencia de otras regiones que ya ofrecen servicios y infraestructuras más desarrolladas para nómadas digitales y emprendedores.
- Posibles dificultades legales o administrativas para el acceso a visados o permisos de trabajo para nómadas digitales internacionales.
- El aislamiento rural puede desincentivar a algunos nómadas digitales y emprendedores a establecerse en la región a largo plazo.

Fortalezas

- Tranquilidad y entorno natural que atraen a nómadas digitales y emprendedores que buscan escapar de las aglomeraciones urbanas.
- Posibilidad de establecer un equilibrio entre trabajo y vida personal en un entorno culturalmente rico y diverso.
- Comunidad de residentes internacionales ya establecida, lo que puede facilitar la integración social y profesional.

Oportunidades

- Potencial para atraer a nómadas digitales interesados en trabajar en un entorno natural y cultural único.
- Creación de paquetes de servicios que incluyan alojamiento, internet y actividades comunitarias para hacer más atractiva la oferta.
- Posibilidad de crear y colaborar en proyectos comunitarios que fortalezcan el tejido social y económico de la región.
- Desarrollo de alianzas con empresas tecnológicas y consultoras para mejorar la infraestructura y los servicios ofrecidos.
- Promoción de la región como un destino para el teletrabajo y el emprendimiento digital a través de campañas de marketing dirigidas.

1.4 ESTUDIO DE CASOS SIMILARES Y BUENAS PRÁCTICAS.

En esta sección se presentan experiencias y casos exitosos de centros de coworking, emprendimiento y coliving en zonas rurales de Andalucía, especialmente aquellos orientados a nómadas del conocimiento. Estas buenas prácticas pueden servir de referencia para el desarrollo de proyectos similares en la Alpujarra.

EL CUBO, SEVILLA

El Cubo es una aceleradora de startups ubicada en Sevilla, parte de la red Andalucía Open Future, una iniciativa impulsada por Telefónica y la Junta de Andalucía. Está diseñada para apoyar a emprendedores en etapas tempranas de desarrollo. Elementos clave:

- **Mentoría especializada:** acceso a una red de mentores con experiencia en diversos sectores.
- **Espacios de trabajo:** ofrece un entorno de trabajo innovador con recursos tecnológicos avanzados.
- **Formación continua:** programas de formación y talleres enfocados en habilidades empresariales y tecnológicas.
- **Red de contactos:** facilita conexiones con inversores y grandes empresas para oportunidades de negocio y colaboración.

WORKINCOMPANY, SEVILLA

WorkINcompany es uno de los primeros espacios de coworking en Sevilla, ofreciendo una plataforma para freelancers, startups y empresas. Se destaca por su ambiente dinámico y enfoque en la comunidad. Elementos clave:

- **Flexibilidad:** variedad de opciones de membresía para adaptarse a diferentes necesidades, desde puestos flexibles hasta oficinas privadas.
- **Eventos de comunidad:** organiza eventos sociales y profesionales que fomentan la interacción y colaboración entre miembros.
- **Servicios de valor añadido:** asistencia en áreas como contabilidad, marketing y asesoría legal.
- **Localización estratégica:** situado en el centro de Sevilla, facilitando el acceso y la conexión con otros profesionales.

LA COCOTERA, TARIFA

La Cocotera es un espacio de coworking situado en Tarifa, que atrae a nómadas digitales de todo el mundo. Este centro combina trabajo y ocio, ofreciendo un entorno inspirador a pocos pasos de la playa. Elementos clave:

- **Ambiente inspirador:** Instalaciones modernas y bien diseñadas que promueven la creatividad y la innovación.
- **Red global:** Una comunidad internacional de nómadas digitales que fomenta el intercambio cultural y profesional.
- **Actividades recreativas:** Organización de actividades al aire libre, como surf y yoga, que complementan la jornada laboral y mejoran el bienestar de los miembros.

- **Flexibilidad:** Diversas opciones de membresía para adaptarse a las necesidades de freelancers, emprendedores y equipos remotos.

LA COLMENA, CÁDIZ

La Colmena está ubicada en Prado del Rey, un pintoresco pueblo blanco en la Sierra de Cádiz. Este espacio de coworking ofrece un refugio para trabajadores remotos, nómadas digitales y emprendedores que buscan un equilibrio entre trabajo y naturaleza. Además de un entorno de trabajo profesional, La Colmena promueve actividades al aire libre y la conexión con la comunidad local. Elementos clave:

- **Entorno natural:** Situado en la Sierra de Cádiz, ofrece acceso a actividades al aire libre como senderismo, escalada y observación de la naturaleza.
- **Comunidad y colaboración:** Proporciona un espacio para intercambiar ideas y habilidades con otros profesionales y residentes locales.
- **Flexibilidad:** Ofrece opciones de escritorios fijos y flexibles, así como salas de reuniones para necesidades específicas de trabajo.
- **Servicios y comodidades:** WiFi de alta velocidad, sala de reuniones equipada y una pequeña cocina para el uso de los miembros.

COLIVING CÁDIZ, CÁDIZ

Coliving Cádiz ofrece una combinación de espacios de trabajo y vivienda en el municipio de Alcalá de los Gazules. Este innovador espacio se encuentra en un entorno natural alejado de las grandes urbes, promoviendo el desarrollo de comunidades rurales. Elementos clave:

- **Infraestructura integral:** espacios de trabajo y coliving con áreas de descanso, limpieza y seguridad.
- **Actividades y bienestar:** realizan muchas actividades al aire libre y ofrecen servicios de deporte y bienestar.
- **Flexibilidad y comunidad:** servicio de reservas flexibles, permitiendo el acceso de mascotas y promoviendo la interacción entre residentes.
- **Servicios completo:** incluye servicio de comida y todas las comodidades necesarias para una estancia productiva y confortable.

ROORAL, MÁLAGA

Rooral ofrece un espacio de coworking en Benarrabá, un pequeño y tranquilo municipio en la provincia de Málaga. Este coworking combina el encanto de las casas blancas de la zona con la proximidad a la costa y la montaña, ofreciendo un ambiente único para trabajar y vivir. Elementos clave:

- **Hospedaje y trabajo:** alojamiento en 3 casas rústicas con espacios de coworking compartidos y privados, todos con vistas a la naturaleza.

- **Conectividad y bienestar:** internet de alta velocidad, sesiones de bienestar y alimentos saludables.
- **Conexión local:** fomenta la interacción con los vecinos locales, creando una comunidad cohesionada.
- **Actividades recreativas:** excursiones y actividades de fin de semana para desconectar y disfrutar del entorno.

BUENAS PRÁCTICAS A TENER EN CUENTA

- **Infraestructura de alta calidad:** asegurar que las instalaciones estén equipadas con tecnología moderna y servicios de alta calidad, como internet de alta velocidad, espacios de trabajo versátiles y zonas de descanso cómodas.
- **Fomento de la comunidad:** crear una comunidad activa mediante la organización de eventos regulares, programas de mentoría y oportunidades de networking para fortalecer las relaciones profesionales y personales entre los miembros.
- **Programas de aceleración:** implementar programas de apoyo a emprendedores que cubran todas las etapas del desarrollo empresarial, desde la incubación hasta la aceleración, proporcionando recursos y orientación especializada.
- **Colaboraciones y apoyo:** establecer alianzas estratégicas con universidades, entidades gubernamentales y corporaciones para ofrecer un soporte integral y fomentar el crecimiento de los proyectos de los miembros.
- **Flexibilidad y adaptabilidad:** ofrecer diferentes opciones de membresía y servicios que se adapten a las necesidades cambiantes de los nómadas del conocimiento y emprendedores, como escritorios fijos y flexibles, y salas de reuniones.
- **Sostenibilidad, responsabilidad social y respeto cultural:** adoptar prácticas sostenibles en las actividades diarias, promoviendo la responsabilidad social entre los miembros y asegurando una integración respetuosa con la cultura local. Esto contribuirá de manera positiva al bienestar de la comunidad y al desarrollo económico local, al mismo tiempo que se minimiza el impacto ambiental y se promueve un entorno equilibrado y sostenible.
- **Integración con la naturaleza:** aprovechar el entorno natural para ofrecer un ambiente inspirador, fomentando actividades al aire libre y la conexión con la naturaleza para mejorar el bienestar de los miembros.
- **Apoyo empresarial:** proveer programas de mentoría, asesoramiento y recursos que apoyen el desarrollo y crecimiento de startups y proyectos innovadores, facilitando el acceso a financiamiento y mercados.
- **Promoción de la comunidad local:** organizar eventos y actividades que fomenten la interacción social y profesional entre los miembros del coworking y la comunidad local, fortaleciendo los lazos comunitarios.

Estos casos de estudio destacan la importancia de crear espacios de trabajo colaborativos en entornos rurales, facilitando el desarrollo económico local y promoviendo un estilo de vida equilibrado para profesionales y emprendedores.

2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA Y PRIMERA EVALUACIÓN DE SOLUCIONES.

A partir de las entrevistas realizadas con los alcaldes de los municipios, el público objetivo, los residentes y las asociaciones de emprendimiento, se identifican dos problemas principales en el proyecto de la Red de Centros Nómadas del Conocimiento en la Alpujarra Granadina:

- **Necesidad de estructuración de la colaboración:** Es esencial establecer un marco efectivo de cooperación entre los ayuntamientos de los posibles municipios partícipes: Ugíjar, Bubión, Cádiar, Pampaneira y potencialmente Órgiva y Alpujarra de la Sierra, así como los nómadas digitales y del conocimiento que utilizarán los centros de coworking. El desafío es garantizar que los nómadas no solo ocupen los espacios, sino que también contribuyan con sus habilidades a proyectos municipales específicos así como posibles colaboraciones con el tejido empresarial presente.
- **Aislamiento de los municipios:** La dispersión geográfica de los municipios puede dificultar la coordinación y la integración de los nómadas digitales con los servicios locales. La falta de información centralizada sobre los recursos y servicios disponibles en cada municipio también puede ser un obstáculo.

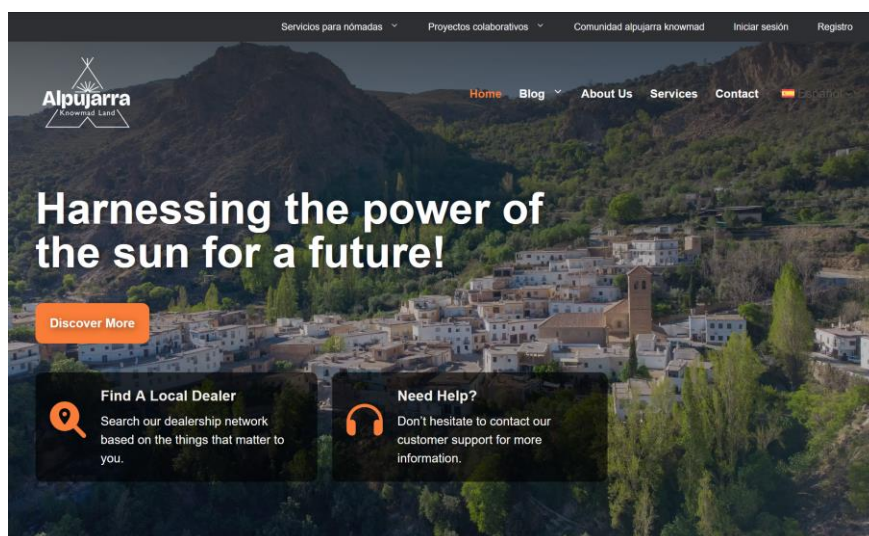
Se proponen 2 alternativas. La primera desde la perspectiva de las necesidades de los alcaldes y municipios participantes en el proyecto y la segunda, desde la perspectiva de los posibles demandados de estos centros, los nómadas del conocimiento y emprendedores.

1) SOLUCIÓN PROPUESTA 1: PLAN DE GESTIÓN PARA UN CONVENIO DE COLABORACIÓN Y SISTEMA DE GESTIÓN CENTRALIZADA

La solución propuesta es la creación de un convenio de colaboración y un sistema de gestión centralizado. La propuesta incluye la firma de un convenio entre los ayuntamientos y los nómadas digitales que permitirá a estos últimos utilizar los centros de coworking a cambio de ofrecer servicios en proyectos municipales. Además, se implementará una página web centralizada para gestionar la reserva de espacios de trabajo, ubicar centros de coworking y servicios, y mejorar la comunicación intercomarcal. Los ayuntamientos partícipes designarán una persona de contacto interna o externa a ellos o, alternativamente, se delegará la gestión de los centros a una entidad especializada.

COMPONENTES DE LA SOLUCIÓN:

- **Convenio de colaboración:** los nómadas proporcionarán servicios en diversas áreas como plataformas digitales, administración electrónica, gestión del alumbrado, gestión del agua, periodismo, asesoramiento financiero, e-commerce, energía renovable, turismo sostenible, entre otros. Este sistema ofrece beneficios mutuos, es decir, los nómadas obtendrán acceso a los espacios de coworking y, a cambio, contribuirán con su expertise a los proyectos del municipio.
- **Plataforma web centralizada:** Acceso a la página: <http://www.alpujarraknowmads.com/>



Fuente: página web <http://www.alpujarraknowmads.com/>

- **Funcionalidades:** reserva de espacios de trabajo, ubicación de centros de coworking, información sobre servicios ofrecidos, servicios municipales y sanitarios.
- **Objetivo:** facilitar la coordinación entre nómadas y municipios, y mejorar el acceso a la información local.
- **Designación de punto de contacto:**
 - **Opción 1:** la Mancomunidad de la Alpujarra, en colaboración con los ayuntamientos participantes, se encargará de la contratación de una única persona o entidad que tendrá a su cargo las siguientes responsabilidades:
 - Asesorar a los usuarios en todos los centros.
 - Organizar actividades de promoción del centro.
 - Coordinar y dinamizar las actividades en los distintos centros.
 - Gestionar la relación con los nómadas del conocimiento de manera conjunta.

El coste de esta persona o entidad será asumido por los ayuntamientos participantes, quienes repartirán proporcionalmente los gastos relacionados.

- **Opción 2:** cada ayuntamiento asignará, de forma individual, personal existente o de contratación propia para actuar como punto de contacto para los nómadas.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA:

- **Retorno económico:**
 - **Positivo:** reduce la necesidad de contratar servicios externos y potencialmente eleva el nivel de servicios municipales a través de la colaboración con los nómadas.
 - **Costes:** equipamiento y mobiliario para los centros, desarrollo y mantenimiento de la página web, y costes administrativos asociados al convenio y coordinación.

- **Viabilidad:** alta. La cooperación entre ayuntamientos y nómadas puede ser efectiva si se establece un convenio claro y se mantiene una comunicación fluida. La tecnología web facilita la gestión y acceso a la información.
- **Mejora del impacto:** es positiva ya que facilita la integración de los nómadas en las comunidades locales, fomenta el desarrollo tecnológico y administrativo, y mejora la gestión de recursos locales.
- **Externalidades positivas:**
 - **Desarrollo local:** incremento en la capacidad técnica de los municipios, mejor servicio a los ciudadanos, y promoción del emprendimiento local.
 - **Integración comunitaria:** aumento de la interacción entre los nómadas y la población local.
- **Externalidades negativas:**
 - **Dependencia:** posible dependencia de los nómadas para proyectos críticos.
 - **Costes iniciales:** inversión necesaria en infraestructura y tecnología puede ser significativa.

INVERSIONES REQUERIDAS:

- **Infraestructura:** adecuación y amueblado de los centros de coworking.
- **Tecnología:** desarrollo y mantenimiento de la página web.
- **Administración:** costes asociados a la gestión del convenio y la coordinación.
- **Marketing y promoción:** estrategia de marketing digital para atraer participantes nacionales e internacionales.

POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:

Actualmente, la financiación principal del proyecto procede de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, a través del proyecto Alpujarra Knowmad Land, respaldado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Además, los ayuntamientos han aportado una financiación complementaria para apoyar el desarrollo del proyecto. A esta financiación se añaden ingresos indirectos, a través de los servicios que los usuarios proporcionen.

La solución propuesta aborda de manera integral los problemas de colaboración y aislamiento en el desarrollo de los centros nómadas del conocimiento en la alpujarra granadina. Mediante la firma de un convenio de colaboración y la implementación de una página web centralizada, se busca no solo optimizar la utilización de los espacios y recursos, sino también mejorar la integración y el desarrollo de los municipios participantes, generando un impacto positivo tanto a nivel económico como social.

ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA CONJUNTA

En este apartado se llevará a cabo un estudio de la viabilidad económica de la red de posibles centros, considerando todos los costes asumidos tanto por los ayuntamientos como por la Mancomunidad de la Alpujarra de manera conjunta.

Análisis de costes de los posibles centros ubicados en Ugíjar, Cádiar, Bubión y Pampaneira:

- **Infraestructura y equipamiento:**

- **Adecuación de los espacios:** adaptación de locales para cumplir con los estándares de coworking (electricidad, climatización, accesibilidad).
- **Mobiliario:** compra de escritorios, sillas ergonómicas, estanterías, y elementos decorativos.
- **Equipamiento tecnológico:** ordenadores, impresoras, equipos de videoconferencia, routers, etc.
- **Costes actuales:**

MUNICIPIO	OBRAS	MOBILIARIO	MEDIOS TEC.	APORTAC. AYTO.	TOTAL
UGIJAR	4.466,60	12.000,00	3.188,35	2.395,82	22.050,77
BUBIÓN	2.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	14.369,70
CÁDIAR	2.100,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	13.569,70
PAMPANEIRA	3.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	15.369,70
TOTAL	13.366,60	36.000,00	8.909,23	7.084,04	65.359,87

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Mancomunidad de la Alpujarra.

- **Capacidad aproximada de cada centro:**
 - Ugíjar: 12 nómadass del conocimiento.
 - Cádiar: 5 nómadass del conocimiento.
 - Bubión: 5 nómadass del conocimiento.
 - Pampaneira: 5 nómadass del conocimiento.
- **Desarrollo y mantenimiento de la página web centralizada:**
 - **Desarrollo inicial:** creación de una plataforma con funcionalidades de reserva, ubicación de centros, y comunicación intercomarcal.
 - **Mantenimiento anual:** actualizaciones, soporte técnico, y hosting.
 - **Costes estimados:**
 - **Desarrollo inicial:** 10.000€.
 - **Mantenimiento anual:** 5.000€.
- **Gestión y administración:**
 - **Contratación de personal:** opcional para la gestión centralizada y dinamización de los centros. Asignado a todos los centros en conjunto.
 - **Costes administrativos:** asuntos legales, seguros, y coordinación entre municipios.
 - **Costes operativos:** electricidad, internet, limpieza, etc.
 - **Costes estimados:**
 - **Personal:** 12.000€ anuales por un puesto (una persona/entidad para los 4 centros).
 - **Administrativos:** 5.000€ anuales.
 - **Operativos:** 6.000 € anuales (1.500 € por centro)

- **Marketing y promoción:**
 - **Campañas de marketing digital:** Para atraer nómadas digitales y emprendedores.
 - **Participación en ferias y eventos:** Presencia en eventos para promover la red de coworking.
 - **Costes estimados:**
 - **Marketing digital:** 5.000€ anuales.
 - **Ferias y eventos:** 5.000€ anuales.

El periodo de recuperación de la inversión se establece en 5 años (60 meses).

- **Estimación de costes totales a 5 años.** Sumando todos los componentes mencionados:
 - Infraestructura y equipamiento inicial: 65.359,87 €
 - Desarrollo y mantenimiento web (5 años): 35.000 €
 - Gestión y administración (5 años): 55.000 €
 - Marketing y promoción (5 años): 50.000 €
 - Costes de personal (5 años): 60.000 €

Total del proyecto a 5 años: 265.359,87 €

- **Ingresos necesarios para recuperar la inversión:** en este apartado se determinará el valor económico del uso del espacio por parte de los nómadas, considerando la compensación mediante la prestación de sus servicios a la comunidad. Este enfoque permite evaluar cómo los nómadas pueden contribuir al desarrollo local a cambio del acceso a las instalaciones, asegurando un beneficio mutuo tanto para los usuarios como para la comunidad.
 - **Coste total:** 265.359,87 €
 - **Número total de posibles usuarios/año:** 27 (135 usuarios en 5 años)

Valor anual de los servicios ofrecidos por usuario (incluyendo personal) = $265.359,87/135 = 1.965,63$ €

Valor anual de los servicios ofrecidos por usuario (sin incluir personal) = $205.359,87/135 = 1.521,18$ €

CONCLUSIÓN

El coste total del proyecto a 5 años asciende a 265.359,87 €, que incluye infraestructura, desarrollo web, gestión, administración, personal y marketing. Para recuperar esta inversión mediante convenios de colaboración, se estima que el valor anual de los servicios ofrecidos por cada usuario participante debería rondar los 1.965,63 euros.

Sin embargo, si se excluyen los costes de personal, el monto total necesario para recuperar la inversión se reduce a 205.359,87 €. En este caso, se estima que el valor anual de los servicios ofrecidos por cada usuario participante debería rondar los 1.521,18 euros.

ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA PARA CADA POSIBLE MUNICIPIO PARTICIPE

En este apartado se llevará a cabo un estudio de la viabilidad económica de la red de centros, considerando todos los costes asumidos tanto por los posibles ayuntamientos partícipes en el proyecto como por la Mancomunidad de la Alpujarra de manera individual.

MUNICIPIO	OBRAS	MOBILIARIO	MEDIOS TEC.	APORTAC. AYTO.	TOTAL
UGIJAR	4.466,60	12.000,00	3.188,35	2.395,82	22.050,77
BUBIÓN	2.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	14.369,70
CÁDIAR	2.100,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	13.569,70
PAMPANEIRA	3.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	15.369,70
TOTAL	13.366,60	36.000,00	8.909,23	7.084,04	65.359,87

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Mancomunidad de la Alpujarra.

- **Capacidad aproximada:**
 - Ugíjar: 12 nómadass del conocimiento.
 - Cádiar: 5 nómadass del conocimiento.
 - Bubi3n: 5 nómadass del conocimiento.
 - Pampaneira: 5 nómadass del conocimiento.
- **Costes de desarrollo y mantenimiento web (5 años)**
 - **Desarrollo inicial:** 10.000 €
 - **Mantenimiento anual:** 5.000 €
 - **Total (5 años):** 35.000 €
- **Gesti3n, administraci3n y operativos (5 años)**
 - **Personal (1 trabajador a 12.000 €/año):** 60.000 € (repartido entre todos los municipios partícipes)
 - **Costes administrativos:** 5.000 € anuales = 25.000 €
 - **Costes operativos (electricidad, internet, limpieza, etc.):** 6.000 € anuales = 30.000 € (repartido entre todos los municipios)
 - **Total (5 años):** 115.000 €
- **Marketing y promoci3n (5 años)**
 - **Marketing digital anual:** 5.000 €
 - **Ferias y eventos:** 5.000 €
 - **Total (5 años):** 50.000 €
- **Distribuci3n de costes por centro:** Para simplificar, asumiremos que los costes de personal, operativos y administrativos se distribuyen equitativamente entre los cuatro centros. **La proporci3n de usuarios por centro:**
 - **Ugíjar:** $12/27=44.44\%$
 - **Cádiar:** $5/27 = 18.52\%$
 - **Bubi3n:** $5/27 = 18.52\%$
 - **Pampaneira:** $5/27 = 18.52\%$

Ahora, aplicaremos estas proporciones a los costes compartidos.

MUNICIPIO	COSTES INFRAESTRUCTURA (€)	PROPORCIÓN DE COSTES (%)	% OTROS COSTES (€)	TOTAL (€)
UGÍJAR	22.050,77	44.44	102.222,22	124.272,99
BUBIÓN	14.369,70	18.52	42.000,00	55.569,70
CÁDIAR	13.569,70	18.52	42.000,00	56.369,70
PAMPANEIRA	15.369,70	18.52	42.000,00	57.369,70
TOTAL	65.359,87	100	200.000,00	265.359,87

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Mancomunidad de la Alpujarra.

- **Estimación del valor económico de los servicios ofrecidos por municipio**

El valor de los servicios se calcula en función del número de usuarios a lo largo de los 5 años y los costes que asume cada ayuntamiento:

Tabla del valor económico de los servicios ofrecidos por municipio incluyendo los costes de contratación de personal

MUNICIPIO	TOTAL (€)	USUARIOS (5 AÑOS)	VALOR ANUAL/ USUARIO (€)
UGÍJAR	124.272,99	60	2.071,22 €
BUBIÓN	55.569,70	25	2.222,79 €
CÁDIAR	56.369,70	25	2.254,79 €
PAMPANEIRA	57.369,70	25	2.294,79 €

Fuente: elaboración propia.

Tabla del valor económico de los servicios ofrecidos por municipio sin incluir los costes de contratación de personal

MUNICIPIO	TOTAL (€)	USUARIOS (5 AÑOS)	VALOR ANUAL/ USUARIO (€)
UGÍJAR	84.272,99	60	1.404,55
BUBIÓN	40.295,63	25	1.611,83
CÁDIAR	39.495,63	25	1.579,83
PAMPANEIRA	41.295,63	25	1.651,83

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Los resultados muestran que el valor económico de los servicios ofrecidos varía en función del número de usuarios por municipio. Ugíjar, con la mayor capacidad de usuarios (12), presenta el valor anual por usuario más bajo (2.071,22 €/usuario) cuando se incluyen los costes de contratación de personal. Esto demuestra que un mayor número de usuarios permite distribuir mejor los costes, reduciendo la carga financiera por usuario.

Asimismo, si se excluye el coste del personal, los costes comunes necesarios para recuperar la inversión se reducen a 140.000 €. En este escenario, se estima que la aportación anual de cada usuario participante, en forma de servicios ofrecidos, debería oscilar entre 1.400 y 1.700 euros. Para optimizar la coordinación y consolidar un ecosistema eficiente en los cuatro centros, se recomienda

contratar a un gestor encargado de la supervisión y dinamización conjunta de todos ellos. Esta persona sería responsable de garantizar una operación fluida, coordinar las actividades y asegurar la implementación eficaz de estrategias comunes.

Los resultados destacan que, para asegurar la sostenibilidad económica del proyecto, es fundamental maximizar la ocupación de los centros. Los municipios con menor capacidad de usuarios necesitarán fijar un valor económico más alto por usuario para cubrir los costos, lo cual puede ser un reto si no se atrae a un número suficiente de nómadas digitales. No obstante, dado el enfoque social del proyecto, la prioridad no es únicamente recuperar la inversión, sino también considerar los beneficios adicionales que estos usuarios aportan a la comunidad, como el impulso económico y el enriquecimiento cultural.

2) SOLUCIÓN PROPUESTA 2: PLAN DE GESTIÓN PARA ESTANCIAS CORTAS CON ACTIVIDADES GRUPALES

El proyecto tiene como objetivo crear un programa de estancias cortas en la Red de Centros Nómadas del Conocimiento en la Alpujarra, dirigido a profesionales y emprendedores que deseen trabajar en un entorno rural mientras participan en actividades grupales diseñadas para fomentar la colaboración, el aprendizaje y la integración con la comunidad local. Este programa se alinea con los objetivos de la Agenda Urbana, que promueve el desarrollo sostenible, la inclusión social, y la revitalización de áreas rurales a través de la digitalización y la innovación.

ALTERNATIVAS DE DESARROLLO:

- **Estancias de una semana a 6 meses:** Programa estructurado en estancias cortas que incluyen acceso a espacios de coworking, y actividades grupales diarias (talleres, charlas, visitas culturales, actividades de voluntariado).
- **Modalidad de "retiros digitales":** Retiros temáticos de corta duración (7-14 días) enfocados en temas específicos como sostenibilidad, innovación social, emprendimiento digital, etc., con la participación de expertos invitados.
- **Integración con la comunidad local:** Los participantes trabajarán en proyectos comunitarios y colaborarán con negocios locales, lo que permitirá un intercambio de conocimientos y fortalecerá los vínculos entre los nómadas digitales y la población local.

El proyecto contaría con una página web centralizada que permitiría reservar espacios de trabajo, ubicación de los centros de coworking, información sobre servicios municipales y sanitarios, entre otros. El principal objetivo de este medio es facilitar la coordinación entre nómadas y municipios, y mejorar el acceso a la información local.

EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS Y ANÁLISIS DE IMPACTO:

- **Retorno económico:** se generará ingresos directos a través de tarifas de participación en las estancias cortas, que cubrirán el uso de espacios de coworking, y actividades programadas. Asimismo, supondrá un impacto positivo en la economía local al fomentar el turismo y el comercio local, con beneficios para alojamientos, restaurantes y otros servicios locales.

- **Viabilidad:** se dispone de infraestructura adecuada, tanto de centros como de alojamiento de diverso tipo en los municipios, así como recursos humanos locales para organizar y gestionar actividades. Diversos estudios muestran una creciente demanda en el trabajo remoto y la de experiencias que combinen trabajo con bienestar en entornos naturales. (poner estudio de carpeta)
- **Impacto social y cultural:** supondrá la integración de los nómadas digitales en la comunidad local, promoción del intercambio cultural, y fortalecimiento del tejido social. Sin embargo, podría incrementar el coste de vida local debido a la afluencia de visitantes e incrementaría el riesgo de gentrificación. Sin embargo, teniendo en cuenta que la capacidad de los centros es reducida, este riesgo es poco probable.

INVERSIONES REQUERIDAS:

- **Infraestructura:** adecuación y amueblado de los centros de coworking.
- **Tecnología:** desarrollo y mantenimiento de la página web.
- **Desarrollo de programas y actividades:** diseño y coordinación de actividades grupales.
- **Marketing y promoción:** estrategia de marketing digital para atraer participantes internacionales y nacionales.

POSIBLES FUENTES DE FINANCIACIÓN:

Actualmente, la financiación principal procede de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, a través del proyecto Alpujarra Knowmad Land, respaldado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Además, los posibles ayuntamientos partícipes han aportado una financiación complementaria para apoyar el desarrollo del proyecto. A esta financiación se añade la obtención de ingresos directos, mediante un sistema de cuotas para los usuarios de dichos centros.

El proyecto avanza los objetivos de la Agenda Urbana al fomentar un desarrollo sostenible en áreas rurales, aliviando la presión sobre los centros urbanos. Facilita la integración de los nómadas digitales con la comunidad local, promoviendo la inclusión y el intercambio cultural. Además, estimula la economía local y revitaliza las zonas rurales al atraer talento y generar nuevas oportunidades de empleo y emprendimiento.

ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA CONJUNTA

En este apartado se llevará a cabo un estudio de la viabilidad económica de la red de posibles centros, considerando todos los costes asumidos tanto por los ayuntamientos como por la Mancomunidad de la Alpujarra de manera conjunta.

Análisis de costes de los posibles centros ubicados en Ugíjar, Cádiar, Bubión y Pampaneira:

- **Infraestructura y equipamiento:**
 - **Adecuación de los espacios:** adaptación de locales para cumplir con los estándares de coworking (electricidad, climatización, accesibilidad).

- **Mobiliario:** compra de escritorios, sillas ergonómicas, estanterías, y elementos decorativos.
- **Equipamiento tecnológico:** ordenadores, impresoras, equipos de videoconferencia, routers, etc.
- **Costes actuales:**

MUNICIPIO	OBRAS	MOBILIARIO	MEDIOS TEC.	APORTAC. AYTO.	TOTAL
UGIJAR	4.466,60	12.000,00	3.188,35	2.395,82	22.050,77
BUBIÓN	2.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	14.369,70
CÁDIAR	2.100,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	13.569,70
PAMPANEIRA	3.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	15.369,70
TOTAL	13.366,60	36.000,00	8.909,23	7.084,04	65.359,87

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Mancomunidad de la Alpujarra.

- **Capacidad aproximada de los centros:**
 - Ugíjar: 12 nómadass del conocimiento.
 - Cádiar: 5 nómadass del conocimiento.
 - Bubi6n: 5 nómadass del conocimiento.
 - Pampaneira: 5 nómadass del conocimiento.
- **Desarrollo y mantenimiento de la página web centralizada:**
 - **Desarrollo inicial:** creación de una plataforma con funcionalidades de reserva, ubicación de centros, y comunicación intercomarcal. Acceso a la página: <http://www.alpujarraknowmads.com/>
 - **Mantenimiento anual:** actualizaciones, soporte técnico, y hosting.
 - **Costes estimados:**
 - **Desarrollo inicial:** 10.000€.
 - **Mantenimiento anual:** 5.000€.
- **Gestión y administración:**
 - **Contratación de personal:** opcional para la gestión centralizada y dinamización de los centros.
 - **Costes administrativos:** asuntos legales, seguros, y coordinación entre municipios.
 - **Desarrollo de programas y actividades:** diseño, organización, y ejecución de talleres, charlas, visitas culturales y actividades de voluntariado que complementen las estancias.
 - **Costes operativos:** electricidad, internet, limpieza, etc.
 - **Costes estimados:**
 - **Personal:** 12.000€ anuales por puesto.
 - **Administrativos:** 5.000€ anuales.
 - **Desarrollo de programas:** 20.000 € anuales.
 - **Operativos:** 6.000 € anuales (1.500 € por centro)

- **Marketing y promoción:**
 - **Campañas de marketing digital:** Para atraer nómadas digitales y emprendedores.
 - **Participación en ferias y eventos:** Presencia en eventos para promover la red de coworking.
 - **Costes estimados:**
 - **Marketing digital:** 5.000€ anuales.
 - **Ferias y eventos:** 5.000€ anuales.

El periodo de recuperación de la inversión se establece en 5 años (60 meses).

- **Estimación de costes anuales.** Sumando todos los componentes mencionados:
 - **Personal (1 puesto):** 12.000 €
 - **Administrativos:** 5.000 €
 - **Desarrollo de programas:** 20.000 €
 - **Operativos:** 6.000 €
 - **Marketing digital:** 5.000 €
 - **Ferias y Eventos:** 5.000 €

Total anual = 53.000 €

- **Inversión inicial:**
 - **Infraestructura y equipamiento:** 65.359,87 €
 - **Desarrollo inicial de la página web:** 10.000 €

Total inicial = 75.359,87 €

- **Costes totales a 5 años** = $75.359,87 + (53.000 \times 5 = 265.000) = 340.359,87 \text{ €}$
- **Ingresos necesarios para recuperar la inversión:**
 - Cuota mensual necesaria: $340.359,87 \text{ €} / (27 \text{ usuarios} \times 60 \text{ meses}) = 210,98 \text{ €}$ por usuario.
 - Cuota semanal: $210,98 / 4,33 = 50,15 \text{ €}$ la semana.
- **Propuesta de descuentos:** los descuentos incrementan en función del compromiso temporal, lo que permite asegurar una fuente estable de ingresos y, al mismo tiempo, fortalece el compromiso de los usuarios a largo plazo.
 - **Paquete de 1 mes:**
 - Precio regular: $50,15 \text{ €} \times 4 \text{ semanas} = 200,60 \text{ €}$
 - Descuento: 5%
 - Precio con descuento: 190,57€
 - **Paquete de 3 meses:**
 - Precio regular: $50,15 \text{ €} \times 12 \text{ semanas} = 601,80 \text{ €}$
 - Descuento: 10%
 - Precio con descuento: 541,62€
 - **Paquete de 6 meses:**
 - Precio regular: $50,15 \text{ €} \times 24 \text{ semanas} = 1.203,60 \text{ €}$

- Descuento: 15%
- Precio con descuento: 1.023,06€
- **Paquete de 12 meses:**
 - Precio regular: 50,15€ x 48 semanas = 2.407,20€
 - Descuento: 20%
 - Precio con descuento: 1.925,76€

ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICA PARA CADA MUNICIPIO

En este apartado se llevará a cabo un estudio de la viabilidad económica de la red de centros, considerando todos los costes asumidos tanto por los posibles ayuntamientos participantes como por la Mancomunidad de la Alpujarra de manera individual.

Análisis de costes de los centros de Ugíjar, Cádiar, Bubión y Pampaneira:

- **Infraestructura y equipamiento:**
 - **Adecuación de los espacios:** adaptación de locales para cumplir con los estándares de coworking (electricidad, climatización, accesibilidad).
 - **Mobiliario:** compra de escritorios, sillas ergonómicas, estanterías, y elementos decorativos.
 - **Equipamiento tecnológico:** ordenadores, impresoras, equipos de videoconferencia, routers, etc.
 - **Costes actuales:**

MUNICIPIO	OBRAS	MOBILIARIO	MEDIOS TEC.	APORTAC. AYTO.	TOTAL
UGIJAR	4.466,60	12.000,00	3.188,35	2.395,82	22.050,77
BUBIÓN	2.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	14.369,70
CÁDIAR	2.100,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	13.569,70
PAMPANEIRA	3.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	15.369,70
TOTAL	13.366,60	36.000,00	8.909,23	7.084,04	65.359,87

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Mancomunidad de la Alpujarra.

- **Capacidad aproximada:**
 - Ugíjar: 12 nómadass del conocimiento.
 - Cádiar: 5 nómadass del conocimiento.
 - Bubión: 5 nómadass del conocimiento.
 - Pampaneira: 5 nómadass del conocimiento.
- **Desarrollo y mantenimiento de la página web centralizada:**
 - **Desarrollo inicial:** creación de una plataforma con funcionalidades de reserva, ubicación de centros, y comunicación intercomarcal.
 - **Mantenimiento anual:** actualizaciones, soporte técnico, y hosting.

- **Costes estimados:**
 - **Desarrollo inicial:** 10.000€.
 - **Mantenimiento anual:** 5.000€.
- **Gestión y administración:**
 - **Contratación de personal:** opcional para la gestión centralizada y dinamización de los centros.
 - **Costes administrativos:** asuntos legales, seguros, y coordinación entre municipios.
 - **Desarrollo de programas y actividades:** diseño, organización, y ejecución de talleres, charlas, visitas culturales y actividades de voluntariado que complementen las estancias.
 - **Costes operativos:** electricidad, internet, limpieza, etc.
 - **Costes estimados:**
 - **Personal:** 12.000€ anuales por puesto.
 - **Administrativos:** 5.000€ anuales.
 - **Desarrollo de programas:** 20.000 € anuales.
 - **Operativos:** 6.000 € anuales (1.500 € por centro)
- **Marketing y promoción:**
 - **Campañas de marketing digital:** Para atraer nómadas digitales y emprendedores.
 - **Participación en ferias y eventos:** Presencia en eventos para promover la red de coworking.
 - **Costes estimados:**
 - **Marketing digital:** 5.000€ anuales.
 - **Ferias y eventos:** 5.000€ anuales.

El periodo de recuperación de la inversión se establece en 5 años (60 meses).

- **Estimación de costes anuales.** Sumando todos los componentes mencionados:
 - **Personal (1 puesto):** 12.000 €
 - **Administrativos:** 5.000 €
 - **Desarrollo de programas:** 20.000 €
 - **Operativos:** 6.000 €
 - **Marketing digital:** 5.000 €
 - **Ferias y Eventos:** 5.000 €

Total anual = 53.000 €

- **Inversión inicial:**
 - **Infraestructura y equipamiento:** 65.359,87 €
 - **Desarrollo inicial de la página web:** 10.000 €

Total inicial = 75.359,87 €

- **Costes totales a 5 años** = $75.359,87 + (53.000 \times 5 = 265.000) = 340.359,87 \text{ €}$
- **Distribución de costes por centro:** Para simplificar, asumiremos que los costes de personal, operativos y administrativos se distribuyen equitativamente entre los cuatro centros. **La proporción de usuarios por centro:**
 - **Ugíjar:** $12/27=44.44\%$
 - **Cádiar:** $5/27 = 18.52\%$
 - **Bubión:** $5/27 = 18.52\%$
 - **Pampaneira:** $5/27 = 18.52\%$

Ahora, aplicaremos estas proporciones a los costes compartidos.

MUNICIPIO	COSTES INFRAESTRUCTURA (€)	PROPORCIÓN DE COSTES (%)	% OTROS COSTES (€)	TOTAL (€)
UGÍJAR	22.050,77	44.44	122.210,00	144.260,77
BUBIÓN	14.369,70	18.52	50.930,00	65.299,70
CÁDIAR	13.569,70	18.52	50.930,00	64.499,70
PAMPANEIRA	15.369,70	18.52	50.930,00	66.299,70
TOTAL	65.359,87	100	275.000,00	340.359,87

Fuente: elaboración propia.

- **Ingresos necesarios para recuperar la inversión (incluyendo personal):**

MUNICIPIO	TOTAL (€)	CUOTA DIARIA/USUARIO (€)	CUOTA SEMANAL/ USUARIO (€)	CUOTA MENSUAL/ USUARIO (€)	VALOR ANUAL/ USUARIO (€)
UGÍJAR	144.260,77	6,68	50,09	200,36	2.404,35
BUBIÓN	65.299,70	7,26	54,42	217,67	2.611,99
CÁDIAR	64.499,70	7,17	53,75	215,00	2.579,99
PAMPANEIRA	66.299,70	7,37	55,25	221,00	2.651,99

Fuente: elaboración propia.

- **Ingresos necesarios para recuperar la inversión (sin incluir personal):** se calculará el Retorno de la Inversión (ROI) sin incluir los 60.000 euros que supone la contratación de personal. Como se puede observar en la tabla de a continuación, las cuotas disminuyen entorno al 22%.

MUNICIPIO	TOTAL (€)	CUOTA DIARIA/USUARIO (€)	CUOTA SEMANAL/ USUARIO (€)	CUOTA MENSUAL/ USUARIO (€)	VALOR ANUAL/ USUARIO (€)
UGÍJAR	144.260,77	5,44	40,83	163,33	1.959,95
BUBIÓN	65.299,70	6,02	45,16	180,63	2.167,51
CÁDIAR	64.499,70	5,93	44,49	177,96	2.135,51
PAMPANEIRA	66.299,70	6,13	45,99	183,96	2.207,51

Fuente: elaboración propia.

Aunque al excluir el coste del personal, las tarifas mensuales disminuyen alrededor del 22%, es fundamental destacar que la presencia de personal es esencial para el éxito del proyecto. La gestión de los cuatro centros por una sola persona no solo facilita una coordinación óptima y la creación de un ecosistema cohesionado, sino que también asegura una experiencia de usuario de alta calidad y una operación eficiente en cada ubicación. El personal jugará un papel clave en la integración de los

centros y en el fomento de la interacción entre los nómadas digitales y la comunidad local.

- **Simplificación de tarifas:** Para simplificar la estructura de precios para los usuarios de los centros, se implementará una tarifa uniforme para los municipios de Bubión, Cádiar y Pampaneira. En contraste, Ugíjar aplicará una tarifa reducida debido a su mayor capacidad de usuarios, permitiéndole ofrecer precios más competitivos. Esta estrategia busca facilitar la gestión de precios y alinear las tarifas con las capacidades específicas de cada municipio.

MUNICIPIO	TARIFA DIARIA	TARIFA SEMANAL	TARIFA MENSUAL	TARIFA ANUAL
UGÍJAR	6,70	50,00	200,00	2.400,00
BUBIÓN	7,30	54,00	218,00	2.616,00
CÁDIAR	7,30	54,00	218,00	2.616,00
PAMPANEIRA	7,30	54,00	218,00	2.616,00

Fuente: elaboración propia.

- **Propuesta de descuentos:** los descuentos incrementan en función del compromiso temporal, lo que permite asegurar una fuente estable de ingresos y, al mismo tiempo, fortalece el compromiso de los usuarios a largo plazo. El descuento comienza en un 10% para una estancia de un mes y aumenta en un 5% adicional por cada incremento en el periodo de estancia.

Tabla de tarifas de descuento por municipio por periodo de estancia

MUNICIPIO	PERÍODO (meses)	TARIFA ORIGINAL/MES (€)*	DESCUENTO (%)	TARIFA CON DESCUENTO/MES (€)	TOTAL (€)
UGÍJAR	1	200,00	10%	180,00	180,00
	3	200,00	15%	170,00	510,00
	6	200,00	20%	160,00	960,00
	12	200,00	25%	150,00	1800,00
BUBIÓN, CÁDIAR Y PAMPANEIRA	1	218,00	10%	196,20	196,20
	3	218,00	15%	185,30	555,90
	6	218,00	20%	174,40	1046,40
	12	218,00	25%	163,50	1962,00

Fuente: elaboración propia. *Estas cuotas se han calculado a partir de las tarifas que incluyen el coste del personal.

Tabla de tarifas de descuento por municipio por periodo de estancia sin simplificación de cuotas

MUNICIPIO	PERÍODO (meses)	TARIFA ORIGINAL/MES (€)*	DESCUENTO (%)	TARIFA CON DESCUENTO/MES (€)	TOTAL (€)
UGÍJAR	1	200,36	10%	180,32	180,32
	3	200,36	15%	170,31	510,93
	6	200,36	20%	160,29	961,74
	12	200,36	25%	150,27	1803,24
BUBIÓN	1	217,67	10%	196,90	196,90
	3	217,67	15%	185,02	555,06
	6	217,67	20%	174,14	1044,84
	12	217,67	25%	163,25	1959,00
CÁDIAR	1	215,00	10%	193,50	193,50
	3	215,00	15%	182,75	548,25

	6	215,00	20%	172,00	1032,00
	12	215,00	25%	161,25	1935,00
PAMPANEIRA	1	221,00	10%	199,00	199,00
	3	221,00	15%	188,85	566,55
	6	221,00	20%	176,80	1060,80
	12	221,00	25%	165,75	1989,00

Fuente: elaboración propia. *Estas cuotas se han calculado a partir de las tarifas obtenidas que incluyen el coste del personal.

COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA CON EL PÚBLICO OBJETIVO

De acuerdo con la encuesta realizada a nómadas digitales y emprendedores, la mayoría de las estancias de prueba tendrían una duración entre 2 semanas y un mes (96% de los encuestados). Además, aproximadamente el 50% de los encuestados estarían dispuestos a pagar entre 300 y 500 euros al mes, un precio que incluiría el acceso al centro, alojamiento y actividades en la región.

- Si comparamos las cuotas mensuales estimadas (entre 150 y 200 euros con descuento) con la disposición a pagar de los encuestados (300-500 € mensuales), podemos inferir que estas tarifas podrían ser aceptables para el público objetivo, especialmente si se ofrece un paquete que incluya servicios adicionales como alojamiento y actividades.
- **Éxito potencial:** Considerando que las cuotas mensuales se encuentran por debajo del rango de disposición a pagar, y que los usuarios también recibirían servicios adicionales, es probable que este modelo de coworking tenga éxito. Sin embargo, la viabilidad dependerá de la capacidad de atraer suficientes usuarios en los municipios con menores capacidades (Bubión, Cádiar, Pampaneira).

En resumen, uno de los posibles municipios participantes, Ugíjar, tiene la ventaja de costos más bajos por usuario, lo que podría facilitar su éxito. Los otros municipios, aunque requieren cuotas más altas, podrían seguir siendo viables si se integran dentro de un paquete más amplio que incluya alojamiento y actividades, alineándose con las expectativas del público objetivo.

3) PROPUESTA FINAL: MODELO DE GESTIÓN HÍBRIDA CON TRANSICIÓN GRADUAL A CONTRATOS DE USO

La propuesta combina un enfoque de convenios de colaboración durante el primer año de implementación con una transición progresiva a contratos de uso formal, dependiendo de los resultados obtenidos en cada posible municipio participe y su correspondiente centro de coworking.

Fase 1: Convenio de colaboración con opción a contrato (primer año)

En el primer año, se implementará un sistema de convenios de colaboración entre los nómadas digitales y los posibles municipios participantes de la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina (Ugíjar, Bubión, Cádiar y Pampaneira). Bajo este convenio, los nómadas podrán utilizar los espacios de coworking a cambio de ofrecer sus servicios profesionales en áreas como asesoría financiera, administración electrónica, digitalización, turismo sostenible, entre otros, para el beneficio de los municipios.

Simultáneamente, se les ofrecerá la opción de formalizar contratos de uso. Estos contratos garantizarán a los usuarios beneficios adicionales, como acceso preferente a los centros, estabilidad en su permanencia y mayor flexibilidad en el uso de recursos.

Para gestionar eficientemente esta fase, se implementará un sistema de gestión centralizado a través de una plataforma web (<http://www.alpujarraknowmads.com>), que permitirá la reserva de espacios, la gestión de las contribuciones de los nómadas, y el acceso a información sobre los centros y servicios municipales.

Fase 2: Evaluación y transición a contratos de uso formal (segundo año y adelante)

Al finalizar el primer año, se realizará una evaluación detallada de los resultados obtenidos. Los principales indicadores de éxito incluirán el número de nómadas participantes, la calidad de los servicios prestados, el impacto en la economía local y la satisfacción tanto de los municipios participantes como de los usuarios.

Si los resultados son favorables, se adoptará la modalidad de contrato de uso formal como única opción para los nómadas digitales. Este modelo de contrato permitirá garantizar un flujo estable de usuarios comprometidos a largo plazo, asegurando la sostenibilidad y el funcionamiento continuo de los centros. Además, fortalecerá la relación entre los municipios y los nómadas, estableciendo un marco claro y estructurado que facilite la planificación y el desarrollo de proyectos a largo plazo.

Componentes clave de la solución

- **Convenio de colaboración (primer año):** Nómadas digitales ofrecen sus servicios en proyectos municipales a cambio de acceso a espacios de coworking.
- **Contratos de uso (opcional en el primer año y obligatorio en los años siguientes):** Formalización de la relación entre nómadas y centros, garantizando estabilidad y compromiso a largo plazo.
- **Plataforma web centralizada:** Facilita la gestión de reservas, la comunicación intermunicipal y la transparencia en la colaboración con los nómadas digitales.
- **Designación de punto de contacto:**
 - **Opción 1:** la Mancomunidad de la Alpujarra, en colaboración con los posibles ayuntamientos participantes, se encargará de la contratación de una única persona o entidad que tendrá a su cargo las siguientes responsabilidades:
 - Asesorar a los usuarios en todos los centros.
 - Organizar actividades de promoción del centro.
 - Coordinar y dinamizar las actividades en los distintos centros.
 - Gestionar la relación con los nómadas del conocimiento de manera conjunta.

El coste de esta persona o entidad será asumido por los ayuntamientos participantes, quienes repartirán proporcionalmente los gastos relacionados.

- **Opción 2:** cada posible ayuntamiento participante asignará, de forma individual, personal existente o de contratación propia para actuar como punto de contacto para los nómadas.

Evaluación y viabilidad

- **Impacto económico:** Esta solución reducirá los costes operativos para los municipios al recibir servicios de calidad por parte de los nómadas, al tiempo que se fomentará un incremento de la actividad económica local.
- **Mejora del impacto:** La transición a contratos de uso garantizará la sostenibilidad del proyecto y promoverá la integración de los nómadas en la vida local.
- **Externalidades positivas:** Aumento de la capacidad técnica local, generación de empleo, y promoción del emprendimiento.
- **Externalidades negativas:** Riesgo de dependencia de los nómadas para proyectos críticos o la necesidad de inversiones iniciales en infraestructura.

Financiación y sostenibilidad

El proyecto se financiará inicialmente a través del respaldo del proyecto Alpujarra Knowmad Land y el apoyo de los posibles ayuntamientos locales participantes. A medida que la red de centros crezca, los ingresos derivados de los contratos de uso y los servicios proporcionados por los nómadas contribuirán a la autosuficiencia económica del sistema.

La combinación de un modelo híbrido basado en convenios de colaboración con una transición a contratos de uso garantiza un equilibrio entre la flexibilidad inicial y la estabilidad a largo plazo, asegurando el éxito y sostenibilidad de los Centros Nómadas del Conocimiento en la Alpujarra Granadina.

3 PROYECTO DE APLICACIÓN DE AGENDA URBANA. (MIN 50 PAG)

3.1 DENOMINACIÓN

Título	Diseño de un Plan de Gestión para la Red de Centros Nómadas del Conocimiento, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land
Tema	Emprendimiento - Creación de salas de coworking
Autor/a	Soucaina Teibi Aatar
Descripción del proyecto	El proyecto propone la creación de una Red de Centros Nómadas del Conocimiento en la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina, que incluirá un centro principal y una serie de centros antena. Actualmente, los centros planteados se van a ubicar en los municipios de Ugíjar, Bubión, Cádiar y Pampaneira, con la posibilidad de expansión a Órgiva y Alpujarra de la Sierra. Estos centros ofrecerán espacios de coworking a nómadas digitales y profesionales independientes, quienes podrán utilizar los espacios a cambio de contribuir con sus habilidades en áreas como asesoría financiera, tramitación administrativa, digitalización y servicios turísticos para los municipios participantes. La iniciativa también contempla medidas para alinear la planificación territorial y urbanística con el desarrollo económico local, promoviendo estrategias específicas para los pequeños núcleos de población y combatiendo la despoblación. El objetivo es atraer a nómadas digitales a la región para impulsar la economía local y fomentar el emprendimiento, beneficiando a los municipios con servicios especializados y una mayor actividad económica. A medida que el proyecto se consolide en el territorio, se prevé que la colaboración inicial entre los nómadas digitales y los municipios, basada en convenios de colaboración, evolucione hacia contratos de uso formal de los centros. Esta transición permitirá garantizar el funcionamiento sostenible y a largo plazo de los Centros Nómadas del Conocimiento, asegurando un compromiso más estable y estructurado tanto para los usuarios como para los municipios, contribuyendo así al crecimiento continuo del proyecto en la región.
Justificación	La creación de la Red de Centros Nómadas del Conocimiento en la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina surge como respuesta a la necesidad urgente de revitalizar económicamente la región y reducir el aislamiento geográfico que enfrentan sus municipios. Este proyecto tiene como objetivo atraer a nómadas digitales y profesionales independientes, proporcionando espacios de coworking en un entorno rural atractivo, lo que a su vez promueve el desarrollo económico y social en una zona afectada por la despoblación. Además de ofrecer un espacio de trabajo colaborativo, la iniciativa genera un impacto positivo en la comunidad mediante la aportación de servicios especializados

	en áreas clave como asesoría financiera, tramitación administrativa, digitalización y servicios turísticos. Estos servicios no solo cubren las necesidades de los municipios, sino que también impulsan la modernización de la infraestructura local, mejorando la eficiencia administrativa y fortaleciendo la capacidad de los municipios para gestionar sus recursos de manera más efectiva. A medida que el proyecto se consolide, la colaboración entre los municipios y los nómadas digitales, inicialmente basada en convenios de colaboración, evolucionará hacia contratos de uso formal de los centros, asegurando su sostenibilidad a largo plazo. Este cambio permitirá que los centros funcionen de manera más estable y estructurada, promoviendo la generación de empleo, la digitalización de servicios y una mayor integración de los nómadas en el tejido social y económico de la región. En resumen, este proyecto no solo facilita una mejor utilización de los recursos locales, sino que también impulsa una estrategia de desarrollo territorial más integrada, contribuyendo activamente a la revitalización económica, la creación de empleo, la digitalización y la lucha contra la despoblación en la comarca de la Alpujarra Granadina.
Contexto y localización	Mancomunidad de la Alpujarra. Posibles municipios partícipes: Ugíjar, Pampaneira, Cádiar y Bubión. Posible expansión a los municipios de Órgiva y Alpujarra de la Sierra.
Beneficiarios directos	Nómadas digitales que utilizarán los espacios de coworking y los ayuntamientos de los municipios participantes.
Beneficiarios indirectos	Residentes locales, empresas locales, y el tejido empresarial de la región.
Objetivo general	Revitalizar la economía de la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina mediante la creación de una Red de Centros Nómadas del Conocimiento, atrayendo a nómadas digitales y profesionales independientes. Estos nómadas utilizarán los espacios de coworking ofrecidos por la Mancomunidad para ofrecer sus servicios a la comunidad en áreas clave como asesoría financiera, tramitación administrativa, servicios turísticos y digitalización, con el fin de mejorar la infraestructura local, fomentar el desarrollo económico y social, y combatir la despoblación en la región.
Financiación	La financiación principal procede de la Mancomunidad de Municipios de la Alpujarra Granadina, a través del proyecto Alpujarra Knowmad Land, respaldado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. Además, los posibles ayuntamientos participantes en el proyecto han aportado una financiación complementaria para apoyar el desarrollo del proyecto. A esta financiación se añaden posibles ingresos directos e indirectos, obtenidos a través de los servicios que los usuarios proporcionen y las cuotas de participación.

3.2 OBJETIVOS OPERATIVOS.

En el marco del proyecto para la creación de la Red de Centros Nómadas del Conocimiento en la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, se han definido una serie de objetivos operativos clave. Estos objetivos buscan abordar de manera concreta y eficiente las necesidades identificadas durante la fase de planificación, y garantizar el éxito en la implementación del proyecto.

Los objetivos operativos se centran en tres áreas fundamentales: el desarrollo y equipamiento de los espacios de coworking, la estructuración de un convenio de colaboración entre los municipios y los nómadas digitales, y la creación de una plataforma digital centralizada. Además, se contempla la designación de puntos de contacto para asegurar una comunicación fluida, la promoción activa del proyecto para atraer nómadas digitales, y la implementación de mecanismos de evaluación y monitoreo continuo. Finalmente, se busca fomentar la integración comunitaria para asegurar un impacto positivo y duradero en la región.

Cada uno de estos objetivos está orientado a superar los desafíos del aislamiento geográfico, a potenciar la colaboración entre los municipios participantes y a ofrecer a los nómadas digitales un entorno adecuado para su trabajo y desarrollo profesional. La consecución de estos objetivos permitirá revitalizar económicamente la región, mejorar la infraestructura digital y administrativa local, y contribuir a la lucha contra la despoblación. A continuación, se detallan los objetivos operativos específicos que guiarán el desarrollo y la ejecución del proyecto.

- **Desarrollo y equipamiento de espacios de coworking:** adecuar y amueblar los centros nómadas del conocimiento en los municipios de Ugíjar, Bubión, Cádiar y Pampaneira, con la infraestructura necesaria para ofrecer espacios de coworking funcionales y cómodos para los nómadas digitales.
- **Implementación de un convenio de colaboración:** establecer un acuerdo formal entre los ayuntamientos y los nómadas digitales que detalle los servicios que estos últimos proporcionarán a cambio del uso de los espacios de coworking.
- **Acción:** redactar y firmar convenios que especifiquen las áreas de contribución, tales como asesoría financiera, tramitación administrativa, y servicios de digitalización, y definir claramente los términos y expectativas de la colaboración.
- **Desarrollo y lanzamiento de la página web centralizada:** crear una plataforma digital que centralice la información sobre los centros de coworking, facilite la reserva de espacios, y brinde acceso a información sobre servicios municipales, sanitarios y turísticos. Enlace a la página web: <http://www.alpujarraknowmads.com/>
- **Designación y capacitación de puntos de contacto:** cada ayuntamiento puede asignar o contratar personal o una entidad cualificada de forma individual, o bien optar por una única persona o entidad para gestionar todos los centros. Este punto de contacto será responsable de gestionar la relación con los nómadas digitales, garantizando una comunicación fluida, una coordinación efectiva y una gestión eficiente de los centros y servicios ofrecidos.
- **Promoción del proyecto y captación de nómadas digitales:** atraer a nómadas digitales y profesionales independientes a la región mediante estrategias de marketing y promoción dirigidas.

- **Evaluación y monitoreo continuo del proyecto:** establecer mecanismos para evaluar el desempeño del proyecto, medir el impacto de los servicios ofrecidos, y realizar ajustes según sea necesario.
- **Fomento de la integración comunitaria:** facilitar la interacción entre los nómadas digitales y la comunidad local, promoviendo el intercambio cultural y el fortalecimiento de la red local de servicios.

3.3 ACTORES Y SUS ROLES EN EL PROYECTO.

El éxito del proyecto de creación de los Centros Nómadas del Conocimiento en la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina depende de la colaboración y coordinación efectiva entre diversos actores clave. A continuación, se detallan los actores involucrados y sus principales roles en el desarrollo y la implementación del proyecto:

- **Ayuntamientos de los posibles municipios participantes en el proyecto: Ugíjar, Pampaneira, Cádiar y Bubión:** Estos ayuntamientos serán responsables de proveer la infraestructura y, posiblemente, el mobiliario para los centros de coworking. Sus principales responsabilidades incluyen la firma de convenios de colaboración con los nómadas digitales, la designación de puntos de contacto para facilitar la comunicación y coordinación en los centros, y la promoción del proyecto tanto a nivel local como regional. Además, se encargarán de atraer a profesionales independientes para fortalecer la comunidad de los centros.
- **Nómadas digitales y profesionales independientes:** Estos usuarios aprovecharán los espacios de coworking y aportarán su experiencia a proyectos municipales. Ofrecerán servicios especializados en áreas clave como asesoría financiera, tramitación administrativa, servicios turísticos, entre otros. Además, se integrarán en la comunidad local y colaborarán activamente con los municipios, contribuyendo al desarrollo y fortalecimiento de la región.
- **Entidad o personal del proyecto:** Responsable de la coordinación centralizada del proyecto y la gestión de la plataforma digital. Su labor incluye el desarrollo y mantenimiento de la página web centralizada, así como la coordinación de la relación entre los nómadas digitales y los ayuntamientos.
- **Asociaciones de emprendimiento y desarrollo regional:** Organizaciones como la Asociación de Jóvenes Empresarios (AJE) y Confederación Granadina de Empresarios se comprometen a apoyar y promocionar el proyecto. Sus principales funciones incluirán colaborar en la atracción de nómadas digitales y profesionales independientes, facilitar su integración en la región, y proporcionar recursos informativos clave para el desarrollo y éxito del proyecto.
- **Diputación de Granada y la Mancomunidad de la Alpujarra:** Estas entidades colaborarán para proporcionar apoyo regulatorio, facilitar la solicitud de subvenciones y fondos necesarios para el desarrollo del proyecto, y asegurar el cumplimiento de las normativas y regulaciones aplicables. Además, promoverán políticas que favorezcan el desarrollo rural y la digitalización en la región, contribuyendo al éxito y sostenibilidad de la iniciativa.
- **Residentes locales y negocios de la región:** Como beneficiarios directos e indirectos del

proyecto, su participación será clave para la integración comunitaria de los nómadas digitales. Además, aprovecharán los servicios y conocimientos que estos profesionales independientes aporten. Se promoverá la colaboración en proyectos locales, impulsados conjuntamente por los ayuntamientos y los nómadas digitales, lo que fortalecerá el tejido económico y social de la región.

- **Empresas tecnológicas y consultoras:** Proporcionarán apoyo en la formación y capacitación tanto de los nómadas digitales como de los residentes locales, contribuyendo a elevar las competencias y el nivel de digitalización en la comunidad.

Estos actores, al trabajar conjuntamente, crearán una red de apoyo y colaboración que permitirá el éxito y la sostenibilidad del proyecto, contribuyendo así a la revitalización económica y social de la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina.

3.4 ACTIVIDADES GENERALES Y TAREAS ESPECÍFICAS.

El objetivo principal del proyecto es captar, fidelizar y asentar a Nómadas del Conocimiento, con una focalización hacia el segmento de los nómadas digitales tanto a nivel nacional como internacional. Para lograr este objetivo, el proyecto aborda dos vías de actuación:

La primera, la captación, fidelización y apoyo de Nómadas Digitales para que puedan asentarse en la comarca y puedan desarrollar nuevos negocios ligados a las nuevas tecnologías, para ello el proyecto apuesta por ofrecerles las condiciones óptimas para que puedan desarrollar su labor profesional mediante una red público-privada de facilitación y apoyo (Red Konwmad Alpujarra) y mediante un asesoramiento personalizado a través de una plataforma digital (Welcome Alpujarra).

La segunda vía se centra en el impulso del emprendimiento digital en la comarca mediante un programa específico denomina Alpujarra Rural Lab que persigue la creación de empresas digitales centradas en los desafíos sociales y económicos que se ciernen en la comarca en materia de educación (a distancia), formación, salud (telemedicina), administración electrónica o promoción turística.

Para ello se impulsará un concurso de ideas, una incubadora y una aceleradora de proyectos.

La participación del becario del programa puentes en este proyecto se centrará en los siguientes aspectos: establecer los criterios por los cuales este segmento de profesionales nómadas se asienta en un territorio concreto, sus preferencias, así como la estrategia más óptima para captarles, además de hacer una primera aproximación al modelo de gestión de la futura red de centros nómadas del conocimiento en La Alpujarra, con un enfoque participativo e innovador.

Las actividades generales a realizar se dividen en 4 fases:

FASE 1

- Visita de los municipios que conforman la comarca de La Alpujarra granadina, contacto con el equipo técnico de la Mancomunidad de Municipios y los gestores del proyecto Alpujarra Knowmad Land.

FASE 2

- Búsqueda y análisis de la bibliografía relativa a la temática de las practicas necesaria para poder definir la metodología de trabajo: actualización de datos en torno al concepto de nómada digital y teletrabajador en el ámbito rural, análisis de estudios similares desarrollados en otros territorios y de las tendencias actuales en este segmento de emprendimiento.
- Diseño de las herramientas de trabajo para la recopilación, organización y tratamiento de todos los datos recopilados: definir estructura entrevistas con los actores relevantes del proyecto y del territorio, encuesta online entre los representantes del sector de emprendimiento y teletrabajo y Focus Group enfocado a definir el modelo optimo, participativo, para la gestión de la futura red de centros nómadas del conocimiento Alpujarra.
- Definir criterios para poder identificar y discernir los datos más relevantes, facilitando así el análisis de la problemática que plantea el proyecto centrado en la captación, fidelización y gestión optima de los centros nómadas del conocimiento: definir un mecanismo para contrastar la información y datos recopilados con los responsables de la Mancomunidad de Municipios, así como una metodología de valoración de la idoneidad y viabilidad de las futuras propuestas emitidas durante todo el proceso de investigación.

FASE 3

- Recopilación de datos tanto a nivel de fuentes secundarias como a nivel de entrevistas, encuestas y reuniones de trabajo con informantes clave tanto dentro del territorio como fuera de el: Ayuntamientos comarca Alpujarra, asociaciones profesionales y colectivos sociales del territorio, profesionales asentados en el territorio, Clúster OnTech Innovation, confederación granadina de empresarios, asociación de jóvenes empresarios de Granada, Dirección emprendimiento de la Universidad de Granada, Centro de Empresas CIE Diputación Provincial y empresas tecnológicas con teletrabajadores asentadas en la provincia.
- Análisis de los datos recopilados para establecer un primer diagnóstico del territorio en términos de idoneidad y viabilidad para captar y asentar nómadas del conocimiento: análisis cuantitativo y cualitativo de servicios, infraestructuras, incentivos, sinergias y entorno de vida y trabajo en la comarca en términos de requerimientos y necesidades de los nómadas del conocimiento.

FASE 4

- Contrastar e intercambiar ideas, puntos de vista relativos al primer análisis junto con los responsables tanto de los Ayuntamientos que conforman el territorio como con los miembros del Focus Group creado AD HOC para este proyecto.
- Redacción del documento final de la memoria de prácticas, en el cual el becario deberá de concretar y adecuar los resultados a la finalidad y los objetivos del proyecto planteados al inicio.

Tareas específicas por cada actividad:

- Redacción cartas de presentación del proyecto y del becario, envío a los ayuntamientos involucrados directamente en el proyecto (Ugíjar, Bubión, Cádiar y Pampaneira) y a los actores principales del territorio que conforman la comarca solicitando una primera reunión.
- Redacción cartas de presentación del becario y envío a los entidades provinciales y regionales susceptibles de ofrecer información de calidad para el desarrollo de las practicas del becario (Clúster OnTech Innovation, confederación granadina de empresarios, Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada, Dirección emprendimiento de la Universidad de Granada, Centro de Empresas CIE Diputación Provincial).
- Identificación de las empresas asentadas en la provincia que integran o recurren a teletrabajadores asentados en el ámbito rural de la provincia.
- Establecer calendario de las reuniones tanto con todos los actores involucrados en el proyecto.
- Diseñar las fichas de recopilación de los datos, estructura encuestas, fichas entrevistas y otras herramientas de utilidad para conseguir información de calidad para el proyecto.
- Definir la composición del FOCUS GROUP.
- Realizar un análisis bibliográfico y redactar una síntesis sobre conceptos ligados a la temática de las prácticas y sobre información básica de caracterización del territorio donde se van a llevar a cabo las practicas.
- Realizar un inventario de los recursos, servicios e infraestructuras del territorio susceptibles de atraer el interés y de facilitar el sentamiento de los Nómadas del Conocimiento.
- Redactar la memoria final de prácticas.

3.5 RECURSOS NECESARIOS Y POSIBLES.

Para la implementación exitosa del proyecto de creación de los Centros Nómadas del Conocimiento en la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land se requiere una serie de recursos que incluyen infraestructura, tecnología, personal y financiación. A continuación, se detallan los recursos necesarios y las posibles fuentes para obtenerlos:

1. Infraestructura

- **Espacios de coworking:** Los ayuntamientos de los posibles municipios participantes, como Ugíjar, Pampaneira, Cádiar y Bubión, serán responsables de proporcionar la infraestructura necesaria, lo que incluye la autorización para la habilitación de edificios existentes para su conversión en centros de coworking funcionales y adaptados a las necesidades de los usuarios..
- **Amueblado y equipamiento:** Se necesita mobiliario de oficina, equipos tecnológicos (ordenadores, impresoras, Wi-Fi, etc.), y suministros de oficina para equipar adecuadamente los centros de coworking.

2. Tecnología

- **Página web centralizada:** Desarrollo y mantenimiento de una plataforma digital para la gestión de reservas de espacios de trabajo, localización de servicios y centros de coworking, y coordinación de actividades.

- **Software y herramientas de gestión:** Implementación de software de gestión para facilitar la administración de los centros y la coordinación con los nómadas digitales y municipios.

3. Personal

- **Coordinadores locales:** Cada ayuntamiento designará un punto de contacto responsable de la operatividad y gestión diaria del centro (apertura, cierre, mantenimiento,...).
- **Equipo de gestión centralizada:** personal y/o entidad, encargado de la coordinación general del proyecto, incluyendo la gestión de la plataforma digital y la supervisión del cumplimiento de los convenios y/o contratos de colaboración.

4. Financiación

- **Subvenciones y fondos públicos:** Aplicación a fondos europeos, nacionales y autonómicos destinados al desarrollo rural, tecnológico y digitalización.
- **Fondos municipales:** Asignación de una parte del presupuesto local de los municipios participantes para cubrir los costes iniciales y operativos.
- **Colaboración Público-Privada:** Asociaciones con empresas tecnológicas y consultoras interesadas en apoyar el proyecto, aportando recursos financieros y tecnológicos.
- **Cuotas de usuarios:** Implementación de cuotas mensuales para los usuarios de los centros de coworking. Estas cuotas serán ajustadas de manera que sean asequibles para los nómadas digitales y emprendedores locales, ayudando a cubrir los costes operativos y a garantizar la sostenibilidad financiera de los centros a largo plazo.

5. Convenio de servicios con Nómadas del Conocimiento

- **Intercambio de servicios por uso de espacios:** Los nómadas digitales y emprendedores proporcionarán servicios especializados en áreas como asesoría financiera, tramitación administrativa, servicios turísticos, entre otros, a cambio de utilizar los espacios de coworking.
- **Definición clara de beneficios mutuos:** Establecimiento de convenios que especifiquen los servicios a ser prestados por los nómadas digitales y las condiciones de uso de los centros de coworking, asegurando beneficios para ambas partes.

La combinación de estos recursos y la estructura de colaboración propuesta garantizan la viabilidad y sostenibilidad del proyecto, promoviendo el desarrollo económico y social de la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina y superando los desafíos de aislamiento geográfico y falta de recursos especializados.

A continuación se presentan los modelos correspondientes del plan de gestión para este proyecto. Se incluyen la Ordenanza Municipal, la Solicitud de Acceso a los Espacios de Coworking y el Modelo de Contrato para el Plan de Gestión de Estancias Cortas con Actividades Grupales. Tanto la solicitud de acceso como el contrato están disponibles en español e inglés.

Estos modelos han sido elaborados específicamente para el municipio que albergará el centro principal, posiblemente Ugíjar, y servirán como referencia para todos los centros antena de la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina.

MODELO DE ORDENANZA MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN Y GESTIÓN DEL CENTRO DE NÓMADAS DEL CONOCIMIENTO EN UGÍJAR

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Ugíjar, comprometido con la revitalización de las áreas rurales, el desarrollo sostenible y la integración de nuevas formas de trabajo y emprendimiento, ha decidido implementar un programa de impulso del emprendimiento a través de la captación y apoyo a emprendedores principalmente los denominados nómadas del conocimiento. Esta iniciativa tiene como objetivo fomentar la interacción entre estos profesionales y las comunidades locales a través tanto del uso de espacios de coworking como la participación en proyectos municipales, en consonancia con los objetivos de la agenda urbana y rural comarcal de La Alpujarra granadina.

Este espacio supone una solución ya consolidada, a través de lo que constituye la filosofía de un coworking: la dotación de un entorno de estabilidad y especial protección que permita a ideas innovadoras o empresas recién creadas, alcanzar una situación que posibilite su posterior desarrollo independiente. Este recurso, entendido tanto como centro de apoyo y lanzadera para la creación de empresas como aceleradora para proyectos empresariales en periodo de consolidación, tiene como finalidad ser el soporte necesario para personas emprendedoras que inician su andadura en la puesta en marcha y consolidación de sus proyectos empresariales, con el fin último de promover el desarrollo económico y la creación de empleo estable en el municipio. Se pretende atraer talento, innovar y valorizar los recursos locales, y favorecer la instalación de profesionales para impulsar la modernización y creación de pymes y micropymes en el municipio y de forma prioritaria en torno a los siguientes ámbitos:

- 1) Nuevas tecnologías aplicadas al medio rural.
- 2) Impulso sector agrícola y puesta en valor productos agrícolas (mejora comercialización).
- 3) Desarrollo de energías renovables, eficiencia energética e ingeniería medio ambiental aplicada al ámbito rural.
- 4) Servicios profesionales relacionados con la consultoría empresarial, marketing, aspectos legales, auditorías, formación y capacitación.
- 5) Servicios sanitarios y para-sanitarios relacionados con la atención y cuidado a los distintos grupos de la ciudadanía (menores, jóvenes, mayores, dependientes...), actividades saludables y deportivas.
- 6) Proyectos e iniciativas de turismo, ocio y hostelería aprovechando el entorno natural y privilegiado del municipio.
- 7) Servicios ligados a la conservación del patrimonio cultural, artesanía, arte, música, comunicación y organización de eventos.
- 8) Comercio, servicios de transporte y logística.

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Objeto de la Ordenanza

La presente ordenanza tiene por objeto regular la creación, gestión y uso del Centro de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, ubicado en el Centro de Interpretación de la Alpujarra, C/ Rabitillas 2, Ugíjar (Granada)., así como establecer las condiciones

para la colaboración entre los ayuntamientos y los nómadas del conocimiento y emprendedores que participen en esta iniciativa.

En concreto se regulan:

- a. Los derechos, obligaciones y responsabilidades de las empresas y personas emprendedoras que utilicen el Centro de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land.
- b. La administración de Ugíjar en orden a su mantenimiento y conservación, así como los espacios, oficinas y despachos de uso común.
- c. Las relaciones de vecindad entre las personas usuarias del centro y el uso adecuado de servicios y zonas comunes.
- d. Los efectos y consecuencias del incumplimiento de la presente Ordenanza.
- e. La tramitación de solicitudes y los criterios de valoración.

Artículo 2. Ámbito de Aplicación

Esta ordenanza es de aplicación en el ámbito territorial del municipio de Ugíjar, ubicado en la comarca de la Alpujarra granadina (provincia de Granada) y regula el funcionamiento del centro destinado a nómadas del conocimiento y emprendedores, así como la gestión de los contratos correspondientes a la asignación de espacios de trabajo compartido en el seno del centro por parte del ayuntamiento de Ugíjar.

Artículo 3. Definiciones

- **Nómadas del Conocimiento:** Profesionales que trabajan de forma remota utilizando tecnologías digitales y conocimientos especializados, sin necesidad de una ubicación fija, y que desean integrarse en comunidades locales para desarrollar su actividad.
- **Emprendedores:** Personas que están desarrollando proyectos de negocio o iniciativas empresariales, que pueden beneficiarse de los espacios de coworking y la colaboración con otros profesionales y con la comunidad local.
- **Centro de Nómadas del Conocimiento:** Espacio de trabajo compartido ubicado en el municipio de Ugíjar, diseñado para facilitar el trabajo remoto tanto de nómadas del conocimiento como de emprendedores, promoviendo su integración en la comunidad local y su participación activa en los proyectos de desarrollo que se ubican en la comarca de La Alpujarra granadina,
- **Convenio:** Acuerdo formal entre el ayuntamiento y los nómadas del conocimiento y emprendedores para el uso del espacio de trabajo compartido ubicado en el Centro de Nómadas del Conocimiento, Alpujarra Knowmad Land de Ugíjar que incluye también el acceso a servicios de asesoramiento y apoyo al emprendimiento.

CAPÍTULO II: CREACIÓN Y GESTIÓN DE LOS CENTROS NÓMADAS DEL CONOCIMIENTO

Artículo 4. Creación del Centro de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land.

1. Se establece el Centro de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, en el municipio de Ugíjar, destinado al uso de nómadas del conocimiento y emprendedores que deseen trabajar en un entorno rural en la comarca de La Alpujarra granadina.
2. El centro está equipado con la infraestructura necesaria para proporcionar un entorno de trabajo cómodo y funcional para sus usuarios.

Artículo 5. Organización y gestión del centro

Para garantizar el buen funcionamiento del centro, será gestionado únicamente por el ayuntamiento, que contará para ello con el apoyo de otras entidades públicas y privadas, en el marco del acuerdo existente entre el ayuntamiento y la entidad que lidera el proyecto Alpujarra Knowmad Land, la Mancomunidad de municipios de La Alpujarra granadina. Asumiendo el ayuntamiento las funciones básicas que conlleva la gestión de este tipo de centros, a saber, la selección beneficiarios/proyectos, toma de decisiones trascendentales para el buen funcionamiento de la estructura como lo es la prórroga o no de estancias de personas emprendedoras, o el apoyo y asesoramiento a las mismas, reportando periódicamente al Ayuntamiento de Ugíjar.

Aún estando la gestión del centro a cargo del Ayuntamiento de Ugíjar, este podrá delegar esta función a otra entidad pública o privada que disponga de los medios técnicos y humanos adecuados para su gestión, previo acuerdo con la Mancomunidad de Municipios de La Alpujarra granadina y siempre que el Ayuntamiento pueda conservar la coordinación del centro.

El Ayuntamiento de Ugíjar designará una persona de contacto responsable de llevar a cabo las labores de coordinación del centro y de asegurar la interlocución con los nómadas del conocimiento y emprendedores, a menos que se opte por la gestión delegada.

Son funciones del ayuntamiento:

- La gestión ordinaria de los centros, de acuerdo con las presentes instrucciones de funcionamiento y régimen interno de los Centros Nómadas del Conocimiento.
- La asignación de puestos y mobiliario.
- Examen y evaluación de solicitudes para la adjudicación de los puestos de trabajo, y propuesta al órgano competente de la adjudicación de espacios.
- Elaborar y proponer la aprobación de la Memoria Anual de los centros y del Plan anual de actuaciones para el año siguiente en colaboración con la Mancomunidad de municipios de La Alpujarra granadina.
- La tutela y acompañamiento de personas emprendedoras durante su estancia en los centros o la supervisión de tales funciones si se delegaran a través de un acuerdo con otro organismo, empresa o institución.
- La propuesta de realización de actividades o acciones formativas, así como de programas de servicios dirigidos al crecimiento profesional de personas emprendedoras.
- El estudio y examen de posibles incumplimientos de obligaciones impuestas a las personas adjudicatarias de espacios, y su traslado si procede, al órgano municipal competente.
- Otras funciones que le sean atribuidas en la presente Ordenanza.

El proceso de admisión de solicitudes y de valoración de las mismas se realizará a través de convocatorias anuales de valoración periódicas que se anunciarán convenientemente, estando permanentemente abierto el plazo a la recogida de solicitudes.

Artículo 6. Uso de los espacios compartidos de trabajo (coworking):

1. Los nómadas del conocimiento, emprendedores, autónomos, profesionales y microempresas podrán acceder a los espacios de coworking mediante la firma de un contrato o convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Ugíjar.
2. El uso de los espacios estará sujeto a la disponibilidad y a la programación establecida por el ayuntamiento en colaboración con la Mancomunidad de Municipios de La Alpujarra granadina.

CAPÍTULO III: CONTRATOS Y CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Artículo 7. Contratos y Convenios de colaboración con nómadas del conocimiento y emprendedores

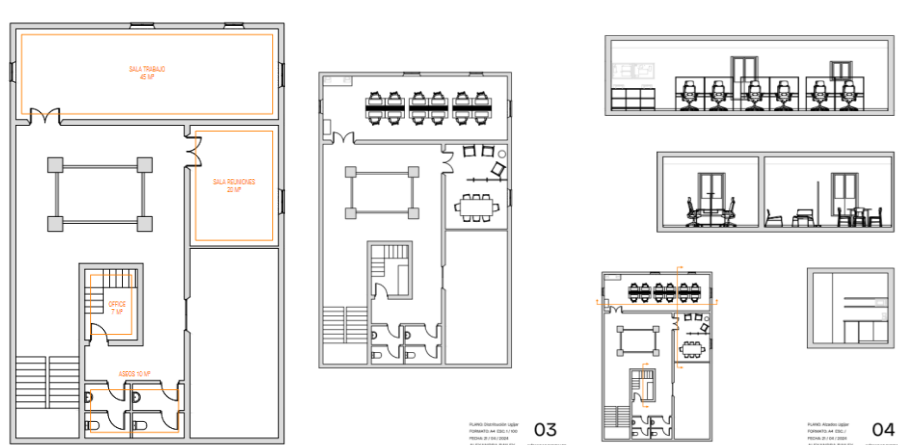
1. Los nómadas del conocimiento y emprendedores que deseen utilizar los centros de coworking deberán firmar un contrato con el Ayuntamiento de Ugíjar.
2. El contrato incluirá las obligaciones de cada parte, así como la duración del contrato y el importe mensual o semanal a abonar por parte del usuario al ayuntamiento.
3. El ayuntamiento podrá suscribir cuando estime oportuno un contrato de colaboración con los nómadas del conocimiento y emprendedores que deseen tener acceso al centro nómadas del conocimiento, en el convenio de colaboración deberán de constar las obligaciones de cada parte, principalmente el convenio deberá de reflejar al detalle los servicios que estos futuros usuarios ofrecerán en contrapartida al ayuntamiento y las entidades públicas y privadas que designe este, en áreas, ámbitos y proyectos prioritarios para el ayuntamiento como lo son las nuevas tecnologías, la administración electrónica, gestión sostenible de recursos naturales, las energías renovables, la conservación y gestión del patrimonio, el desarrollo turístico, el asesoramiento empresarial y fomento del emprendimiento, energía re, la formación y capacitación para el empleo, entre otros.
4. La firma del convenio de colaboración entre el ayuntamiento y los nómadas del conocimiento y emprendedores se registrará por las mismas condiciones que el contrato para la cesión del espacio de trabajo, pero en vez del pago mensual o semanal por acceder a este servicio, los nómadas del conocimiento y emprendedores ofrecerán en contrapartida al ayuntamiento sus servicios profesionales: los nómadas del conocimiento y emprendedores obtendrán acceso a los espacios de coworking y a los recursos y servicios locales a cambio de su participación activa en proyectos municipales.

CAPÍTULO IV: DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES

Artículo 8. Instalaciones del Centro de Nómadas del Conocimiento en Ugíjar ubicadas en la

dirección C/ Rabitillas 2, Ugíjar (Granada)

1. El espacio de coworking se encuentra ubicado en el Centro de Interpretación de la Alpujarra, C/ Rabitillas 2, Ugíjar (Granada).
2. El espacio tiene un total de 82 m², que se distribuyen en:
 - Sala de trabajo de 45 m².
 - Sala de reuniones de 20 m².
 - Aseos de 10 m².
3. El centro tiene capacidad para 12 puestos de uso rotario bajo el concepto de "hot-desk", sin asignación fija. El uso máximo y simultáneo está limitado a 12 puestos, gestionados mediante un sistema de reserva previa.
4. Equipamiento:
 - 1 Sala de reuniones con 8 sillas y una zona de relax con 3 sillones.
 - 12 Puestos Flexibles Independientes abiertos, equipados con silla de oficina, escritorio y punto de conexión informático.



CAPÍTULO V: HORARIO, SEGURIDAD Y USO Y CONSERVACIÓN

Artículo 9. Horario

El Centro de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra en Ugíjar, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land estará en funcionamiento los doce meses del año, en días laborales, de lunes a viernes, respetando los festivos de carácter estatal, foral o local. El horario general de los Centros Nómadas del Conocimiento, será, de lunes a viernes, de 08:00 a 21:00 horas. No se podrá acceder a los espacios fuera de este horario salvo autorización expresa del Ayuntamiento de Ugíjar.

Para la utilización de los servicios y zonas comunes, de forma general, se respetará el horario de apertura general de 08:00 a 21:00 h.

Se podrá modificar los horarios establecidos, notificándoselo a las personas usuarias, especialmente durante los meses de Julio y agosto, y épocas de festividad.

La opción prioritaria a la hora de contratar un puesto en el Coworking será de jornada completa con horario flexible de lunes a viernes, sin perjuicio de la opción de contratar el puesto a media jornada si hubiera disponibilidad de puestos.

Las personas usuarias podrán hacer uso de los Centros Nómadas del Conocimiento en la opción contratada, sin posibilidad en ningún caso de pernoctar en el espacio.

El uso del espacio es personal e intransferible. Las entradas y salidas tanto al edificio como a las distintas salas quedarán registradas mediante registro administrativo (físico o digital) y se realizará un seguimiento periódico del uso del espacio contratado. El Ayuntamiento de Ugíjar entregará una llave a cada persona usuaria la cual no se podrá ceder a terceras personas sin el consentimiento expreso del Ayuntamiento.

Por cada empresa o proyecto emprendedor se podrán solicitar como máximo dos puestos de trabajo, pudiendo valorarse excepcionalmente la posibilidad de ocupar hasta tres. Se deberá identificar a las personas que solicitan utilizar dichos puestos, entre los que debe encontrarse la persona que realiza la solicitud.

Para mantener la naturaleza y los objetivos del Centro de Nómadas del Conocimiento es fundamental la presencia física de las personas usuarias. Por ello, se podrá exigir un uso presencial mínimo.

Artículo 10. Cierre temporal

Se podrá disponer el cierre en cualquier momento de la totalidad o parte de las zonas comunes, así como de los propios despachos del Centro de Nómadas del Conocimiento para efectuar trabajos de reparación o modificaciones que sean necesarias, previa comunicación a los y las titulares de los puestos o espacios afectados, con 15 días naturales de antelación, salvo en los supuestos de urgencia o fuerza mayor. En ningún caso este cierre temporal dará derecho a las personas usuarias a la exigencia al Ayuntamiento de responsabilidad patrimonial e indemnización de daños y perjuicios.

Artículo 11. Vigilancia y seguridad

El Centro de Nómadas del Conocimiento no dispone de un sistema de seguridad y vigilancia específico. El Ayuntamiento de Ugíjar quedará liberado y no asumirá responsabilidad alguna en lo relativo a la seguridad de los puestos o espacios cedidos por los daños que pudieran ocasionarse a las personas, mercancías o cosas, en caso de incendio, robo, fuerza mayor o, en general, accidentes de cualquier tipo.

Los usuarios renuncian a reclamar ningún tipo de responsabilidad al Ayuntamiento de Ugíjar, a la empresa gestora o al personal del Ayuntamiento, por los daños ocasionados en objetos, materiales y productos por medidas de seguridad insuficientes en el Centro de Nómadas del Conocimiento, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land de Ugíjar.

Está prohibida la utilización injustificada de los extintores de incendios, así como los dispositivos o medidas de seguridad, debiendo respetarse todas las normas e instrucciones dictadas o que se dicten en esta materia.

Las zonas de paso, vías, pasos, puertas que puedan usarse como salidas de emergencia y/o evacuación deberán permanecer siempre libres y expeditas de obstáculos, de forma que sea posible utilizarlas sin dificultad en todo momento.

No podrá ser colocado o depositado en el interior del Centro de Nómadas del Conocimiento ningún objeto cuyo peso sobrepase el límite de carga de suelos y paredes.

El almacenamiento y conservación de cualquier clase de bienes, géneros o elementos, se efectuará siempre contando con las máximas condiciones de seguridad, bajo la responsabilidad de los y las titulares o, en su caso, de sus empleados y empleadas; en especial, la documentación mercantil, contable, fiscal y laboral, con excepción de aquella que la normativa vigente exija que este en un lugar concreto.

Queda prohibida la utilización inadecuada de cualquier elemento que genere ruido y molestias al resto de personas usuarias del Centro de Nómadas del Conocimiento de Ugíjar, así como la introducción de cualquier animal (excepto perros guía) y/o material peligroso. Queda prohibida la realización de cualquier actividad en el recinto que sea diferente a la empresarial y/o formativa.

Artículo 12. Custodia de llaves

Por razones de seguridad y para su utilización en casos de emergencia o en cualquier circunstancia que así lo requiera, el Ayuntamiento de Ugíjar dispondrá de una copia de las llaves de acceso a los espacios/armarios de cada puesto, en las dependencias del Centro de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land y a disposición del personal municipal.

Artículo 13. Medidas cautelares

Cualquier situación o indicio razonable que pudiera relacionarse o afectar previsiblemente a la seguridad en el edificio deberá ser puesto en inmediato conocimiento del ayuntamiento de Ugíjar, sin perjuicio de la adopción de las medidas cautelares que pudieran aplicar quienes lo adviertan.

El Ayuntamiento de Ugíjar se reserva el derecho a denegar la admisión al Centro de Nómadas del Conocimiento, de cualquier persona cuya presencia pueda ser considerada perjudicial para la seguridad, reputación e interés del mismo, del Ayuntamiento de Ugíjar o de sus personas usuarias. Las personas adjudicatarias deberán colaborar en esta acción, cuando sean requeridas para ello.

Cualquier persona que acceda o permanezca en el Centro de Nómadas del Conocimiento de Ugíjar, estará obligada a identificarse y a justificar su presencia allí ya sea por su vínculo con las personas usuarias.

Artículo 14. Uso de superficies comunes

Las superficies comunes del edificio, se utilizarán únicamente para los usos previstos sin que, en ningún caso, puedan mantenerse sobre ellas materiales o elementos ajenos a su propia estructura. De producirse este hecho, todo material o elemento que se encuentre situado en superficies comunes podrá ser retirado por el Ayuntamiento de Ugíjar con notificación a la persona propietaria del mencionado material o elemento.

Cada persona usuaria de los centros tendrá el libre uso de las zonas comunes, según su destino, siempre y cuando se respeten las normas de uso específicas de cada espacio, cuando las haya, así como que no se impida con ello los mismos derechos de los restantes usuarios y usuarias, y su buen funcionamiento.

Cualquier circunstancia que implique el no cumplimiento de los requisitos recogidos en las normas generales de uso de los espacios comunes supondrá la imposibilidad de utilización de dichos espacios. No obstante, la persona designada por el ayuntamiento para las labores de coordinación y seguimiento del centro estudiará cada situación de forma particular, pudiendo articularse soluciones alternativas para la utilización del espacio.

Respecto a los espacios de uso compartido, para asegurar una correcta convivencia deben respetarse las siguientes condiciones de acceso:

1. No se permitirá la entrada a ningún usuario fuera del horario establecido.
2. Apelamos al sentido común: sé amable y respetuoso con tus compañeros. No toleramos comportamientos poco profesionales o maliciosos.
3. Respeta a los demás y sus diferencias. En el coworking formamos un grupo, una comunidad, y esperamos personas de perfiles muy diversos.
4. Cuida el espacio y déjalo tal como lo encuentres.
5. No se permitirá el acceso a ningún usuario que no respete las normas convencionales de higiene personal.
6. Las visitas externas deberán identificarse en recepción y no interferirán ni interrumpirán el trabajo de los demás usuarios, utilizando espacios comunes como la sala de juntas o aulas para sus reuniones.
7. Los usuarios serán responsables de los daños causados al mobiliario e instalaciones del coworking debido a un mal uso o uso irresponsable.
8. Aunque la limpieza del coworking corre a cargo del centro, se espera que todos los usuarios mantengan un comportamiento ordenado y respetuoso.
9. Si tienes una mesa de trabajo permanente, dispones de una taquilla para guardar tus pertenencias. Evita dejar comida dentro de la taquilla.
10. El coworking no se hace responsable de las pertenencias personales de los usuarios.
11. La actividad desarrollada en el coworking debe ser legal.
12. Se espera un uso responsable y respetuoso de las instalaciones. Los utensilios de cocina (vasos, tazas, platos, microondas, etc.) deben ser limpiados y colocados en su lugar después de usarlos. Mantén el baño en condiciones higiénicas óptimas.
13. Para escuchar música u otros sonidos dentro del área de coworking, usa auriculares para no molestar a los demás.
14. Evita gritar o hablar en tono fuerte dentro de la sala de coworking para respetar el área de trabajo de los demás.
15. Utiliza tu teléfono en modo vibración y, en caso de recibir una llamada, atiéndela fuera del área de trabajo, preferiblemente en el office.
16. La cocina es el lugar designado para comer. No se utilizarán las mesas o la sala de trabajo para este fin.
17. Si llevas bebidas al área de coworking, sala de juntas o aula, utiliza siempre un portavasos.
18. No se admiten animales de compañía, excepto perros guía.

19. No se permite fumar dentro del coworking. Si sales a fumar, por favor, no tires las colillas al suelo.
20. Aunque el coworking no es un deporte extremo, contamos con un botiquín por si ocurre algún percance.
21. Se reserva el derecho de admisión en caso de presentar signos de embriaguez, actitud violenta o indumentaria ofensiva.
22. En caso de disputa entre dos o más coworkers, un responsable del coworking actuará como mediador. Todos los implicados deberán aceptar su decisión; de lo contrario, quienes no acaten la resolución podrán ser expulsados sin derecho a apelación ni compensación alguna.

Artículo 15. Derecho de entrada

El Ayuntamiento de Ugíjar se reserva, a través de cualquier persona debidamente autorizada por ellos, el derecho a entrar en cualquiera de las superficies del Centro de Nómadas del Conocimiento ocupadas por las personas usuarias de forma individualizada, para poder vigilar el cumplimiento de las obligaciones impuestas a las personas empresarias o emprendedoras autorizadas para el uso de oficinas, así como para poder efectuar, en su caso, las reparaciones ordinarias necesarias. En caso de urgencia o fuerza mayor el Ayuntamiento de Ugíjar, podrá acceder a todos los espacios de los centros, incluso con rotura de puertas, para atender reparaciones de urgencia, fuera de las horas de apertura o en ausencia de la persona empresaria o emprendedora autorizada para el uso de puesto/espacio, comunicándole inmediatamente el hecho.

Artículo 16. Rótulos, señalización y elementos ornamentales

No se permitirá ningún tipo de rótulo en las zonas comunes o exteriores del edificio fuera de los establecidos, teniendo que adaptarse las personas usuarias del centro a los modelos de directorios y señalización que se establezcan.

En cuanto a la rotulación y señalizaciones publicitarias en los espacios/puestos, las personas usuarias del Centro de Nómadas del Conocimiento se atenderán a la regulación que, por razones de compatibilización con los criterios constructivos y de racionalización en el conjunto del espacio se establezca.

No está permitido a las personas usuarias, en ningún caso y en ningún lugar, la colocación de vinilos ni ningún formato similar que quede adherido de forma definitiva y modifique la estética del espacio.

Artículo 17. Mantenimiento y limpieza de instalaciones

Las personas usuarias del Centro de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, de Ugíjar deberán mantener en todo momento los despachos y superficies cedidas y sus equipamientos en buen estado de funcionamiento, presentación y limpieza. Los daños o desperfectos que la actividad de la persona usuaria cause en los elementos estructurales del espacio, en las instalaciones generales, en las zonas de uso común, en sus despachos o espacios cedidos o en el mobiliario, serán reparados por la persona usuaria causante directamente y a su costa. De no hacerlo en el plazo requerido se procederá a dejar sin efecto la autorización de uso del espacio pudiendo repercutir el coste que haya supuesto la reparación a la persona responsable. El

Ayuntamiento de Ugíjar se reserva acudir a las acciones legales que correspondan, independientemente de las responsabilidades civiles o penales que puedan reclamarse.

El Ayuntamiento de Ugíjar velará por el permanente estado de limpieza de las zonas e instalaciones de todo el edificio. A estos efectos, las personas usuarias del espacio se someterán a los horarios que dispongan el Ayuntamiento de Ugíjar, obligándose a facilitar la limpieza de los espacios utilizados. Los términos y condiciones para la limpieza de los despachos deberán ser respetados por las personas usuarias, sobre todo en lo relativo a la evacuación de basuras.

CAPITULO VI: GESTIÓN CENTRALIZADA Y PÁGINA WEB

Artículo 18. Plataforma web centralizada

1. Se implementará una página web centralizada unificada para todos los centros nómadas del conocimiento de La Alpujarra, incluido el centro nómadas del conocimiento de Ugíjar, que permitirá la gestión unificada de la reserva de espacios en los diferentes coworkings, y el acceso a toda la información referente a servicios, programas de apoyo o información general sobre cada municipio.
2. La página web facilitará la organización de actividades y la coordinación entre los diferentes centros e impulsará la colaboración entre los nómadas del conocimiento, emprendedores ubicados en cada centro.

Artículo 19. Funcionalidades de la plataforma web centralizada

La página web incluirá funcionalidades como:

- Reserva de espacios de trabajo.
- Información sobre la ubicación y características de los centros de coworking.
- Acceso a información sobre servicios municipales, actividades e iniciativas locales.

CAPÍTULO VII. DERECHOS Y OBLIGACIONES

Artículo 20. Obligaciones y derechos de los Ayuntamiento de Ugíjar

Derechos:

- Poner fin a la autorización del uso del espacio de trabajo por las causas previstas, previa tramitación del pertinente procedimiento, en el que se dará audiencia al interesado/a.
- Solicitar la información necesaria para velar por el cumplimiento de la presente Ordenanza de funcionamiento.

Obligaciones:

- Comunicar a la persona empresaria o emprendedora la autorización de uso del espacio de trabajo en el centro nómadas del conocimiento, y su puesta a disposición, tras la fecha de la notificación, y desde el abono de la garantía correspondiente solicitada, en su caso.
- Prestar los servicios de asesoramiento y apoyo puestos a su disposición en el centro de nómadas del conocimiento de Ugíjar.

Artículo 21. Derechos y obligaciones de las personas usuarias de los espacios

Derechos de las personas emprendedoras y empresarias.

El Ayuntamiento de Ugíjar adoptará un acuerdo de adjudicación en el que se especificarán todas las condiciones de la misma. La persona usuaria adquirirá el compromiso de cumplir con todas las cláusulas previstas en dicho acuerdo.

Las personas usuarias deberán seguir las directrices marcadas por la persona responsable del centro de nómadas del conocimiento en cuanto a metodología y procedimientos y en relación al uso y cuidado de las instalaciones del mismo.

Las personas promotoras deberán abonar a las instituciones públicas los impuestos, precios públicos y precios a los que estén obligados.

El Ayuntamiento de Ugíjar podrá solicitar en cualquier momento a las personas usuarias la documentación necesaria para acreditar que cumplen con sus obligaciones legales.

Derechos de las personas empresarias y emprendedoras.

- a) Recibir, a través de los recursos municipales, los suministros y servicios que se detallan a continuación:
 - Agua, luz, climatización y Wifi.
 - Conservación, mantenimiento y limpieza del Centro de Nómadas del Conocimiento.
 - Aquellos otros que requieran la buena marcha de los Centros Nómadas del Conocimiento, que sean de necesidad general y conforme a los fines propuestos.
- b) Utilizar el mobiliario asignado al puesto (mesa, silla y armario), las instalaciones y los espacios comunes, cuidando su mantenimiento y respetando las normas de uso de las mismas.
- c) Participar en las actividades programadas por el Ayuntamiento de Ugíjar siempre que se cumplan los requisitos establecidos para ello.
- d) Utilizar la marca "Centro de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land" en la imagen gráfica de la empresa, como reconocimiento al espíritu emprendedor y al esfuerzo y entrega que implica la puesta en marcha de esta iniciativa.

Obligaciones de las personas emprendedoras y empresarias.

- a) Usar y mantener en perfectas condiciones las instalaciones y mobiliario del Espacio.
- b) Cumplir con las obligaciones económicas derivadas del acuerdo de adjudicación (garantía económica inicial y precio público mensual).
- c) Satisfacer a su exclusiva costa las cargas, impuestos y gravámenes que pesen sobre la actividad empresarial que se desarrolle en el espacio.
- d) Con la finalidad de disponer de una imagen fiel de la realidad de las empresas del Centro de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, las mismas estarán obligadas a aportar toda la información requerida por el Ayuntamiento de Ugíjar.
- e) Devolver los elementos propios de titularidad municipal a la finalización de la autorización de uso del espacio de trabajo, por la causa que fuere, en las mismas condiciones de uso que lo recibió, salvando el uso normal y diligente y el menoscabo por ello producido.
- f) Tener contratado un seguro de responsabilidad civil, para dar cobertura a los daños ocasionados a terceros, con cobertura de responsabilidad civil profesional. Así mismo deberán incluir los daños a sus bienes personales y equipos informáticos depositados en los espacios, por el valor

que cada uno tenga depositado, con cobertura de robo, incendio y daños por agua. El recibo del pago del seguro deberá presentarse anualmente.

- g) Notificar al Ayuntamiento de Ugíjar por escrito, con 15 días de antelación como mínimo, la intención de abandonar el espacio antes del cumplimiento del periodo máximo establecido. Si no se respeta dicho plazo de notificación deberá satisfacerse la obligación económica mensual correspondiente, aun cuando la estancia efectiva en las instalaciones del Centro Nómadas del Conocimiento haya finalizado.
- h) Colaborar en el desarrollo de los programas y actividades que organice el Ayuntamiento de Ugíjar, cuando estén vinculados directamente con los Centros Nómadas del Conocimiento, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, y así sea solicitado.
- i) En cuanto al mantenimiento del espacio, las personas usuarias deberán mantener en buen estado de conservación las instalaciones, equipamiento y mobiliario y se harán cargo de los desperfectos que un mal uso de éstas pueda ocasionar.
- j) En cuanto a la limpieza, cada persona usuaria se responsabilizará de mantener limpio su puesto de trabajo asignado y dejará la mesa libre de papeles y otros objetos tras finalizar la jornada de trabajo. Queda prohibido comer en el puesto de trabajo y se utilizará la zona de descanso o encuentro para ello. Cuando se utilice este espacio se dejará todo limpio y recogido.

Será causa de pérdida del derecho de uso exclusivo del local el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones establecidas en la presente Ordenanza.

Artículo 24. Prohibiciones y limitaciones

Queda expresamente prohibido en el Centro de Nómadas del Conocimiento, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, el ejercicio por las personas usuarias de los espacios para las siguientes actividades:

- El uso de cualquier material no permitido por las normas de Seguridad e Higiene.
- Ejercer en el Centro de Nómadas del Conocimiento toda actividad que pueda considerarse peligrosa, insalubre y nociva o que perturbe la actividad del resto de ocupantes. El uso de cada espacio/puesto no debe implicar ninguna molestia anormal (aunque fuese excepcional), en relación con las actividades proyectadas en el mismo.
- El uso de todo o parte de cualquier puesto/espacio como vivienda u otro uso no permitido.
- Introducir en los despachos, mobiliario ajeno al cedido por el Ayuntamiento de Ugíjar, salvo solicitud previa y concesión expresa de autorización.
- De forma general, las personas usuarias de los despachos/puestos no deben en forma alguna perturbar el ambiente del centro, mediante ruidos, vibraciones, olores, temperaturas o cualquier otra causa que pueda afectar o producir molestias a las otras personas usuarias.

Artículo 22. Extinción de la autorización de uso antes del vencimiento

Conforme a lo establecido en el presente documento, el plazo de duración de uso del Centro de Nómadas del Conocimiento, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, será por el plazo señalado más adelante.

Dicho plazo hace referencia a la estancia máxima, pero el órgano competente del ayuntamiento podrá dejar sin efecto la autorización de uso antes del vencimiento y previa tramitación del procedimiento que corresponda, en el que, en todo caso, se dará audiencia a la persona interesada, por las siguientes causas:

- Si lo justificasen circunstancias sobrevenidas de interés público.
- Por la utilización inadecuada por parte de las personas emprendedoras de cualquier elemento que genere ruido y molestias al resto de usuarios de los Centros de Nómadas del Conocimiento, así como la introducción de cualquier animal y/o material peligroso, incómodo o inflamable.
- Si se realiza en el recinto cualquier actividad que sea diferente a la empresarial y/o formativa.
- Por no reparar, a su costa, los daños o desperfectos causados en los elementos estructurales del Centro de Nómadas del Conocimiento, en las instalaciones generales, en las zonas de uso común, en sus despachos o espacios cedidos o en el mobiliario.
- Si se incumple alguna de las obligaciones derivadas del presente documento, del procedimiento de selección para entrar al Centro de Nómadas del Conocimiento y/o de las que se recojan en la notificación de autorización de uso de oficinas/despachos.
- Solicitud de las personas emprendedoras, conforme a lo recogido en la presente Ordenanza.

Artículo 23. Duración del uso del espacio y de la prestación del servicio

El uso de los Centros de Nómadas del Conocimiento será temporal y variará según el tipo de persona solicitante:

1. Personas emprendedoras con una idea de negocio que quieran desarrollar:

Podrán utilizar el espacio mientras estén realizando el plan de viabilidad o dando pasos para poner en marcha la empresa. Podrán utilizarlo como máximo hasta cumplir un año y no podrá ser prorrogado. En el momento en que se constituya la empresa se aplicarán las condiciones que se especifican en el punto siguiente y tendrán prioridad para seguir utilizando el espacio frente al resto de solicitudes.

2. Personas autónomas, profesionales y microempresas:

El contrato inicial tendrá una duración de 2 años con posibilidad de prórroga. Para ello se deberá solicitar con antelación de un mes y tendrá que ser aceptada por el Ayuntamiento de Ugíjar.

Las prórrogas de contratos tendrán una duración de un año, no obstante, las solicitudes sólo se podrán aceptar mientras existan plazas libres. Cuando las plazas en el Centro de Nómadas del Conocimiento se encuentren ocupadas, tendrán prioridad las solicitudes que se encuentren en lista de espera y las nuevas solicitudes.

Cuando se den este tipo de situaciones y haya más de una persona usuaria con vencimiento de contrato en ese momento, para determinar qué persona usuaria estaría obligada a dejar su plaza, se tendrá en cuenta el tiempo que han permanecido en el Centro de Nómadas del Conocimiento. De tal forma que la persona usuaria con mayor antigüedad tendrá que dejar su plaza libre.

No obstante, estos casos se analizarán uno por uno por parte del personal encargado, que valorará también otros aspectos (las necesidades del o la promotora entrante, la actividad que vaya a ejercer,..).

3. Las personas usuarias que quieran dejar de utilizar el espacio antes de finalizar el periodo de vigencia del contrato tendrán que notificarlo por escrito, detallando la fecha en la cual la plaza quedará en manos del Ayuntamiento. El cese anticipado en el uso del Centro de Nómadas del Conocimiento no conllevará penalización alguna.
4. Después de dejar de ser usuario o usuaria del Centro de Nómadas del Conocimiento tendrán que transcurrir al menos 2 meses para que se le pueda volver a aceptar una nueva solicitud.

CAPÍTULO VIII: POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Artículo 24. Política de protección de datos

1. En cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos vigente, el Ayuntamiento de Ugíjar se compromete a salvaguardar y no difundir ningún dato de carácter personal o información que pudiera estar contenida en cualquiera de los servicios proporcionados en el Centro de Nómadas del Conocimiento.
2. Los usuarios o coworkers podrán ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación y cancelación de sus datos recopilados y archivados mediante solicitud dirigida al Centro de Nómadas del Conocimiento correspondiente. En ningún caso, los centros transferirán la información de sus usuarios a terceros mediante ningún medio ni circunstancia.
3. De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos Personales, el coworker da su consentimiento para el tratamiento de los datos personales aportados a través de su inscripción. Estos datos serán incorporados a un fichero con el objeto de facilitar su participación en actividades posteriores organizadas por los ayuntamientos.
4. Para cualquier modificación de sus datos, los usuarios deberán ponerse en contacto con la administración del centro. La falsedad de los datos facilitados en el proceso de inscripción supondrá la suspensión en la participación en las actividades organizadas.

Artículo 25. Notificación de la prestación del servicio a la persona beneficiaria.

Una vez aprobada la concesión de la autorización para el uso del Centro de Nómadas del Conocimiento por el Ayuntamiento de Ugíjar, se notificará la misma a la persona beneficiaria.

Disposición final

Para todo lo no previsto en la presente ordenanza, se aplicará la normativa general vigente en la materia.

La presente Ordenanza que consta de 25 artículos y una disposición final entrará en vigor una vez realizados los trámites de exposición pública y en el momento en el que se publique su texto integro en el Boletín Oficial de la Provincia.

ANEXO I. CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA ASIGNACIÓN PUESTO TRABAJO EN EL CENTRO NÓMADAS DEL CONOCIMIENTO ALPUJARRA

Los proyectos serán valorados y dictaminados según los siguientes criterios:

- **IDEA DE NEGOCIO:** Puntuación máxima de 30 puntos.

Indicadores:

- ▶ **Viabilidad del proyecto.**
- ▶ **Coherencia con la estrategia municipal y comarcal (proyectos de desarrollo prioritarios tanto a nivel municipal como comarcal).**
- ▶ **Estrategia de financiación (autofinanciación).**
- ▶ **Capacidad relacional.**
- ▶ **Una vez puesto en marcha el proyecto la capacidad de generar puestos de trabajo.**
- ▶ **Tomar en cuenta a los colectivos con necesidades y ayudas del pueblo (jóvenes, dependientes).**
- ▶ **Impacto de género del proyecto en la sociedad.**
- ▶ **Innovación social: Proyecto vinculado al pueblo, innovador.**
- ▶ **Proyecto dirigido a la sociedad.**

- **CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL** de los y las promotoras. Puntuación máxima de 20 puntos.

Indicadores:

- Formación relacionada con el proyecto empresarial.
- Experiencia y trayectoria profesional relacionada con el proyecto emprendedor.
- Conocimiento en el ámbito de desarrollo del proyecto.
- Entrevista personal con los responsables del proyecto (representante ayuntamiento y representante de la Mancomunidad de Municipios de La Alpujarra granadina).

- **SECTOR EN QUE SE DESARROLLE LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL.** Puntuación máxima de 10 puntos:

Indicadores:

- ▶ **Nuevas tecnologías TIC's.**
- ▶ **Agricultura y agroalimentación.**
- ▶ **Energías renovables, eficiencia energética e ingeniería medio ambiental ligada al medio rural.**
- ▶ **Servicios profesionales relacionados con la consultoría empresarial, marketing, aspectos legales, auditorías, formación y capacitación.**
- ▶ **Servicios sanitarios y para-sanitarios relacionados con la atención y cuidado a los distintos grupos de la ciudadanía (menores, jóvenes, mayores, dependientes...), actividades saludables y deportivas.**
- ▶ **Proyectos e iniciativas de turismo, ocio y hostelería aprovechando el entorno natural y privilegiado del municipio.**

- ▶ Servicios ligados a la conservación del patrimonio cultural, artesanía, arte, música, comunicación y organización de eventos.
 - ▶ Comercio, servicios de transporte y logística.
- **SOLICITANTES PERTENECIENTES A PERFILES POBLACIONALES PREFERENTES.** Puntuación máxima de 20 puntos.

Indicadores:

- Personas con edades comprendidas entre 18 y 45 años (5 puntos).
- Personas con discapacidad igual o superior al 33% (5 puntos).
- Personas con necesidades especiales (familia numerosa, al cargo de personas dependientes, exclusión social u otras circunstancias adversas). (5 puntos).
- Mujeres (5 puntos).

En estos supuestos para proceder a la baremación se aportará la documentación acreditativa de pertenencia al colectivo.

- Proyectos promovidos por **personas que se van a EMPADRONAR EN EL MUNICIPIO.** Puntuación máxima de 5 puntos.
- Empresas dispuestas a localizar su **DOMICILIO FISCAL EN UGÍJAR/ MANCOMUNIDAD DE LA ALPUJARRA GRANADINA.** Puntuación máxima de 5 puntos.
- Proyectos **SOCIALMENTE RESPONSABLES** en ámbitos social, económico y ambiental (impacto de género, economía social, sostenibilidad ambiental). Puntuación máxima de 5 puntos.
- Proyectos que planteen **PROPUESTAS DE DINAMIZACIÓN DEL ESPACIO DE TRABAJO COLABORATIVO Y DE EMPRENDIMIENTO** y que aporten valor añadido al resto de integrantes. Puntuación máxima de 5 puntos.

Para obtener una resolución favorable o poder ser incluido en la bolsa de solicitantes en espera será necesario obtener un porcentaje mínimo del 50% (50 puntos).

La baremación de los proyectos se llevará a cabo por una comisión formada por representantes del ayuntamiento de Ugíjar y de la Mancomunidad de Municipios de La Alpujarra granadina con apoyo interno o externo dependiendo del tipo de Proyectos a valorar.

MODELO DE SOLICITUD DE ESPACIO EN EL CENTRO DE NÓMADAS DEL CONOCIMIENTO, ECOSISTEMA ALPUJARRA KNOWMAD LAND DE UGÍJAR

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS:		SEXO: H/M
DNI, NIF, PASAPORTE:	NACIONALIDAD:	DOMICILIO:
CP:	POBLACIÓN:	TELÉFONO:
MÓVIL:	CORREO ELECTRÓNICO:	
Nº DE CUENTA		
MUNICIPIO DE RESIDENCIA/EMPADRONAMIENTO:		
SEÑALE POR FAVOR CON UNA X SI SE INCLUYE EN ALGUNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES CATEGORÍAS		
☐ Personas con edades comprendidas entre 18 y 45 años. ☐ Personas con discapacidad igual o superior al 33% ☐ Personas con necesidades especiales. ☐ Mujeres.		
SEÑALE POR FAVOR TIPO DE ACTIVIDAD		
☐ Emprendimiento, portador de una idea de negocio. ☐ Propietario de una empresa ya creada. Indique Razón Social y domicilio fiscal. ☐ Trabajador o trabajadora por cuenta ajena.		

**SEÑALE POR FAVOR CON UNA X SI LA ACTIVIDAD DESARROLLADA O QUE SE QUIERE DESARROLLAR
CORRESPONDE A ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SECTORES:**

- ☐ Nuevas tecnologías TIC's.
- ☐ Agricultura y agroalimentación.
- ☐ Energías renovables, eficiencia energética e ingeniería medio ambiental ligada al medio rural.
- ☐ Servicios profesionales relacionados con la consultoría empresarial, marketing, aspectos legales, auditorías, formación y capacitación.
- ☐ Servicios sanitarios y para-sanitarios relacionados con la atención y cuidado a los distintos grupos de la ciudadanía (menores, jóvenes, mayores, dependientes...), actividades saludables y deportivas.
- ☐ Proyectos e iniciativas de turismo, ocio y hostelería aprovechando el entorno natural y privilegiado del municipio.
- ☐ Servicios ligados a la conservación del patrimonio cultural, artesanía, arte, música, comunicación y organización de eventos.
- ☐ Comercio, servicios de transporte y logística.
- ☐ Otros (indicar cuál):

DESCRIPCIÓN DE UNA EMPRESA O NEGOCIO YA CREADO (1000 palabras o 3 páginas)

Se valorarán los siguientes puntos:

- Viabilidad del proyecto.
- Coherencia con la estrategia municipal y comarcal (proyectos de desarrollo prioritarios tanto a nivel municipal como comarcal).
- Estrategia de financiación (autofinanciación).
- Capacidad relacional.
- Una vez puesto en marcha el proyecto la capacidad de generar puestos de trabajo.
- Tomar en cuenta a los colectivos con necesidades y ayudas del pueblo (jóvenes, dependientes).
- Impacto de género del proyecto en la sociedad.
- Innovación social: Proyecto vinculado al pueblo, innovador.
- Proyecto dirigido a la sociedad.

DATOS DE LA PERSONA EMPRENDEDORA O EMPRESARIA (Máximo 500 palabra)

Se valorará

- Formación relacionada con el proyecto de empresa.
- Experiencia relacionada con el proyecto.
- Conocimientos relacionados con el desarrollo del proyecto.

VALOR AÑADIDO

Indica las razones por las que quieres formar parte del Centro de Nómadas del Conocimiento y colaborar activamente en el desarrollo del Ecosistema Alpujarra Knowmad Land.

- 1.
- 2.
- 3.

Indica las propuestas que puedes aportar para apoyar e impulsar las actividades del Centro de Nómadas del Conocimiento en el marco del proyecto Alpujarra Knowmad Land:

- 1.
- 2.
- 3.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBE ADJUNTARSE:

- Para comprobar los datos de la persona solicitante:
 - Personas físicas: Copia DNI/NIE/PASAPORTE.
 - Personas jurídicas: Copia del DNI/NIE/PASAPORTE de la persona que solicita en nombre de la empresa.
 - Estatutos empresa o cualquier otro documento oficial que acredite el registro de la empresa.
- Idea de negocio: Deberá incluirse un documento en PDF explicativo sobre los siguientes aspectos:
 - Actividad que se quiere desarrollar.
 - Área que se va a trabajar.
 - Cliente/población a la que va dirigido.
 - Razones por las que se quiere formar parte del Centro de Nómadas del Conocimiento y colaborar en el desarrollo del Ecosistema Alpujarra Knowmad Land.
 - Perspectiva de creación de puestos de trabajo/número de colaboradores profesionales en el proyecto.
 - Promoción de la igualdad de género y de la inclusión social de colectivos prioritarios (jóvenes, mujer, diversidad funcional...etc.).
 - Posible contribución del proyecto a la conservación del medio ambiente.

**MODEL OF APPLICATION FOR SPACE AT THE KNOWLEDGE NOMADS CENTER, ALPUJARRA
KNOWMAD LAND ECOSYSTEM IN UGÍJAR**

APPLICANT INFORMATION		
FULL NAME:		SEX: M/F
ID NUMBER (DNI, NIF, PASSPORT):	NATIONALITY:	ADDRESS:
ZIP CODE:	CITY:	PHONE:
MOBILE:	EMAIL:	
BANK ACCOUNT NUMBER		
MUNICIPALITY OF RESIDENCE/REGISTRATION:		
PLEASE INDICATE WITH AN X IF YOU BELONG TO ANY OF THE FOLLOWING CATEGORIES:		
☐ People aged between 18 and 45 years. ☐ People with a disability of 33% or more. ☐ People with special needs. ☐ Women.		
PLEASE INDICATE THE TYPE OF ACTIVITY:		
☐ Entrepreneur, carrying a business idea. ☐ Owner of an existing company. Indicate Company Name and Tax Address. ☐ Employee.		

PLEASE INDICATE WITH AN X IF THE ACTIVITY YOU ARE ENGAGED IN OR WISH TO DEVELOP FALLS UNDER ANY OF THE FOLLOWING SECTORS:

- ☐ New ICT technologies.
- ☐ Agriculture and agri-food.
- ☐ Renewable energy, energy efficiency, and environmental engineering related to rural areas.
- ☐ Professional services related to business consulting, marketing, legal aspects, audits, training, and capacity building.
- ☐ Healthcare and para-health services related to the care and attention to different groups of citizens (children, youth, elderly, dependents...), healthy and sports activities.
- ☐ Tourism, leisure, and hospitality projects and initiatives that take advantage of the municipality's natural and privileged environment.
- ☐ Services related to the conservation of cultural heritage, craftsmanship, art, music, communication, and event organization.
- ☐ Commerce, transport, and logistics services.
- ☐ Others (please specify):

DESCRIPTION OF AN EXISTING COMPANY OR BUSINESS (1000 words or 3 pages)

The following points will be evaluated:

- Project viability.
- Consistency with municipal and regional strategy (priority development projects at both the municipal and regional levels).
- Financing strategy (self-financing).
- Relational capacity.
- Once the project is up and running, its capacity to generate jobs.
- Consideration of groups with needs and support from the town (youth, dependents).
- Gender impact of the project on society.
- Social innovation: Project linked to the town, innovative.
- Project aimed at society.

DATA OF THE ENTREPRENEUR OR BUSINESSWOMAN (Maximum 500 words)

It will be valued

- Training related to the business project.
- Experience related to the project.
- Knowledge related to the development of the project.

VALUE ADDED

Indicate the reasons why you want to be part of the Knowledge Nomad Center and actively collaborate in the development of the Alpujarra Knowmad Land Ecosystem.

- 1.
- 2.
- 3.

Indicate the proposals you can contribute to support and promote the activities of the Knowledge Nomad Centre within the framework of the Alpujarra Knowmad Land project:

- 1.
- 2.
- 3.

DOCUMENTATION THAT MUST BE ATTACHED:

- To check the applicant's details:
 - Individuals: Copy of DNI/NIE/PASSPORT.
 - Legal persons: Copy of the DNI/NIE/PASSPORT of the person applying on behalf of the company.
 - Company bylaws or any other official document that accredits the registration of the company.
- Business idea: An explanatory PDF document must be included on the following aspects:
 - Activity to be developed.
 - Area to be worked on.
 - Customer/target population.
 - Reasons why you want to be part of the Knowledge Nomads Centre and collaborate in the development of the Alpujarra Knowmad Land Ecosystem.
 - Job creation perspective/number of professional collaborators in the project.
 - Promotion of gender equality and social inclusion of priority groups (young people, women, functional diversity, etc.) etc.).
 - Possible contribution of the project to environmental conservation.

También se incluye un modelo de contrato para la segunda modalidad del plan de gestión, en la cual los nómadas del conocimiento pueden optar por un programa de estancias cortas en los centros. Este programa está diseñado para profesionales y emprendedores que deseen trabajar en un entorno rural mientras participan en actividades grupales orientadas a fomentar la colaboración, el aprendizaje y la integración con la comunidad local.

**MODELO DE CONTRATO PARA EL USO DEL CENTRO DE NÓMADAS DEL CONOCIMIENTO DE LA
ALPUJARRA, ECOSISTEMA ALPUJARRA KNOWMAD LAND, CENTRO DE INTERPRETACIÓN
DE LA ALPUJARRA, DEL AYUNTAMIENTO DE UGÍJAR**

Ugíjar, a ____ de _____ de 20__

REUNIDOS

De una parte, _____ como representante legal del Ayuntamiento de Ugíjar.

Y de la otra, el/la señor/a _____, con NIF (DNI/NIE/PASAPORTE) _____ A título personal o en representación de la empresa _____, con CIF _____ y con domicilio fiscal en _____.

Ambas partes se reconocen mutuamente la capacidad legal necesaria para actuar y obligarse, y

MANIFIESTAN:

- I. Que el Ayuntamiento de Ugíjar, pone a disposición de emprendedores y empresas un espacio físico compartido con otros usuarios en el seno del centro nómadas del conocimiento Alpujarra ubicado en la siguiente dirección: Centro de Interpretación de la Alpujarra, Calle Rabitillas 2, Ugíjar (Granada), además de la disponibilidad de espacio, el centro ofrece servicios de asesoramiento y apoyo a los proyectos alojados.
- II. Que el/la señor/a _____ ha presentado una solicitud para ser usuario/a del Centro de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, en su nombre /o en nombre de la empresa _____, para desarrollar su actividad empresarial consistente _____ en “ _____ ” y sobre la cual aporta documentación oficial (VER ADJUNTOS).
- III. Que el Ayuntamiento de Ugíjar considera que la empresa _____ se adecua a las finalidades para las cuales se ha creado el Centro Nómada del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land y los responsables han valorado positivamente que se incluya en este espacio.

En virtud de todo lo que se ha expuesto, ambas partes convienen contratar el uso de un espacio físico de trabajo en Coworking adscrito al centro Nómadas del Conocimiento incluyendo el acceso a todos los servicios que incluye, de acuerdo con los siguientes términos:

1.- El objeto de este contrato es aceptar la solicitud de participación y reconocer como usuario/a del Centro Nómada del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, emplazado en el Centro de Interpretación de la Alpujarra, Calle Rabitillas 2, Ugíjar (Granada) al/la

señor/a _____, quien actúa en
representación propia /o de la empresa _____.

2.- La duración de este contrato se establece por un plazo inicial de 12 meses, a contar desde la firma de este contrato. Transcurrido este período se prorrogará automáticamente por un año siempre que no haya sido denunciado por alguna de las partes con dos meses de antelación. No obstante, el usuario/o o/empresa usuaria podrá rescindir el contrato en cualquier momento sin ninguna penalización, con el único requisito de informar por escrito al Ayuntamiento con dos meses de antelación.

3.- En el caso de que se trate de un proyecto empresarial en gestación, la persona emprendedora que firma el contrato tendrá un período de 6 meses para legalizar el proyecto (constituirse legalmente) desde la firma del contrato, en el caso de no efectuarlo el contrato quedará rescindido automáticamente por parte del Ayuntamiento.

4.- Que la persona que firma el contrato deberá facilitar al Ayuntamiento una relación de las personas autorizadas a utilizar el espacio (según modelo normalizado).

5.- El Centro de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, incluye los servicios especificados en la Ordenanza Municipal Para La Creación y Gestión del Centro de Nómadas del Conocimiento en Ugíjar Capítulo IV (Descripción de las instalaciones) y V (Horario, seguridad y uso y conservación). A principios de cada trimestre el Ayuntamiento girará un recibo que incluirá el coste trimestral avanzado del servicio de domiciliación de empresas y los consumos ya efectuados del trimestre anterior. La persona usuaria se compromete a satisfacer la cantidad objeto del contrato, establecida en los precios públicos en vigor en el momento de realizar el pago trimestral. El primer pago se hará en el momento de la firma de este contrato. Las liquidaciones trimestrales siguientes se harán durante los primeros días de cada trimestre.

6.- La modalidad a la que se acoge el/la señor/a _____ es la modalidad _____, que consiste en el uso del espacio y de los elementos y equipamientos durante _____ horas semanales de lunes a viernes. Excepcionalmente durante períodos festivos en los que el centro cierre podrán hacer uso del espacio de lunes a viernes de _____ a _____ horas.

7.- Para garantizar la posible reposición de los equipamientos que puedan sufrir daños por causa de un uso negligente y para garantizar el abono de los consumos de los servicios comunes y básicos, previo a la firma de este contrato el usuario ha abonado una fianza de 100 euros, mediante Carta de Pago, autoliquidación número _____ que le será devuelta al finalizar el uso del Centro Nómada del Conocimiento, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land.

8.- Las personas usuarias tendrán acceso al centro en los horarios y fechas de funcionamiento de la modalidad del servicio de Centro Nómada del Conocimiento, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land que se les haya asignado, teniendo presente que el horario de apertura y funcionamiento del Centro de Interpretación de la Alpujarra es habitualmente de 8:00 a 21:00 horas de lunes a viernes a lo largo

de todo el año.

9.- Las personas usuarias del Centro Nómadas del Conocimiento, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land se obligan a:

- Respetar todas las personas e instalaciones, así como las actividades del resto de usuarios.
- Utilizar correctamente todas las instalaciones y equipamientos cedidos en uso.
- Destinar el uso de este servicio a la actividad prevista en el manifiesto segundo.
- Asistir a las reuniones que convoque la coordinación del centro, para tratar asuntos de interés común sobre temas concretos, relacionados con el centro y con el proyecto Alpujarra Knowmad Land.
- Facilitar a la dirección del centro la documentación que considere necesaria para tener conocimiento de la actividad desarrollada.
- Responsabilizarse frente a terceros y otras administraciones públicas de las consecuencias de su actividad.
- Responsabilizarse de los equipos y materiales de su propiedad que estén depositados en las instalaciones del servicio o del centro. El centro, por lo tanto, no se responsabiliza de los daños u otros prejuicios que, por cualquier causa, se puedan producir en el material y los equipamientos de los usuarios. Se recomienda a las personas usuarias formalizar una póliza de seguros sobre los bienes propios y los daños a terceros.

10.- La formalización de este contrato no exime a las personas usuarias de cumplir las obligaciones que deriven de su actividad frente a los diferentes órganos de la Administración.

11.- El incumplimiento por parte de los usuarios de cualquiera de las obligaciones estipuladas en este contrato facultará al Ayuntamiento a considerarlo automáticamente rescindido, con requerimiento previo por escrito, sin perjuicio de la consecución de las actuaciones recaudatorias pendientes a los cobros de los débitos.

12.- En el supuesto de que se modifique la forma jurídica de la entidad o persona con la cual se formaliza este contrato, habrá que notificarlo al Ayuntamiento por escrito, con una fotocopia del documento acreditativo para modificar el contrato firmado por los usuarios del servicio, sin modificar ninguna otra condición.

Y para que conste, como prueba de conformidad con este contrato y con el reglamento que se anexa, se firma este documento por duplicado y a un solo efecto, en lugar y en la fecha que figuran en el encabezamiento.

El/La representante legal

La persona usuaria

TARIFAS

A continuación se detallan las tarifas por cada municipio (en euros):

MUNICIPIO	TARIFA DIARIA	TARIFA SEMANAL	TARIFA MENSUAL	TARIFA ANUAL
UGÍJAR	6,70	50,00	200,00	2.400,00
BUBIÓN, CÁDIAR Y PAMPANEIRA	7,30	54,00	218,00	2.616,00

TARIFAS CON DESCUENTO

MUNICIPIO	PERÍODO (meses)	TARIFA ORIGINAL (MES)	DESCUENTO (%)	TARIFA CON DESCUENTO/MES (€)	TOTAL (€)
UGÍJAR	1	200,00	10%	180,00	180,00
	3	200,00	15%	170,00	510,00
	6	200,00	20%	160,00	960,00
	12	200,00	25%	150,00	1800,00
BUBIÓN, CÁDIAR Y PAMPANEIRA	1	218,00	10%	196,20	196,20
	3	218,00	15%	185,30	555,90
	6	218,00	20%	174,40	1046,40
	12	218,00	25%	163,50	1962,00

**MODEL OF CONTRACT FOR THE USE OF THE ALPUJARRA KNOWLEDGE NOMAD CENTRE,
ALPUJARRA KNOWMAD LAND ECOSYSTEM, ALPUJARRA INTERPRETATION CENTRE, OF THE
UGÍJAR CITY COUNCIL**

Ugíjar, a ____ of _____ of 20__

GATHERED

On the one hand, _____ as the legal representative of the City Council of Ugíjar.

And on the other, Mrs. _____, with NIF (DNI/NIE/PASSPORT) _____ In a personal capacity or on behalf of the company _____, with Tax Identification Code _____ and with tax domicile _____ in _____.

Both parties mutually recognize the legal capacity necessary to act and bind each other, and

MANIFEST:

- I. That the City Council of Ugíjar, makes available to entrepreneurs and companies a physical space shared with other users within the Alpujarra Nomads of Knowledge Center located at the following address: Centro de Interpretación de la Alpujarra, Calle Rabitillas 2, Ugíjar (Granada), in addition to the availability of space, the center offers advisory and support services to the projects hosted.
- II. That Mrs. _____ has submitted an application to be a user of the Alpujarra Knowledge Nomad Center, Alpujarra Knowmad Land Ecosystem, in his/her name or on behalf of the company _____, to develop his/her business activity consisting of " _____ " and on which it provides official documentation (SEE ATTACHMENTS).
- III. That the City Council of Ugíjar considers that the company _____ is suitable for the purposes for which the Nomadic Knowledge Center of the Alpujarra, Alpujarra Knowmad Land Ecosystem has been created and those responsible have positively valued that it is included in this space.

By virtue of all the above, both parties agree to contract the use of a physical Coworking workspace attached to the Nomads of Knowledge center, including access to all the services it includes, in accordance with the following terms:

- 1.- The purpose of this contract is to accept the application for participation and to recognize as a user of the Nomadic Knowledge Center of the Alpujarra, Alpujarra Knowmad Land Ecosystem, located

at the Alpujarra Interpretation Center, Calle Rabitillas 2, Ugíjar (Granada) Mrs. _____, who acts on behalf of the company _____.

2.- The duration of this contract is established for an initial period of 12 months, counting from the signing of this contract. After this period, it will be automatically extended for one year, provided that it has not been denounced by any of the parties two months in advance. However, the user or user company may terminate the contract at any time without any penalty, with the only requirement of informing the City Council in writing two months in advance.

3.- In the case of a business project in gestation, the entrepreneur who signs the contract will have a period of 6 months to legalize the project (legally constitute) from the signing of the contract, in the case of not doing so the contract will be automatically terminated by the City Council.

4.- That the person signing the contract must provide the City Council with a list of the people authorised to use the space (according to the standard model).

5.- The Alpujarra Knowledge Nomad Centre, Alpujarra Knowmad Land Ecosystem, includes the services specified in the Municipal Ordinance for the Creation and Management of the Knowledge Nomad Centre in Ugíjar Chapter IV (Description of the facilities) and V (Opening hours, security and use and conservation). At the beginning of each quarter, the City Council will issue a receipt that will include the advanced quarterly cost of the business domiciliation service and the consumption already made from the previous quarter. The user undertakes to pay the amount subject to the contract, established in the public prices in force at the time of making the quarterly payment. The first payment will be made at the time of signing this contract. The following quarterly settlements will be made during the first days of each quarter.

6.- The modality to which the user _____ adheres is the modality _____, which consists of the use of the space and the elements and equipment for ____ hours a week from Monday to Friday. Exceptionally, during festive periods when the centre is closed, they may use the space from Monday to Friday from _____ a.m. to _____ p.m.

7.- To guarantee the possible replacement of equipment that may suffer damage due to negligent use and to guarantee the payment of the consumption of common and basic services, prior to the signing of this contract, the user has paid a deposit of 100 euros, by means of a Payment Letter, self-assessment number _____ that will be returned at the end of the use of the Nomadic Knowledge Centre, Alpujarra Knowmad Land Ecosystem.

8.- Users will have access to the centre during the hours and dates of operation of the modality of the Nomadic Knowledge Centre, Alpujarra Knowmad Land Ecosystem service that has been assigned to them, bearing in mind that the opening and operating hours of the Alpujarra Interpretation Centre are usually from 8:00 a.m. to 9:00 p.m. from Monday to Friday throughout the year.

9.- Users of the Knowledge Nomad Centre, Alpujarra Knowmad Land Ecosystem are obliged to:

- Respect all people and facilities, as well as the activities of other users.
- Correctly use all the facilities and equipment ceded in use.
- To allocate the use of this service to the activity provided for in the second manifest.
- Attend the meetings convened by the centre's coordination, to deal with matters of common interest on specific topics, related to the centre and the Alpujarra Knowmad Land project.
- Provide the management of the centre with the documentation it deems necessary to be aware of the activity carried out.
- Be responsible to third parties and other public administrations for the consequences of their activity.
- Be responsible for the equipment and materials of their property that are deposited in the facilities of the service or the center. The centre, therefore, is not responsible for any damage or other harm that, for any reason, may occur to the material and equipment of the users. Users are recommended to formalise an insurance policy on their own property and damage to third parties.

10.- The formalisation of this contract does not exempt users from complying with the obligations arising from their activity before the different bodies of the Administration.

11.- Failure by users to comply with any of the obligations stipulated in this contract will entitle the City Council to consider it automatically terminated, with prior written notice, without prejudice to the achievement of the collection actions pending the collection of debts.

12.- In the event that the legal form of the entity or person with which this contract is formalised is modified, the City Council must be notified in writing, with a photocopy of the document accrediting the modification of the contract signed by the users of the service, without modifying any other condition.

And for the record, as proof of conformity with this contract and with the regulations annexed, this document is signed in duplicate and for one purpose only, in the place and on the date shown in the heading.

The legal representative

The user

RATES

Below are the rates for each municipality of the project (in euros):

MUNICIPALITY	DAILY RATE	WEEKLY RATE	MONTHLY RATE	ANNUAL RATE
UGÍJAR	6,70	50,00	200,00	2.400,00
BUBIÓN, CÁDIAR Y PAMPANEIRA	7,30	54,00	218,00	2.616,00

RATES WITH DISCOUNT

MUNICIPALITY	PERIOD (months)	ORIGINAL RATE (MONTH)	DISCOUNT (%)	DISCOUNTED RATE/MONTH (€)	TOTAL (€)
UGÍJAR	1	200,00	10%	180,00	180,00
	3	200,00	15%	170,00	510,00
	6	200,00	20%	160,00	960,00
	12	200,00	25%	150,00	1800,00
BUBIÓN, CÁDIAR Y PAMPANEIRA	1	218,00	10%	196,20	196,20
	3	218,00	15%	185,30	555,90
	6	218,00	20%	174,40	1046,40
	12	218,00	25%	163,50	1962,00

3.6 FASES PARA SU IMPLEMENTACIÓN.

FASE 0	Tomas de contacto iniciales entre asistencia técnica, becario y ayuntamientos de la región.
FASE 1	Investigación y análisis del proyecto y mercado objetivo - Realizar un estudio de viabilidad que incluya análisis de mercado, identificación de necesidades locales y preferencias de los nómadas digitales y emprendedores. - Consultar con los alcaldes y autoridades locales para definir las expectativas y recursos disponibles. - Evaluar la infraestructura existente en los municipios y su capacidad para albergar los Centros Nómadas del Conocimiento (CNC).
FASE 2	Diseño del plan de gestión - Definir la estructura organizativa, los roles y responsabilidades de los participantes, tanto a nivel local como regional. - Establecer un plan financiero que contemple fuentes de financiación, incluyendo subvenciones, fondos municipales y colaboraciones público-privadas. - Crear un plan de marketing y comunicación para promocionar los CNC entre el público objetivo y la comunidad local.
FASE 3	Planificación de la infraestructura - Identificar los edificios y espacios que serán adaptados para los CNC, evaluando necesidades de reforma o adecuación. - Desarrollar un plan de equipamiento tecnológico, asegurando conexión a internet de alta velocidad y otros recursos necesarios para los usuarios. - Coordinar con los municipios para garantizar la disponibilidad de servicios complementarios como alojamiento y transporte.
FASE 4	Pilotaje y pruebas iniciales - Implementar un programa piloto en uno o más municipios para evaluar la funcionalidad y aceptación de los CNC. - Recopilar feedback de los primeros usuarios y realizar ajustes en la infraestructura y servicios ofrecidos. - Establecer acuerdos con nómadas digitales y emprendedores para proyectos de colaboración comunitaria que generen valor para la región.
FASE 5	Expansión y consolidación Basado en los resultados del piloto, expandir la red de Centros Nómadas del Conocimiento, Ecosistema Alpujarra Knowmad Land, a otros municipios de la Alpujarra.

	• Implementar un sistema de monitorización y evaluación para medir el impacto económico, social y cultural del proyecto. • Establecer alianzas estratégicas con empresas tecnológicas, consultoras y otros actores clave para asegurar la sostenibilidad a largo plazo.
FASE 6	Promoción y colaboración comunitaria • Organizar eventos, talleres y actividades que integren a los nómadas digitales con la comunidad local, promoviendo la creación y colaboración en proyectos comunitarios. • Desarrollar campañas de marketing para atraer más nómadas digitales y emprendedores a la región, destacando los beneficios del entorno y la calidad de vida en la Alpujarra. • Continuar adaptando y mejorando los CNC según las necesidades emergentes, fomentando un ambiente de innovación y crecimiento constante.

3.7 HOJA DE RUTA TERRITORIAL PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

La hoja de ruta territorial para realizar el proyecto es la misma para todos los posibles municipios partícipes en el proyecto: Ugíjar, Bubión, Cádiar y Pampaneira. Se basa en los siguientes pilares:

- **Crear y aprobar el marco organizativo del centro para la promoción, aceleración y puesta en marcha del plan.**
 - Crear un marco organizativo claro que incluya la definición de los objetivos del proyecto, roles y responsabilidades de los diferentes actores involucrados (municipios, empresas, nómadas digitales).
 - Obtener la aprobación del marco organizativo por parte de las autoridades locales y otros stakeholders relevantes para asegurar el apoyo institucional y la legitimidad del proyecto.
- **Crear y desarrollar el reglamento de funcionamiento de los centros de coworking y de las relaciones entre los interesados.**
 - Crear un reglamento detallado que contemple las normas de funcionamiento de los centros de coworking, incluyendo aspectos como horarios, servicios ofrecidos, y normas de conducta.
 - Establecer normas para las relaciones entre los usuarios del centro, el personal de gestión y los proveedores de servicios, asegurando una colaboración eficiente y transparente.
 - Definir procedimientos para la resolución de conflictos y la gestión de incidencias, garantizando una operativa fluida y la satisfacción de los usuarios.
- **Estudio y obtención de espacios públicos adecuados para la puesta en marcha del proyecto.**

- Evaluar la viabilidad de cada espacio considerando factores como la ubicación, accesibilidad, infraestructura actual y posibles necesidades de reforma o adaptación.
 - Coordinar con las autoridades locales para asegurar la disponibilidad y legalidad de los espacios seleccionados, y gestionar la adquisición o alquiler de los mismos.
- **Promoción de los centros de coworking.**
 - Crear una estrategia de marketing integral que incluya campañas en redes sociales, medios locales y colaboraciones con comunidades de nómadas digitales.
 - Planificar eventos de presentación en cada municipio para dar a conocer los centros de coworking y atraer a nómadas digitales y emprendedores.
 - Establecer iniciativas para fomentar la participación activa de los usuarios en eventos comunitarios, redes de networking y proyectos colaborativos dentro de los centros.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS AUA	OBJETIVOS ESPECÍFICOS AUA	LÍNEAS DE ACTUACIÓN AUA
O7. IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA.	O.7.1. BUSCAR LA PRODUCTIVIDAD LOCAL, LA GENERACION DE EMPLEO Y LA DINAMIZACION Y DIVERSIFICACION DE LA ACTIVIDAD ECONOMICA.	Favorecer actuaciones que permitan diversificar la estructura productiva y generar oportunidades de empleo que garanticen la calidad de vida. Incentivar el sector primario como recurso económico de los municipios con valores agrológicos significativos.
		Fomentar la innovación, el uso de las nuevas tecnologías y el conocimiento para lograr una actividad económica competitiva y una mayor oferta de empleo.
		Incentivar el sector primario como recurso económico de los municipios con valores agrológicos significativos.
		Generar espacios atractivos para la actividad económica y el comercio local y reservar espacios para la comercialización de productos locales.
	O.7.2. FOMENTAR EL TURISMO INTELIGENTE, SOSTENIBLE Y DE CALIDAD Y LOS SECTORES CLAVE DE LA ECONOMIA LOCAL.	Impulsar la realización de diagnósticos y planes de acción de destino turístico inteligente para la mejora de la sostenibilidad y la competitividad de los destinos turísticos.
		Apostar por la cultura, la gastronomía y los productos locales como recursos propios y existentes.
		Conseguir la desestacionalización del turismo, revalorizando los recursos que fomenten el equilibrio socio-territorial, creando nuevas categorías de producto que sean capaces de operar todo el año.
		Favorecer el ecoturismo y el turismo rural como forma de dinamizar económicamente y de forma sostenible, entornos y núcleos territoriales en regresión, con el fin de diversificar la demanda de actividad y de sectores económicos.
		Disponer de oferta hacia un turismo especializado con actividades ligadas a la innovación, la creatividad y el ocio.

Fuente: OTEA Granada



Alpujarra Knowmad Land: Red Centros Nómadas Del Conocimiento Alpujarra

Creación de una red de espacios (4) bajo la denominación de Centro de Nómadas del Conocimiento de La Alpujarra, que sirvan de espacio para trabajo compartido (Coworking) para profesionales independientes asentados en la comarca, e interfaz digital para prestar servicios avanzados a la población local y visitantes, enfocados a servicios financieros, trámites administrativos, y servicios de información turística.

Financiación:
Mancomunidad, Diputación de Granada, Junta de Andalucía, Aportación empresa privada
 Cuantía: 50

Plazo:

Caracter Implementación:

Zona de Impacto:

- **Objetivo Estratégico:** Impulsar y favorecer la Economía Urbana
- **Objetivo Específico:** 1.1. Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial.
- **Línea de Actuación:**

Fuente: OPAU Granada

Diseño de un plan de gestión para la Red de Centros Nómadas Del Conocimiento de la Alpujarra.	
Objetivo Estratégico	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
Objetivo Específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
Descripción	En la edición del programa puentes de la anualidad de 2023 se diseñó en varios municipios de la alpujarra el pre proyecto para poner en marcha varios centros coworking, en esta fase se plantea que se estudie la viabilidad de esos centros así como un modelo de gestión de los mismos y su forma más viable. Gestión individual , compartida , pública o privada..
Actividades a Desarrollar	1. Estudio y propuesta de los diferentes modelos de gestión y viabilidad de los mismos. 2. Mecanismos legales para su puesta en marcha. 3. Propuesta de promoción de los centros coworking.

Fuente: Diputación de Granada

3.8 INCORPORACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PROYECTO.

Con respecto al papel de la mujer en la Alpujarra, se observa una distribución equitativa de la población entre hombres y mujeres, así como en las tasas de inmigración y emigración. Sin embargo, en los municipios con mayor número de habitantes, la tasa de desempleo de las mujeres supera ligeramente a la de los hombres. Este fenómeno se refleja en localidades como Lanjarón, Ugíjar y Órgiva, donde el desempleo femenino es más pronunciado.

NÚMERO DE ESPAÑOLES EN PARO POR MUNICIPIOS 2023					
Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	% Hombres	% Mujeres
Almegíjar	16,92	6,50	23,42	72,24%	27,76%
Alpujarra de la Sierra	21,33	15,50	36,83	57,92%	42,08%
Bérchules	20,25	20,17	40,42	50,10%	49,90%
Bubión	14,17	15,67	29,83	47,49%	52,51%
Busquístar	22,17	22,17	44,33	50,00%	50,00%
Cádiar	64,25	60,00	124,25	51,71%	48,29%
Cáñar	27,25	19,50	46,75	58,29%	41,71%
Capileira	22,08	20,33	42,42	52,06%	47,94%
Carataunas	11,33	8,75	20,08	56,43%	43,57%
Cástaras	6,08	1,33	7,42	82,02%	17,98%
Juiles	6,33	5,67	12,00	52,78%	47,22%
La Taha	20,83	27,50	48,33	43,10%	56,90%
Lanjarón	146,42	161,17	307,58	47,60%	52,40%
Lobras	4,42	4,33	8,75	50,48%	49,52%
Murtas	20,50	15,17	35,67	57,48%	42,52%
Nevada	52,17	31,00	83,17	62,73%	37,27%
Órgiva	272,25	291,75	564,00	48,27%	51,73%
Pampaneira	16,33	15,83	32,17	50,78%	49,22%
Pórtugos	10,75	14,58	25,33	42,43%	57,57%
Soportújar	6,25	7,50	13,75	45,45%	54,55%
Torvizcón	27,42	24,00	51,42	53,32%	46,68%
Trevélez	29,25	21,17	50,42	58,02%	41,98%
Turón	5,08	2,25	7,33	69,32%	30,68%
Ugíjar	112,25	130,83	243,08	46,18%	53,82%
Válor	36,08	27,00	63,08	57,20%	42,80%
TOTAL	992,17	969,67	1.961,83	50,57%	49,43%

Fuente: SIMA, 2023

Por otro lado, en el caso de los extranjeros residentes en la Mancomunidad, la tasa de desempleo de mujeres extranjeras supera notablemente la de los hombres. Esto es un claro indicador de que las mujeres extranjeras tienen mayor dificultad para acceder al mercado laboral de la Alpujarra. Cabe mencionar que la mayoría de las mujeres extranjeras entrevistadas para este proyecto trabajan por cuenta propia.

NÚMERO DE EXTRANJEROS EN PARO POR MUNICIPIOS 2023					
Territorio	Hombres	Mujeres	Ambos sexos	% Hombres	% Mujeres
Almegíjar	16,92	23,42	40,33	41,94%	58,06%
Alpujarra de la Sierra	21,33	36,83	58,17	36,68%	63,32%
Bérchules	20,25	40,42	60,67	33,38%	66,62%
Bubión	14,17	29,83	44,00	32,20%	67,80%
Busquístar	22,17	44,33	66,50	33,33%	66,67%
Cádiar	64,25	124,25	188,50	34,08%	65,92%
Cáñar	27,25	46,75	74,00	36,82%	63,18%
Capileira	22,08	42,42	64,50	34,24%	65,76%
Carataunas	11,33	20,08	31,42	36,07%	63,93%
Cástaras	6,08	7,42	13,50	45,06%	54,94%
Juñeres	6,33	12,00	18,33	34,55%	65,45%
La Taha	20,83	48,33	69,17	30,12%	69,88%
Lanjarón	146,42	307,58	454,00	32,25%	67,75%
Lobras	4,42	8,75	13,17	33,54%	66,46%
Murtas	20,50	35,67	56,17	36,50%	63,50%
Nevada	52,17	83,17	135,33	38,55%	61,45%
Órgiva	272,25	564,00	836,25	32,56%	67,44%
Pampaneira	16,33	32,17	48,50	33,68%	66,32%
Pórtugos	10,75	25,33	36,08	29,79%	70,21%
Sopórtujar	6,25	13,75	20,00	31,25%	68,75%
Torvizcón	27,42	51,42	78,83	34,78%	65,22%
Trevélez	29,25	50,42	79,67	36,72%	63,28%
Turón	5,08	7,33	12,42	40,94%	59,06%
Ugíjar	112,25	243,08	355,33	31,59%	68,41%
Válor	36,08	63,08	99,17	36,39%	63,61%
TOTAL	992,17	1.961,83	2.954,00	33,59%	66,41%

Fuente: SIMA, 2023

En el marco del proyecto Alpujarra Knowmad Land, se pretende asegurar un acceso igualitario a los espacios y las oportunidades, desde la formación hasta los recursos disponibles para fomentar el emprendimiento. Para incrementar la participación femenina, se implementarán programas específicos dirigidos a mujeres emprendedoras y profesionales, ofreciendo incentivos y creando redes de apoyo que promuevan su inclusión y empoderamiento económico. Estos programas incluirán talleres de emprendimiento, redes de mentoring y networking, la creación de espacios de coworking inclusivos, y la oferta de incentivos financieros para negocios liderados por mujeres. Además, se planea la formación en tecnologías digitales, con el objetivo de mejorar las oportunidades laborales para las mujeres y asegurar su participación equitativa en el desarrollo económico de la región.

El proyecto se centrará en el diseño de servicios y actividades que consideren las necesidades y preferencias de ambos géneros, promoviendo un entorno inclusivo. Se han propuesto políticas para garantizar la igualdad de género en el acceso a los espacios comunes y en la solicitud de uso de los

misimos, asegurando un ambiente de trabajo respetuoso e inclusivo. En la evaluación de solicitudes de espacios en los Centros Nómadas del Conocimiento, se tendrá en cuenta el género del solicitante, favoreciendo la participación de mujeres.

El enfoque de género del proyecto ofrece varios beneficios para la comunidad alpujarreña. Principalmente, apoya el empoderamiento económico de las mujeres, mejorando sus oportunidades de emprendimiento y empleo. Además, este enfoque fortalece la cohesión social al promover una participación equilibrada de hombres y mujeres en la vida comunitaria y económica de la región, contribuyendo también al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 5 sobre Igualdad de Género.

3.9 DISEÑOS PREVIOS, INFOGRAFÍAS, MAPAS, SOLUCIONES MARKETING, ETC ...

ESTRATEGIA DE MARKETING: RED DE CENTROS DE NÓMADAS DEL CONOCIMIENTO DE LA ALPUJARRA, ECOSISTEMA ALPUJARRA KNOWMAD LAND

1. Objetivo General

Posicionar a los Centros de Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, bajo la marca "Alpujarra Knowmad Land," como un destino preferido para nómadas digitales, emprendedores y profesionales que buscan un entorno rural inspirador para trabajar, colaborar e integrarse con la comunidad local.

2. Segmentación del Mercado

- **Nómadas digitales:** Profesionales que trabajan de forma remota y buscan un entorno tranquilo y natural para desarrollar sus proyectos.
- **Emprendedores y startups:** Empresas emergentes y emprendedores que desean escapar del bullicio urbano para enfocarse en la innovación y el crecimiento.
- **Jóvenes profesionales:** Especialmente miembros de la AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios), que pueden estar interesados en establecerse temporalmente en la Alpujarra para desarrollar sus negocios mientras disfrutan de un entorno que fomenta la creatividad y la colaboración.

3. Propuesta de Valor

- **Entorno natural y tranquilo:** espacios de trabajo en un entorno rural que promueven la concentración, la creatividad y el bienestar.
- **Actividades grupales y comunidad:** programas que fomentan la colaboración, el aprendizaje y la integración con la comunidad local.
- **Conexión y colaboración:** redes de apoyo entre nómadas, emprendedores y la comunidad local, creando sinergias que pueden resultar en proyectos colaborativos y de innovación social.
- **Accesibilidad y tecnología:** infraestructura adecuada con acceso a tecnología moderna, internet de alta velocidad y espacios de trabajo cómodos.

4. Estrategias de Marketing

- **Presencia Digital y SEO:**
 - Desarrollo y optimización de la página web de Alpujarra Knowmad Land para atraer tráfico orgánico.
 - Contenido orientado a SEO con palabras clave relacionadas con el trabajo remoto, nómadas digitales, emprendimiento rural, y turismo sostenible.
- **Redes sociales y contenido visual:**
 - Campañas en Instagram, LinkedIn y Facebook, enfocadas en mostrar el estilo de vida y las ventajas de trabajar desde la Alpujarra.
 - Testimonios en video y fotografías de nómadas digitales que ya han experimentado el entorno de Alpujarra Knowmad Land.
 - **Influencers:** Colaborar con influencers que se alineen con la filosofía de los Centros de Nómadas del Conocimiento, como nómadas digitales, emprendedores de lifestyle y defensores del trabajo remoto en entornos rurales. Un ejemplo podría ser @roenlared, Rocío es una emprendedora digital española que comparte contenido sobre minimalismo, vida nómada y emprendimiento. Es conocida por su estilo de vida simplificado y por animar a otros a vivir con menos.
 - **Notas de prensa:** Distribuir comunicados de prensa a medios de comunicación regionales y nacionales sobre la apertura de los centros y eventos especiales.
 - **Colaboraciones con bloggers y periodistas:** Invitar a bloggers y periodistas especializados en viajes, tecnología y emprendimiento para que visiten los centros y escriban sobre su experiencia.
- **Colaboraciones y alianzas estratégicas:**
 - Alianzas con la AJE para atraer jóvenes emprendedores, Confederación Granadina de Empresarios y la Dirección de Emprendimiento de la UGR para ofrecerles paquetes de estancia con descuento.
 - Colaboración con plataformas y comunidades de nómadas digitales, como Nomadlist, para promocionar los centros de coworking de la Alpujarra.
 - **Alojamientos y empresas rurales:** Crear acuerdos con negocios locales para ofrecer descuentos y promociones cruzadas, como paquetes que incluyan alojamiento y acceso a los centros de coworking.
 - **Organizaciones de turismo y sostenibilidad:** Trabajar con organizaciones que promueven el turismo sostenible y el desarrollo rural para aumentar la visibilidad de los centros.
- **Eventos y retiro temáticos:**
 - Organización de retiros digitales y eventos temáticos en áreas como sostenibilidad, innovación social y tecnología, con la participación de expertos reconocidos.

- Participación en ferias y conferencias nacionales e internacionales para promover la red de coworking y atraer un público global.

- **Marketing de contenidos y email marketing:**

- Creación de un blog que cuente historias inspiradoras de nómadas digitales y emprendedores que han trabajado en la Alpujarra.
- Campañas de email marketing dirigidas a profesionales y emprendedores interesados en el trabajo remoto, destacando promociones especiales y eventos en los centros.

5. Medición y Ajuste

- **Indicadores Clave de Desempeño (KPIs):**

- Aumento en el número de reservas y estancias en los centros de coworking.
 - Año 1:
 - Objetivo: ocupación media del 30% (8 nómadas) en los primeros 6 meses, incrementando al 45% (12 nómadas) para finales del primer año.
 - Crecimiento anual: 45% (12 nómadas) de ocupación para el primer año.
 - Año 2:
 - Objetivo: alcanzar una ocupación media de 60% (16 nómadas).
 - Crecimiento anual: incremento del 15% con respecto al primer año (4 nómadas más).
- Tráfico web y tasas de conversión en la página de reservas.
 - Año 1:
 - Objetivo: generar 10.000 visitas mensuales en los primeros 6 meses, con una tasa de conversión del 1% para reservas.
 - Crecimiento anual: 1,5% de tasa de conversión para finales de año.
 - Año 2:
 - Objetivo: incrementar el tráfico web a 15.000 visitas mensuales.
 - Crecimiento anual: mejorar tasa de conversión al 2%.
- Crecimiento de la comunidad en redes sociales y engagement.
 - Año 1:
 - Objetivo: alcanzar 2.000 seguidores en Instagram y 1.000 en LinkedIn, con un engagement rate del 4%.

- Crecimiento anual: 6% de incremento en el engagement y 40% de crecimiento en seguidores.
- Año 2:
 - Objetivo: crecer la comunidad a 3.000 seguidores en Instagram y 2.000 en LinkedIn.
 - Crecimiento anual: Mantener un engagement rate del 5% y aumentar un 30% en seguidores.
- Participación en eventos y retiros temáticos.
 - Año 1:
 - Objetivo: organizar 4 eventos temáticos y lograr una participación del 50% de la capacidad en cada uno.
 - Crecimiento anual: conseguir un 60% de participación en los eventos organizados.
 - Año 2:
 - Objetivo: aumentar a 6 eventos anuales con un 75% de ocupación.
 - Crecimiento anual: 25% de crecimiento en la participación en los eventos.
- **Evaluación Continua:**
 - Monitorización constante del rendimiento de las campañas y ajustes según sea necesario para optimizar los resultados.

6. Conclusión

La estrategia de marketing para el Ecosistema Alpujarra Knowmad Land busca capitalizar el creciente interés en el trabajo remoto y el emprendimiento rural, destacando las características únicas de la región de la Alpujarra como un destino ideal para nómadas digitales y emprendedores. A través de una combinación de presencia digital, alianzas estratégicas, y la creación de contenido relevante, se espera posicionar los Centros de Nómadas del Conocimiento como un referente en el ámbito de coworking rural en España y atraer a un flujo constante de profesionales y emprendedores a largo plazo.

3.10 CONCLUSIONES.

El proyecto de los Centros Nómadas del Conocimiento en la Mancomunidad de la Alpujarra Granadina ha logrado evolucionar significativamente desde sus objetivos iniciales, adoptando una visión más amplia y sostenible que abarca tanto el desarrollo económico como la cohesión social. Al inicio, el principal objetivo era revitalizar la economía local mediante la atracción de nómadas digitales y emprendedores, fomentando el uso de espacios de coworking para dinamizar la región.

Este enfoque estaba dirigido a combatir el despoblamiento y a promover el intercambio de conocimientos entre los profesionales externos y la comunidad local.

Sin embargo, el proyecto ha avanzado hacia una fase más colaborativa e integrada, con la posible participación de cuatro municipios clave: Ugíjar, Bubión, Cádiar y Pampaneira. Esta colaboración intermunicipal marca un hito significativo en el desarrollo del proyecto, consolidando el interés y compromiso por parte de los actores locales. Además, se ha priorizado la creación de un modelo de gestión integral que garantice tanto la sostenibilidad económica como el cumplimiento de los valores sociales del proyecto a largo plazo, asegurando así su viabilidad más allá de la fase inicial de implementación.

Uno de los avances más importantes en esta fase ha sido el planteamiento de la posibilidad de expandir la red de centros de coworking a otros municipios, como Órgiva y Alpujarra de la Sierra, gracias al apoyo de la Mancomunidad y la Diputación de Granada. Estos municipios no solo cuentan con espacios adecuados para coworking, sino que también disponen de albergues, lo que añade una dimensión estratégica al proyecto al ofrecer soluciones de alojamiento a los nómadas del conocimiento. La disponibilidad de alojamientos mejora la experiencia de los usuarios y facilita su integración en la comunidad, lo que, a su vez, genera un mayor impacto económico para la región. Este enfoque no solo atraerá a más profesionales, sino que también apoyará al sector turístico y otros servicios locales, como restaurantes, comercios y actividades culturales.

Por otro lado, los otros municipios planteados que ya cuentan con espacios para los centros de coworking no disponen de alojamiento, enfrentan el desafío de ofrecer alternativas que permitan a los nómadas digitales encontrar fácilmente un lugar donde hospedarse. Esto puede limitar la capacidad de estos municipios para atraer y retener talento, un factor que podría considerarse en futuras fases del proyecto. La inclusión de infraestructuras de alojamiento en estos centros sería un paso clave para ofrecer una experiencia más completa y atractiva.

En resumen, el diseño del plan de gestión ha logrado un equilibrio entre los intereses de los municipios participantes y las necesidades de los nómadas del conocimiento. Esta evolución hacia una red colaborativa, con modelos de gestión adaptados a las realidades locales y soluciones de alojamiento integradas, garantiza no solo el éxito económico del proyecto, sino también un impacto positivo y duradero en el tejido social y económico de la Alpujarra Granadina.

4 BIBLIOGRAFÍA.

Alpujarra Knowmad Land. (s/f). Alpujarraknowmads.com. Recuperado de <https://www.alpujarraknowmads.com/>

Alpujarra Sierra Nevada Almería. (s/f). Alpujarraalmeria.es. Recuperado de <https://www.alpujarraalmeria.es/>

Blog Alpujarra Experience. (2022, mayo 25). La Alpujarra Granadina, todo lo que tienes que saber. *Alpujarra Experience.* <https://alpujarraexperience.com/la-alpujarra-granadina-todo-lo-que-saber/>

El Comarcal de La Alpujarra. (2023, noviembre 29). *Destinan 2,6 millones de euros para extender la fibra de alta velocidad en el mundo rural.* El Comarcal de La Alpujarra. <https://elcomarcaldelaalpujarra.com/destinan-26-millones-de-euros-para-extender-la-fibra-de-alta-velocidad-en-el-mundo-rural/>

Servicio Público de Empleo Estatal. (s/f). *Estadísticas de empleo, contratos y prestaciones por desempleo.* Servicio Público de Empleo Estatal. Recuperado de <https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas.html>

Estatutos. (2019, septiembre 25). Alpujarra Turística. <https://www.alpujarraturistica.com/mancomunidad/estatutos/>

INE. Instituto Nacional de Estadística. (s/f). INE. Recuperado de <https://www.ine.es/>

Nomad list. (s/f). Nomad List. Recuperado de <https://nomadlist.com/>

Observatorio Provincial de la Agenda Urbana en Granada. (s/f). Opaugranada.es. Recuperado de <https://opaugranada.es/actuacion.php?idActuacion=586>

OTEA Granada. (s/f). Oteagranada.com. Recuperado de <https://oteagranada.com>

Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). (s/f). Juntadeandalucia.es. Recuperado de <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/dega/sistema-de-informacion-multiterritorial-de-andalucia-sima>

Mancomunidad de la Alpujarra granadina. Recuperado de <https://www.mancomunidadalpujarra.es/>

Barbero Merás, A. (2023). *Proyecto de Aplicación de la Agenda Urbana: Red de Centros Nómadas del Conocimiento de la Alpujarra, Mancomunidad de la Alpujarra.* Trabajo Fin de Prácticas, Programa Puentes, Diputación de Granada.

Digital Future Society. (2019). *El futuro del trabajo en la era digital: el auge de las plataformas laborales.* Barcelona, España. Recuperado de: https://digitalfuturesociety.com/app/uploads/2020/10/El_futuro_del_trabajo_en_la_era_digital.pdf

Jauregui Ortún, J., & Amrein Esnaola, A. (2023). *¿Puede el teletrabajo apoyar la reactivación rural?* Rooral.co.

Navarro A. (2023). *Análisis de los municipios de la provincia de Granada en riesgo de despoblación y propuestas de medidas a adoptar para su repoblación y revitalización*. Diputación de Granada & Universidad de Granada. Recuperado de: <https://elcomarcaldelecrin.com/wp-content/uploads/2023/11/DIPGRA-Informe-Final-Despoblacion.pdf>

InterNations. (2023). *Expat Insider 2023 Report: The World Through Expat Eyes*. Recuperado de: <https://cms.in-cdn.net/cdn/file/cms-media/public/2023-07/Expat-Insider-2023-Survey-Report.pdf>

Agenda Urbana. (2020). *Territorios responsables y planes de desarrollo sostenible: Alpujarra. Estrategia de desarrollo sostenible*. Recuperado de: <https://oteagranada.com/admin/archivos/125-1635855685.pdf>

Confederación Granadina de Emprendimiento. CGE. <https://cge.es/>

UGR EMPRENDEDORA. Recuperado de <https://ugremprendedora.ugr.es/>

Asociación de Jóvenes Empresarios. AJE. Recuperado de <https://www.ajeandalucia.org/granada/>

ANEXOS.

ANEXO I PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EN POWER POINT



MODELO DE GESTIÓN HÍBRIDA PARA LA RED DE CENTROS NÓMADAS DEL CONOCIMIENTO EN LA ALPUJARRA

MANCOMUNIDAD DE LA ALPUJARRA

Autora: Soucaina Tebbi Astar Grado Marketing e Investigación de mercados Asistencia Técnica: Noureddine Mouali

CONTEXTO

Necesidad de un espacio que fomente la creatividad, la colaboración y el intercambio de conocimientos en un entorno rural.

OBJETIVO

Propuesta de un modelo de gestión para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los Centros Nómadas del Conocimiento

POSIBLES MUNICIPIOS PARTICIPANTES

Primer año: Ugijar, Cádiar, Pampaneira y Bubión.

Funciones: centro principal y centros antenas.



INTRODUCCIÓN

RETOS Y OPORTUNIDADES DEL PROYECTO

+ Despoblación

+ Falta de oportunidades laborales y económicas

RETOS

+ Revitalización económica

+ Mejora de infraestructura tecnológica y digital

+ Promoción de la innovación y el intercambio de conocimientos

OPORTUNIDADES

FASE 1: CONVENIOS DE COLABORACIÓN (primer año)

Nómadas digitales ofrecen sus servicios a los municipios a cambio de acceso gratuito a los centros.

+ **Servicios clave:** asesoría financiera, digitalización, turismo, educación entre otros.

FASE 2: CONTRATOS DE USO (segundo año)

+ Contratos de **uso formal** para asegurar estabilidad a largo plazo.

+ Beneficios adicionales para los nómadas, como **acceso preferente y flexibilidad**.



MODELO DE GESTIÓN

FASE 1 CONVENIO DE COLABORACIÓN

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

- + Nómadas ofrecen servicios profesionales que benefician los municipios
- + Uso gratuito de los espacios
- + Gestión centralizada a través de la página web
- + **Punto de contacto.** Funciones:
Asesorar a los usuarios de todos los centros
Organizar actividades de promoción del proyecto
Coordinar y dinamizar las actividades en los distintos centros
Gestionar la relación con los nómadas del conocimiento



PÁGINA WEB

FASE 2 CONTRATOS DE USO

- + **Evaluación al finalizar el primer año. Indicadores:**
Grado de participación de los nómadas del conocimiento
Impacto en la economía local
Satisfacción de usuarios y municipios
- + Transición a contratos de uso a cambio de cuotas mensuales
- + Planteamiento de apertura de nuevos centros

IMPACTO ECONÓMICO

- + Reducción de costes operativos
- + Incremento en la actividad económica local
- + Retorno de inversión a largo plazo



PLAN FINANCIERO

PERSONAL	12.000 €
ADMINISTRATIVOS	5.000 €
DESARROLLO DE PROGRAMAS	20.000 €
OPERATIVOS	6.000 €
MARKETING DIGITAL	5.000 €
FERIAS Y EVENTOS	5.000 €
TOTAL ANUAL	53.000 €
DESARROLLO WEB	10.000 €

340.359,87 €

TOTAL

ESTIMACIÓN DE COSTES

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

MUNICIPIO	OBRAS	MOBILIARIO	MEDIOS TEC.	APORTAC. AYTO.	TOTAL
UGÍJAR	4.466,60	12.000,00	3.188,35	2.395,82	22.050,77
BUBIÓN	2.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	14.369,70
CÁDIAR	2.100,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	13.569,70
PAMPANEIRA	3.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	15.369,70
TOTAL	13.366,60	36.000,00	8.909,23	7.084,04	65.359,87

%

CUOTAS NECESARIAS

MUNICIPIO	TOTAL (€)	CUOTA DIARIA/US UARIO (€)	CUOTA SEMANAL/ USUARIO (€)	CUOTA MENSUAL/ USUARIO (€)	VALOR ANUAL/ USUARIO (€)
UGÍJAR	144.260,77	6,68	50,09	200,36	2.404,35
BUBIÓN	65.299,70	7,26	54,42	217,67	2.611,99
CÁDIAR	64.499,70	7,17	53,75	215,00	2.579,99
PAMPANEIRA	66.299,70	7,37	55,25	221,00	2.651,99

SIMPLIFICACIÓN DE TARIFAS

MUNICIPIO	TARIFA DIARIA	TARIFA SEMANAL	TARIFA MENSUAL	TARIFA ANUAL
UGÍJAR	6,70	50,00	200,00	2.400,00
BUBIÓN	7,30	54,00	218,00	2.616,00
CÁDIAR	7,30	54,00	218,00	2.616,00
PAMPANEIRA	7,30	54,00	218,00	2.616,00

DESCUENTOS POR PERIODO DE ESTANCIA

MUNICIPIO	PERÍODO (meses)	TARIFA ORIGINAL/MES (€)*	DESCUENTO (%)	TARIFA CON DESCUENTO/MES (€)	TOTAL (€)
UGÍJAR	1	200,00	10%	180,00	180,00
	3	200,00	15%	170,00	510,00
	6	200,00	20%	160,00	960,00
	12	200,00	25%	150,00	1800,00
BUBIÓN, CÁDIAR Y PAMPANEIRA	1	218,00	10%	196,20	196,20
	3	218,00	15%	185,30	555,90
	6	218,00	20%	174,40	1046,40
	12	218,00	25%	163,50	1962,00

PROPUESTA DE VALOR

- + Espacios de trabajo colaborativo inspiradores en un entorno natural
- + Servicios integrales de apoyo al emprendimiento
- + Inclusión social y sostenibilidad

PROMOCIÓN Y ALIANZAS

- + Instituciones municipales y regionales
- + Redes sociales: Facebook, LinkedIn, Telegram e Instagram
- + Influencers similares a Roenlared
- + Eventos locales y regionales

PLAN DE
MARKETING



IMPACTO ESPERADO

- + Fortalecer el ecosistema emprendedor de la Alpujarra
- + Atraer nuevos residentes
- + Generar empleo
- + Fomentar la innovación en sectores clave
- + Posicionar la Mancomunidad de la Alpujarra como un referente en desarrollo rural sostenible.

**MUCHAS
GRACIAS POR SU
ATENCIÓN**

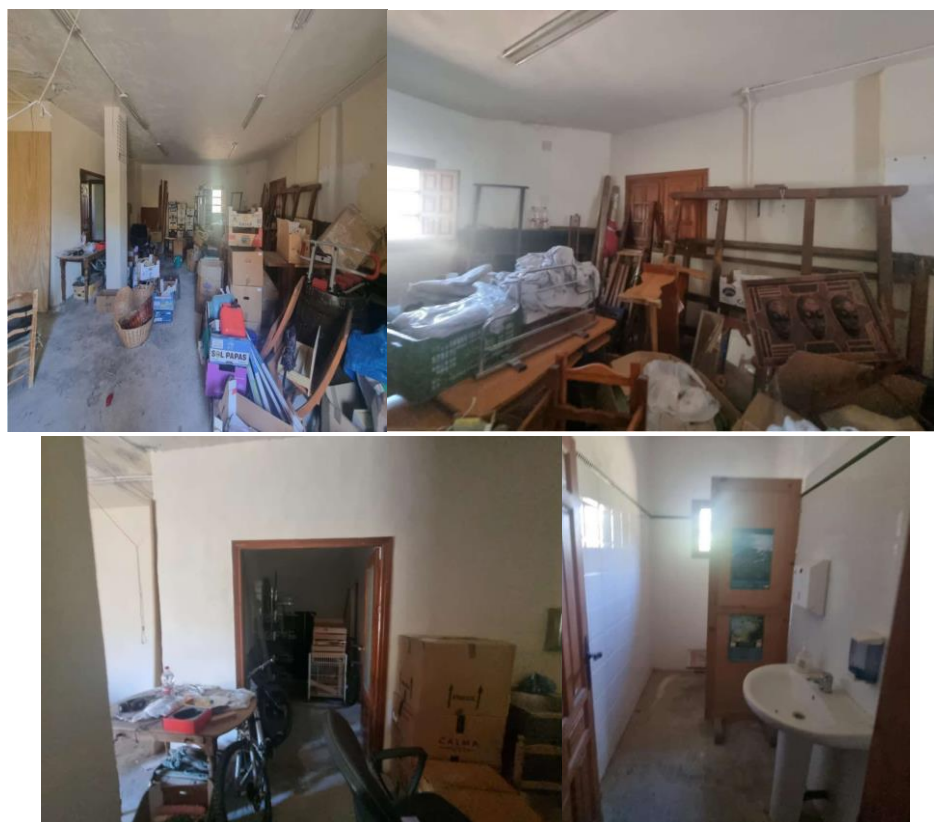
Autora: Souaina Teibi Aatar
Grado: Marketing e investigación de mercados
Asistencia Técnica: Nouredine Mouati

Alpujarra

ANEXO II

REPORTAJE GRÁFICO

CENTRO DE PAMPANEIRA



CENTRO DE CÁDIAR





CENTRO DE BUBIÓN





POSIBLE CENTRO DE ALPUJARRA DE LA SIERRA



POSIBLE CENTRO DE ÓRGIVA



Diseño de un plan de gestión para la Red de Centros Nómadas Del Conocimiento de la Alpujarra.	
Objetivo Estratégico	Impulsar y favorecer la Economía Urbana
Objetivo Específico	7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica.
Descripción	En la edición del programa puentes de la anualidad de 2023 se diseñó en varios municipios de la alpujarra el pre proyecto para poner en marcha varios centros coworking, en esta fase se plantea que se estudie la viabilidad de esos centros así como un modelo de gestión de los mismos y su forma más viable. Gestión individual , compartida , pública o privada..
Actividades a Desarrollar	1. Estudio y propuesta de los diferentes modelos de gestión y viabilidad de los mismos. 2. Mecanismos legales para su puesta en marcha. 3. Propuesta de promoción de los centros coworking.

ANEXO IV ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA

ESTUDIO DE VIABILIDAD ECONÓMICO-FINANCIERA PARA CADA POSIBLE MUNICIPIO PARTICIPE

En este apartado se llevará a cabo un estudio de la viabilidad económica de la red de centros, considerando todos los costes asumidos tanto por los posibles ayuntamientos participantes como por la Mancomunidad de la Alpujarra de manera individual.

Análisis de costes de los centros de Ugíjar, Cádiar, Bubión y Pampaneira:

- **Infraestructura y equipamiento:**
 - **Adecuación de los espacios:** adaptación de locales para cumplir con los estándares de coworking (electricidad, climatización, accesibilidad).
 - **Mobiliario:** compra de escritorios, sillas ergonómicas, estanterías, y elementos decorativos.
 - **Equipamiento tecnológico:** ordenadores, impresoras, equipos de videoconferencia, routers, etc.

- **Costes actuales:**

MUNICIPIO	OBRAS	MOBILIARIO	MEDIOS TEC.	APORTAC. AYTO.	TOTAL
UGIJAR	4.466,60	12.000,00	3.188,35	2.395,82	22.050,77
BUBIÓN	2.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	14.369,70
CÁDIAR	2.100,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	13.569,70
PAMPANEIRA	3.900,00	8.000,00	1.906,96	1.562,74	15.369,70
TOTAL	13.366,60	36.000,00	8.909,23	7.084,04	65.359,87

Fuente: elaboración propia a partir de datos proporcionados por la Mancomunidad de la Alpujarra.

- **Capacidad aproximada:**

- Ugíjar: 12 nómadass del conocimiento.
- Cádiar: 5 nómadass del conocimiento.
- Bubi3n: 5 nómadass del conocimiento.
- Pampaneira: 5 nómadass del conocimiento.

- **Desarrollo y mantenimiento de la página web centralizada:**

- **Desarrollo inicial:** creaci3n de una plataforma con funcionalidades de reserva, ubicaci3n de centros, y comunicaci3n intercomarcal.
- **Mantenimiento anual:** actualizaciones, soporte t3cnico, y hosting.
- **Costes estimados:**
 - **Desarrollo inicial:** 10.000€.
 - **Mantenimiento anual:** 5.000€.

- **Gesti3n y administraci3n:**

- **Contrataci3n de personal:** opcional para la gesti3n centralizada y dinamizaci3n de los centros.
- **Costes administrativos:** asuntos legales, seguros, y coordinaci3n entre municipios.
- **Desarrollo de programas y actividades:** diseño, organizaci3n, y ejecuci3n de talleres, charlas, visitas culturales y actividades de voluntariado que complementen las estancias.
- **Costes operativos:** electricidad, internet, limpieza, etc.
- **Costes estimados:**
 - **Personal:** 12.000€ anuales por puesto.
 - **Administrativos:** 5.000€ anuales.
 - **Desarrollo de programas:** 20.000 € anuales.
 - **Operativos:** 6.000 € anuales (1.500 € por centro)

- **Marketing y promoci3n:**

- **Campañas de marketing digital:** Para atraer nómadass digitales y emprendedores.

- **Participación en ferias y eventos:** Presencia en eventos para promover la red de coworking.
- **Costes estimados:**
 - **Marketing digital:** 5.000€ anuales.
 - **Ferias y eventos:** 5.000€ anuales.

El periodo de recuperación de la inversión se establece en 5 años (60 meses). Teniendo en cuenta que no se espera obtener ingresos directos en el primer año, al utilizar el modelo de convenios de colaboración.

- **Estimación de costes anuales.** Sumando todos los componentes mencionados:
 - **Personal (1 puesto):** 12.000 €
 - **Administrativos:** 5.000 €
 - **Desarrollo de programas:** 20.000 €
 - **Operativos:** 6.000 €
 - **Marketing digital:** 5.000 €
 - **Ferias y Eventos:** 5.000 €

Total anual = 53.000 €

- **Inversión inicial:**
 - **Infraestructura y equipamiento:** 65.359,87 €
 - **Desarrollo inicial de la página web:** 10.000 €

Total inicial = 75.359,87 €

- **Costes totales a 5 años** = $75.359,87 + (53.000 \times 5 = 265.000) = \mathbf{340.359,87 \text{ €}}$
- **Distribución de costes por centro:** Para simplificar, asumiremos que los costes de personal, operativos y administrativos se distribuyen equitativamente entre los cuatro centros. **La proporción de usuarios por centro:**
 - **Ugíjar:** $12/27=44.44\%$
 - **Cádiar:** $5/27 = 18.52\%$
 - **Bubiión:** $5/27 = 18.52\%$
 - **Pampaneira:** $5/27 = 18.52\%$

Ahora, aplicaremos estas proporciones a los costes compartidos.

MUNICIPIO	COSTES INFRAESTRUCTURA (€)	PROPORCIÓN DE COSTES (%)	% OTROS COSTES (€)	TOTAL (€)
UGÍJAR	22.050,77	44.44	122.210,00	144.260,77
BUBIÓN	14.369,70	18.52	50.930,00	65.299,70
CÁDIAR	13.569,70	18.52	50.930,00	64.499,70
PAMPANEIRA	15.369,70	18.52	50.930,00	66.299,70
TOTAL	65.359,87	100	275.000,00	340.359,87

Fuente: elaboración propia.

- **Ingresos necesarios para recuperar la inversión (incluyendo personal):**

MUNICIPIO	TOTAL (€)	CUOTA DIARIA/USUARIO (€)	CUOTA SEMANAL/ USUARIO (€)	CUOTA MENSUAL/ USUARIO (€)	VALOR ANUAL/ USUARIO (€)
UGÍJAR	144.260,77	6,68	50,09	200,36	2.404,35
BUBIÓN	65.299,70	7,26	54,42	217,67	2.611,99
CÁDIAR	64.499,70	7,17	53,75	215,00	2.579,99
PAMPANEIRA	66.299,70	7,37	55,25	221,00	2.651,99

Fuente: elaboración propia.

- **Ingresos necesarios para recuperar la inversión (sin incluir personal):** se calculará el Retorno de la Inversión (ROI) sin incluir los 60.000 euros que supone la contratación de personal. Como se puede observar en la tabla de a continuación, las cuotas disminuyen entorno al 22%.

MUNICIPIO	TOTAL (€)	CUOTA DIARIA/USUARIO (€)	CUOTA SEMANAL/ USUARIO (€)	CUOTA MENSUAL/ USUARIO (€)	VALOR ANUAL/ USUARIO (€)
UGÍJAR	144.260,77	5,44	40,83	163,33	1.959,95
BUBIÓN	65.299,70	6,02	45,16	180,63	2.167,51
CÁDIAR	64.499,70	5,93	44,49	177,96	2.135,51
PAMPANEIRA	66.299,70	6,13	45,99	183,96	2.207,51

Fuente: elaboración propia.

Aunque al excluir el coste del personal, las tarifas mensuales disminuyen alrededor del 22%, es fundamental destacar que la presencia de personal es esencial para el éxito del proyecto. La gestión de los cuatro centros por una sola persona no solo facilita una coordinación óptima y la creación de un ecosistema cohesionado, sino que también asegura una experiencia de usuario de alta calidad y una operación eficiente en cada ubicación. El personal jugará un papel clave en la integración de los centros y en el fomento de la interacción entre los nómadas digitales y la comunidad local.

- **Simplificación de tarifas:** Para simplificar la estructura de precios para los usuarios de los centros, se implementará una tarifa uniforme para los municipios de Bubión, Cádiar y Pampaneira. En contraste, Ugíjar aplicará una tarifa reducida debido a su mayor capacidad de usuarios, permitiéndole ofrecer precios más competitivos. Esta estrategia busca facilitar la gestión de precios y alinear las tarifas con las capacidades específicas de cada municipio.

MUNICIPIO	TARIFA DIARIA	TARIFA SEMANAL	TARIFA MENSUAL	TARIFA ANUAL
UGÍJAR	6,70	50,00	200,00	2.400,00
BUBIÓN	7,30	54,00	218,00	2.616,00
CÁDIAR	7,30	54,00	218,00	2.616,00
PAMPANEIRA	7,30	54,00	218,00	2.616,00

Fuente: elaboración propia.

- **Propuesta de descuentos:** los descuentos incrementan en función del compromiso temporal, lo que permite asegurar una fuente estable de ingresos y, al mismo tiempo, fortalece el compromiso de los usuarios a largo plazo. El descuento comienza en un 10% para una estancia de un mes y aumenta en un 5% adicional por cada incremento en el periodo de estancia.

Tabla de tarifas de descuento por municipio por periodo de estancia

MUNICIPIO	PERÍODO (meses)	TARIFA ORIGINAL/MES (€)*	DESCUENTO (%)	TARIFA CON DESCUENTO/MES (€)	TOTAL (€)
UGÍJAR	1	200,00	10%	180,00	180,00
	3	200,00	15%	170,00	510,00
	6	200,00	20%	160,00	960,00
	12	200,00	25%	150,00	1800,00
BUBIÓN, CÁDIAR Y PAMPANEIRA	1	218,00	10%	196,20	196,20
	3	218,00	15%	185,30	555,90
	6	218,00	20%	174,40	1046,40
	12	218,00	25%	163,50	1962,00

Fuente: elaboración propia. *Estas cuotas se han calculado a partir de las tarifas que incluyen el coste del personal.

Tabla de tarifas de descuento por municipio por periodo de estancia sin simplificación de cuotas

MUNICIPIO	PERÍODO (meses)	TARIFA ORIGINAL/MES (€)*	DESCUENTO (%)	TARIFA CON DESCUENTO/MES (€)	TOTAL (€)
UGÍJAR	1	200,36	10%	180,32	180,32
	3	200,36	15%	170,31	510,93
	6	200,36	20%	160,29	961,74
	12	200,36	25%	150,27	1803,24
BUBIÓN	1	217,67	10%	196,90	196,90
	3	217,67	15%	185,02	555,06
	6	217,67	20%	174,14	1044,84
	12	217,67	25%	163,25	1959,00
CÁDIAR	1	215,00	10%	193,50	193,50
	3	215,00	15%	182,75	548,25
	6	215,00	20%	172,00	1032,00
	12	215,00	25%	161,25	1935,00
PAMPANEIRA	1	221,00	10%	199,00	199,00
	3	221,00	15%	188,85	566,55
	6	221,00	20%	176,80	1060,80
	12	221,00	25%	165,75	1989,00

Fuente: elaboración propia. *Estas cuotas se han calculado a partir de las tarifas obtenidas que incluyen el coste del personal.

ANEXO V ANÁLISIS COMPLETO DE LAS ENTREVISTAS Y ENCUESTAS REALIZADAS

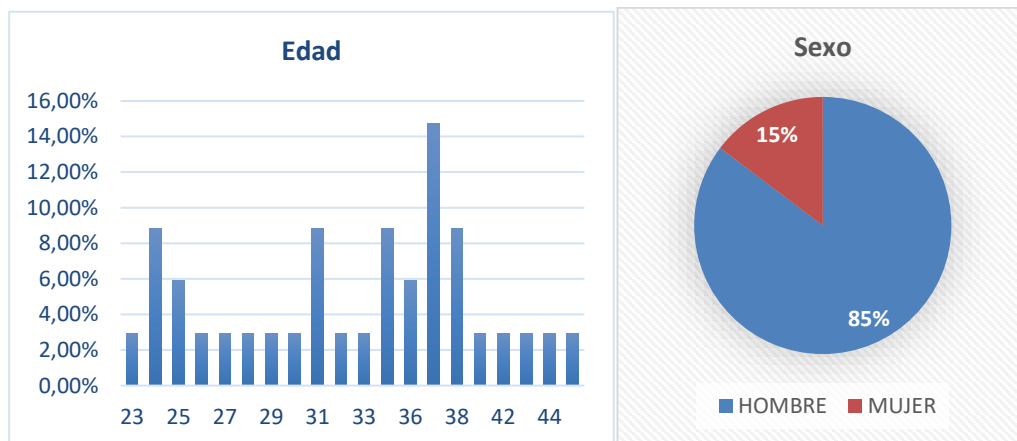
ANÁLISIS DE RESULTADOS ENCUESTA ONLINE A NÓMADAS DIGITALES Y EMPRENDEDORES

Se ha realizado una encuesta online dirigida al público objetivo de este proyecto: nómadas digitales, emprendedores y freelancers, entre otros. El objetivo de esta encuesta es obtener información sobre el posible interés de este público en el proyecto, la región, sus preferencias y otros aspectos fundamentales para analizar la viabilidad del proyecto.

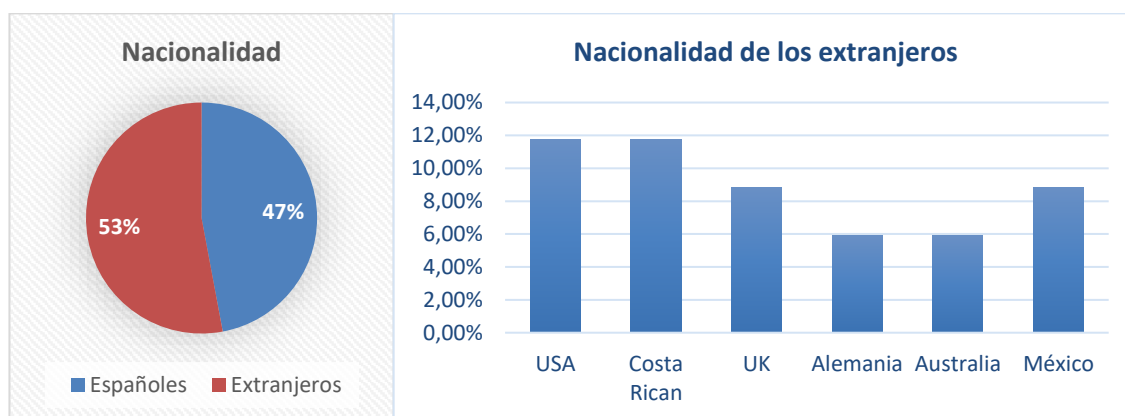
Para ello, se ha llevado a cabo una encuesta a través de un formulario de Google, cuyos resultados fueron analizados principalmente con Microsoft Excel y Statistica. La metodología de muestreo empleada es el muestreo aleatorio simple, ya que la encuesta se publicó en grupos de Telegram, Reddit, Facebook y LinkedIn. El estudio se realizó con un nivel de confianza del 95%.

En total, se obtuvo una muestra de 34 usuarios, de los cuales la mitad son extranjeros y la otra mitad españoles. El reducido tamaño de esta muestra no es representativo de la totalidad de los segmentos buscados. Los resultados presentados a continuación tienen una función meramente orientativa.

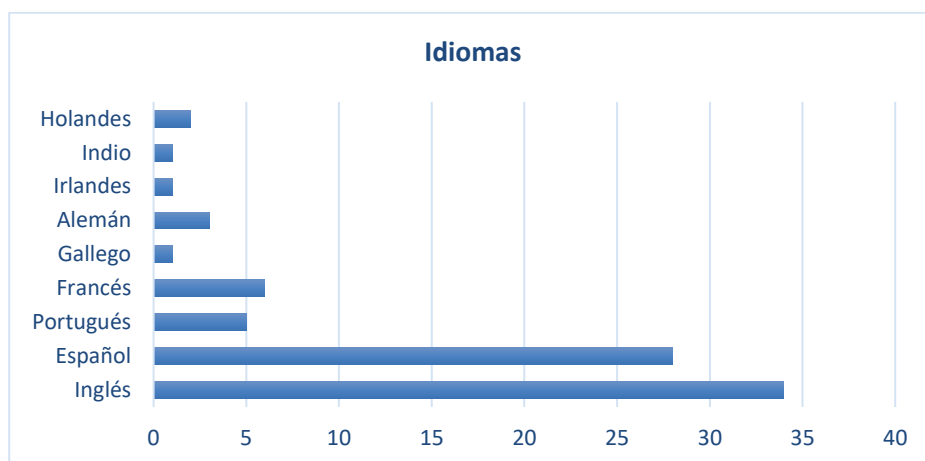
- DATOS DEMOGRÁFICOS**



La edad promedio de los encuestados es de 33,41 años, con un rango que va desde los 23 hasta los 47 años. En cuanto al género, el 81% son hombres y el 19% mujeres. En relación con la nacionalidad, la mitad de los encuestados son españoles. Entre los encuestados extranjeros, los países más representados son Estados Unidos, Inglaterra, Costa Rica y México.

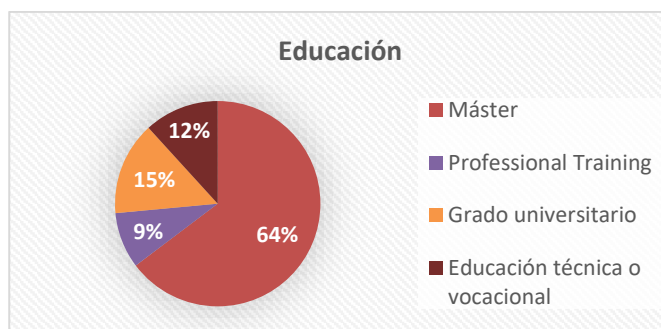


En cuanto a los idiomas, los encuestados hablan en promedio dos idiomas, predominando principalmente el español y el inglés.

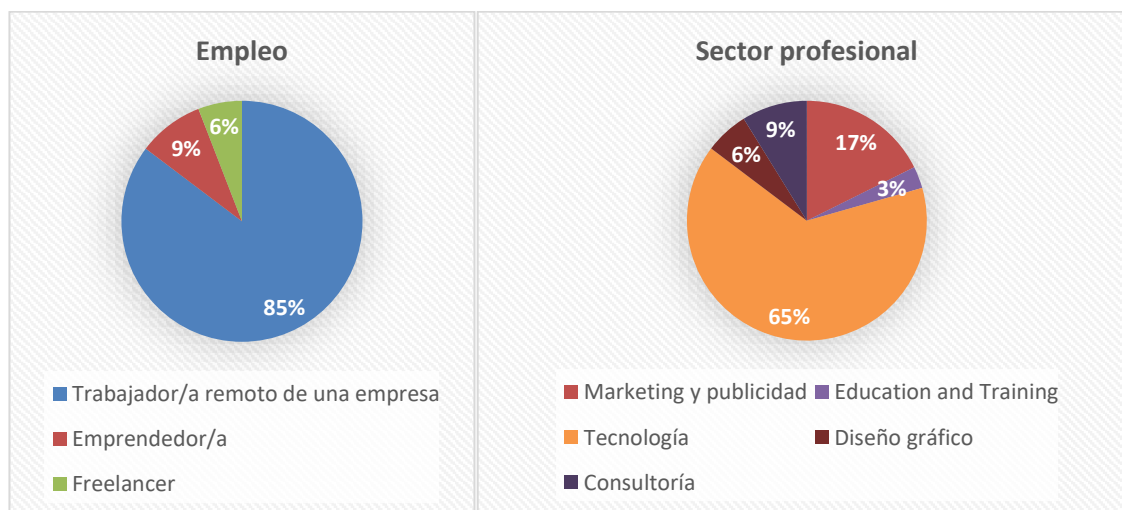


• ANÁLISIS EDUCATIVO Y PROFESIONAL

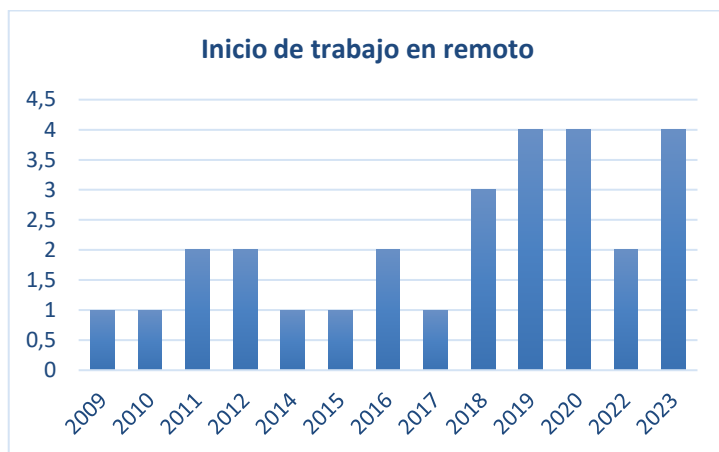
En relación con la educación, el 79,41% de los encuestados han recibido educación universitaria. Además, de este grupo, el 81,48% ha completado un máster.



En cuanto al ámbito laboral, el 85,29% de los encuestados trabaja de forma remota para una empresa privada, mientras que el resto son emprendedores o freelancers. El sector profesional más común es el tecnológico, con un 64,71% de representación, seguido por el marketing y la publicidad, con un 17,65%. Cabe destacar que aproximadamente el 53% de los encuestados con un grado y/o máster trabajan en el sector tecnológico.



En cuanto al nivel de experiencia profesional, el 58,82% de los encuestados tienen más de 6 años de experiencia trabajando de forma remota para una empresa. Es notable que alrededor del 30% de los encuestados comenzaron a trabajar en remoto a partir de 2020.



• CULTURA Y ACTIVIDADES

El 20,58% de los encuestados han visitado previamente la Alpujarra Granadina. Entre las cualidades que más se valoran se encuentran el entorno natural, las oportunidades de ocio, las actividades al aire libre, así como la rica historia y patrimonio de la región, entre otros aspectos.



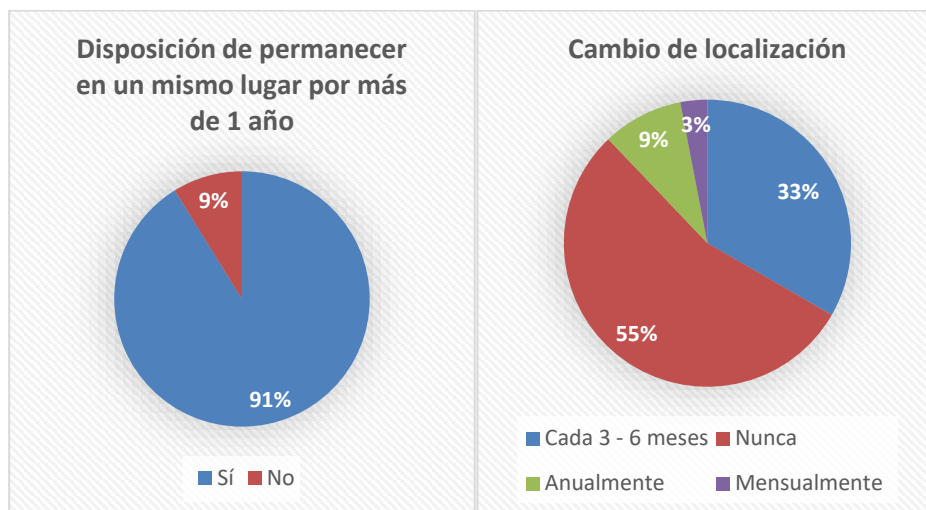
Entre los usuarios que no han visitado previamente la región, consideran fundamentales la calidad y el coste de vida, las oportunidades de crecimiento personal y profesional, la infraestructura tecnológica, la accesibilidad a servicios básicos y la facilidad para obtener visados de trabajo como cualidades esenciales para establecerse en cualquier región.

Los encuestados estadounidenses que teletrabajan para empresas mencionan la dificultad de acceder al visado de “Nómada Digital” en España debido a que su formulario W-2 (equivalente al certificado de retenciones e ingresos a cuenta del IRPF) no incluye información sobre la Seguridad Social o un equivalente a esta institución.

• PREFERENCIAS Y COMPORTAMIENTOS

En primer lugar, se analizará la disposición de los usuarios a permanecer en un mismo lugar por más

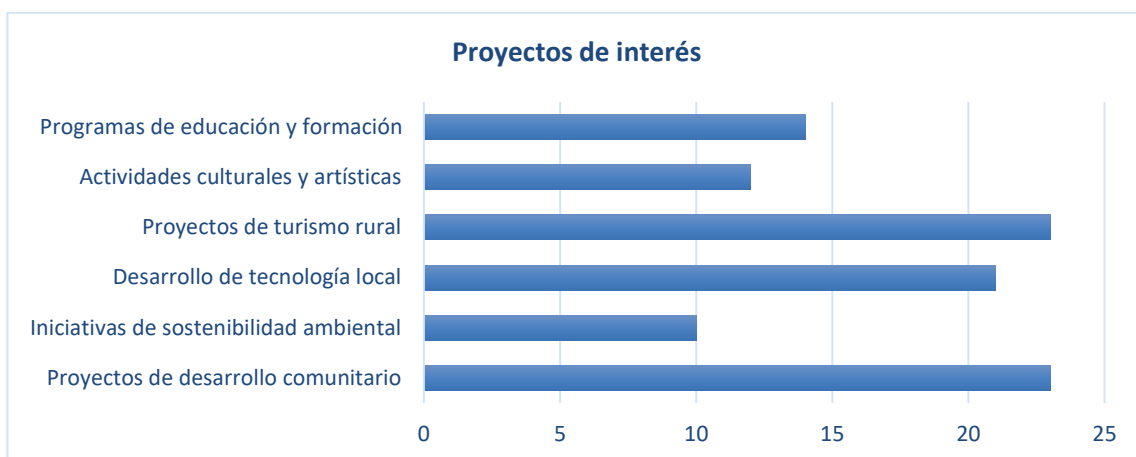
de un año. Según se muestra en el gráfico, el 91% de los usuarios están o estarían dispuestos a residir en un lugar durante un período prolongado. En relación con esto, el 45% de los encuestados cambia de ubicación a lo largo del año, mientras que el resto menciona que nunca cambia de ubicación.



La mitad de los encuestados no posee vivienda propia, y de estos, el 72,22% expresó su interés en adquirir una vivienda en los próximos 10 años. Entre los encuestados que ya son propietarios de vivienda, el 81,81% también manifestó su intención de adquirir otra propiedad en el mismo período. En relación con La Alpujarra, la disposición de asentarse en la comarca está dividida, el 52,94% de los encuestados están dispuestos a visitar y posiblemente establecerse en la región. En cuanto a la disposición para colaborar en proyectos locales, el 47,06% indica estar dispuesto, el 44,12% lo consideraría y el 5,88% no estaría interesado en colaborar. Estos porcentajes aumentan significativamente cuando se contempla la posibilidad de trabajar a cambio de alojamiento, con un 75,76% dispuesto a hacerlo.



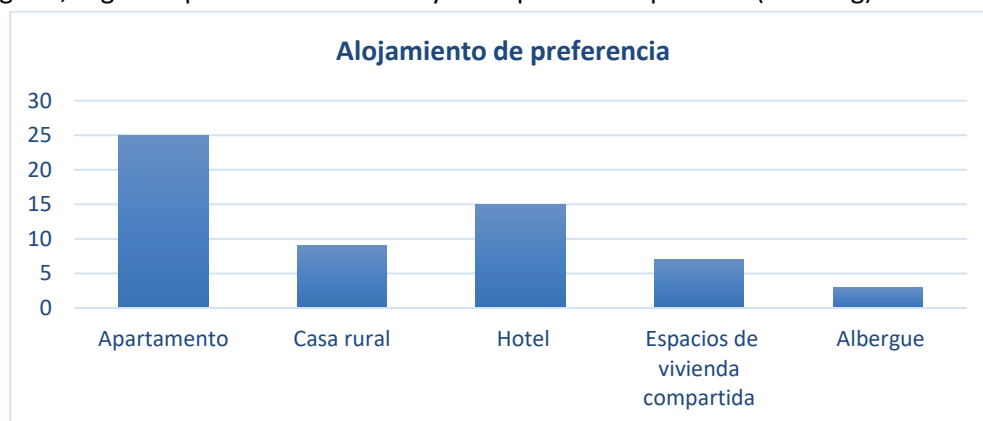
En el ámbito laboral, los proyectos que han generado mayor interés son aquellos relacionados con el turismo rural, el desarrollo comunitario y la tecnología local.



En relación a la infraestructura, todos los encuestados aseguran necesitar conexión a internet de alta velocidad (100 Mbps) para poder trabajar. Tan solo, el 14,71% de los encuestados considera necesario los espacios de co-working y el 2,94% necesitaría salas para reuniones. Además, entre las necesidades que se han detectado, destacan el asesoramiento fiscal y legal, y en menor medida, la necesidad de formación y desarrollo profesional.

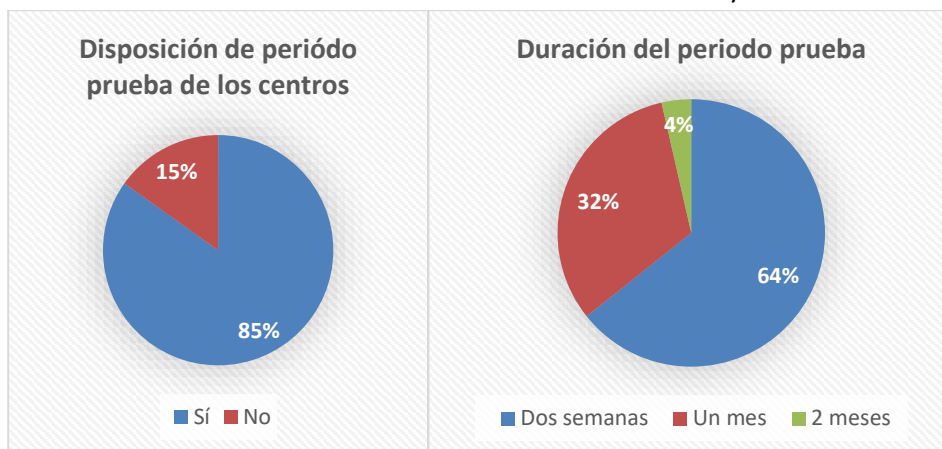


En cuanto a las preferencias de alojamiento, los apartamentos y hoteles han sido las modalidades más elegidas, seguidas por las casas rurales y los espacios compartidos (co-living).

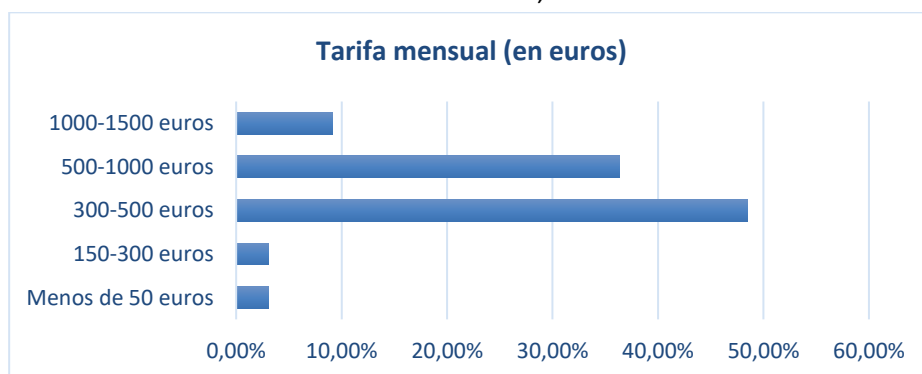


También hay un alto interés en los períodos de prueba; el 85% de los encuestados estaría dispuesto

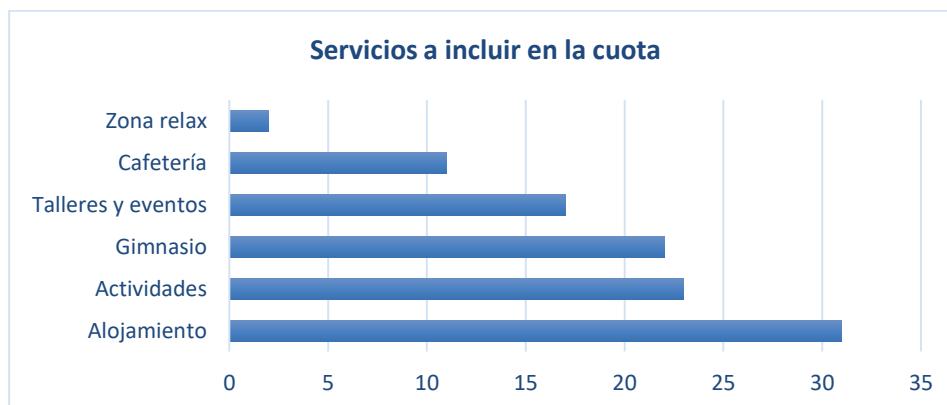
a probar estancias y centros de co-working de forma gratuita durante un período inicial. Además, el 96% de los encuestados consideraría una estancia de entre 2 semanas y un mes.



En cuanto al precio, el 48,49% de los usuarios estarían dispuestos a pagar entre 300 y 500 euros, el 36,36% optaría por pagar entre 500 y 1000 euros, el 9,09% entre 1000 y 1500, y el 6,06% restante menos de 300 euros. La media muestral se sitúa en 588,64 euros.



Se ha barajado la posibilidad de ofrecer alguno o algunos de los siguientes servicios (además del espacio de coworking): alojamiento, actividades a realizar en la zona, gimnasio, talleres y eventos, cafetería y/o zona de relax. El 97,05% de los encuestados ha elegido más de 2 de los servicios ofertados.



Entre las comodidades más seleccionadas, destaca el alojamiento, actividades en la zona, gimnasio y talleres y eventos. En concreto, los encuestados estarían dispuestos a pagar una media de 789,83

euros por dichos servicios. Esta media varía dependiendo de las prestaciones seleccionadas (véase la tabla).

Media de precio por paquete de servicios		
%	Servicios incluidos	Cuota mensual media (euros)
16,67	Alojamiento, actividades, gimnasio, talleres y eventos.	789,83
16,67	Alojamiento, gimnasio y talleres y eventos.	638,54
16,67	Alojamiento, actividades y cafetería.	487,43
16,67	Alojamiento, actividades y gimnasio.	604,63
13,33	Alojamiento, actividades, cafetería, talleres y eventos.	672,64
10	Alojamiento, gimnasio.	453,34
6,67	Alojamiento, cafetería.	336,14

CONCLUSIONES

En cuanto al **interés y disposición del público objetivo**, la mitad de encuestados (52,94%) estarían dispuestos a visitar y posiblemente establecerse en la Alpujarra, mostrando un interés notable en la región. Asimismo, entorno a la mitad de encuestados (47,06%) estarían dispuestos a colaborar en proyectos locales o por lo menos lo consideraría (44,12%). Esta intención incrementa significativamente cuando se contempla la posibilidad de trabajar a cambio de alojamiento (75,76%). El 85% de los encuestados estaría dispuesto a probar estancias y centros de coworking de forma gratuita durante un período inicial de entre dos semanas y un mes.

En relación a las **preferencias y necesidades de los nómadas del conocimiento**, las modalidades de alojamiento preferidas son apartamentos, hoteles y casas rurales en menor medida. Los usuarios también muestran interés en paquetes que incluyan alojamiento, actividades en la zona, gimnasio, y talleres y eventos. Además, todos los encuestados mencionan necesitar conexión a internet de alta velocidad (100 Mbps) para poder trabajar, lo que resalta la importancia de una infraestructura tecnológica robusta. Además del espacio de coworking, los encuestados valoran el asesoramiento fiscal y legal, formación y desarrollo profesional, y programas de networking.

En cuanto a las **consideraciones económicas**, En cuanto al precio, el 48,49% de los usuarios estarían dispuestos a pagar entre 300 y 500 euros, el 36,36% optaría por pagar entre 500 y 1000 euros. En relación a los servicios incluidos, la media mensual que estarían dispuestos a pagar varía según los servicios incluidos, siendo el más alto 789,83 euros por un paquete completo de alojamiento, actividades, gimnasio, y talleres y eventos.

Se han **identificado una serie de desafíos** como la dificultad para acceder al visado de “Nómada Digital” que ofrece España. Además, solo el 14,71% de los encuestados consideran necesario disponer de espacios de coworking. Esto sugiere que el diseño de los centros debe ser flexible y adaptarse a diversas necesidades.

Este estudio refleja el **potencial para crear un ecosistema dinámico en la mancomunidad**. La red de coworking y colaboración en diferentes municipios de la Alpujarra puede fomentar el emprendimiento, networking y la colaboración con entidades locales. Los proyectos relacionados con el turismo rural, el desarrollo comunitario, y la tecnología local han generado el mayor interés, lo que sugiere un buen potencial para integrar a los nómadas digitales con la comunidad local y promover el desarrollo regional.

Además, se puede observar una tendencia de los nómadas del conocimiento a visualizar la Alpujarra más como una región de descanso que de emprendimiento. Las cualidades del entorno natural, las oportunidades de ocio y actividades al aire libre, así como la rica historia y patrimonio, se valoran notablemente. Por tanto, promover proyectos de trabajo a cambio de alojamiento y resaltar la zona como un lugar ideal para el descanso y crecimiento personal podría aumentar el interés y la disposición de los nómadas del conocimiento a establecerse en la Alpujarra.

Algunos requisitos para la viabilidad del proyecto:

- Desarrollo e implementación de una infraestructura tecnológica sólida: internet de alta velocidad y otros recursos tecnológicos necesarios.
- Crear paquetes atractivos: ofrecer paquetes que combinen alojamiento, actividades, y servicios adicionales que sean atractivos y asequibles para los nómadas digitales.
- Ofrecer asesoramiento legal: para ayudar a los trabajadores remotos internacionales a establecerse en la región.
- Promover un ecosistema local: colaborar con entidades públicas y privadas locales para desarrollar proyectos que beneficien tanto nómadas digitales como la comunidad local, fomentando un entorno colaborativo y sostenible.

ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS REALIZADAS A LOS EXTRANJEROS RESIDENTES EN LA ALPUJARRA GRANADINA

Se han entrevistado a varios extranjeros que han elegido establecerse en la Alpujarra para explorar sus perspectivas y experiencias viviendo en la zona. La muestra se seleccionó utilizando contactos proporcionados por los alcaldes locales, lo que implicó un muestreo por conveniencia. En total, se realizaron entrevistas con 17 personas procedentes de diferentes municipios de la comarca.

Es importante destacar que este análisis no pretende ser representativo de toda la población extranjera residente en la comarca, sino más bien ofrecer una visión exploratoria y cualitativa basada en las experiencias individuales recogidas.

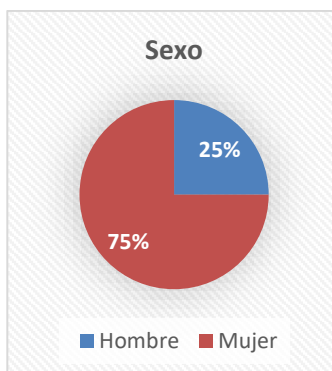
DATOS GENERALES

- Edad y sexo:

La edad media de los encuestados es de 46,87 años. Respecto al sexo, el 75% de los encuestados son mujeres y el 25% restante son hombres.

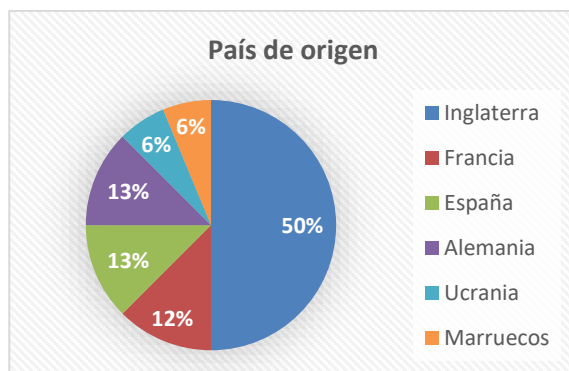
En detalle, la edad media de las mujeres es de 44,75 años, mientras que la de los hombres es de 53,25

años.



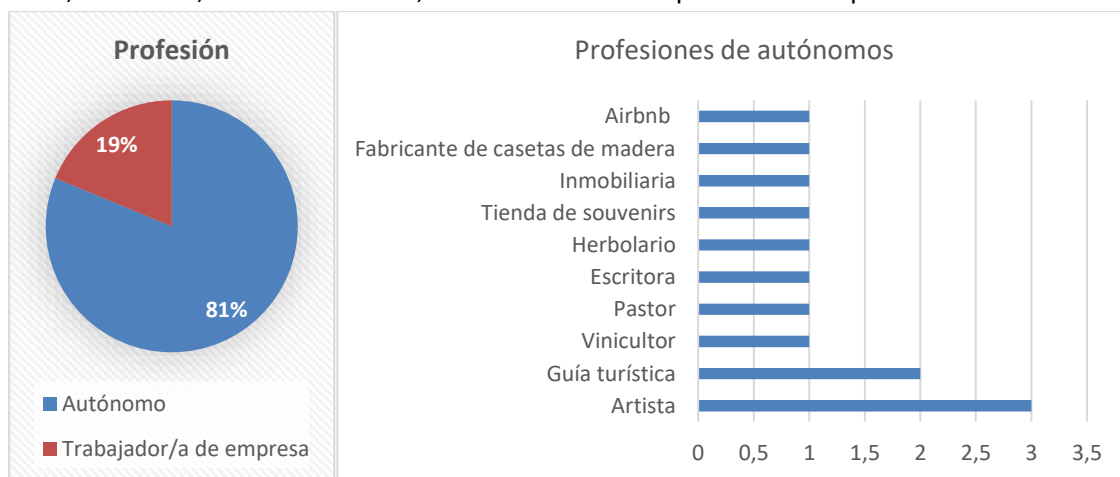
- Origen:

La mitad de los encuestados proviene de Inglaterra, mientras que el resto procede principalmente de Francia, Alemania y España.



- Profesión:

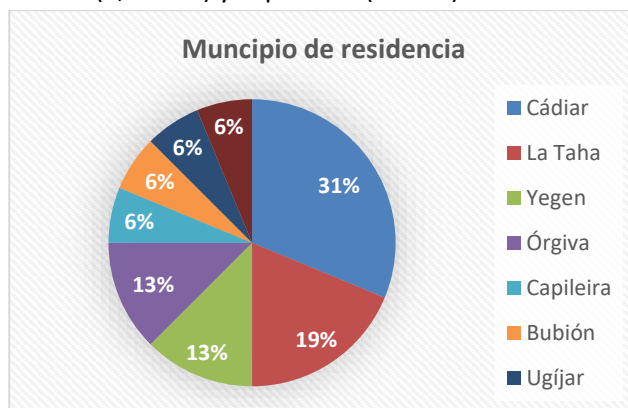
Del total, el 81,25% son autónomos, desempeñando profesiones variadas como artistas, guías turísticos, agentes inmobiliarios, propietarios de tiendas de souvenirs, fabricantes de casetas de madera, escritores, entre otros. El 18,75% restante son empleados en empresas.



- Municipios y años de residencia:

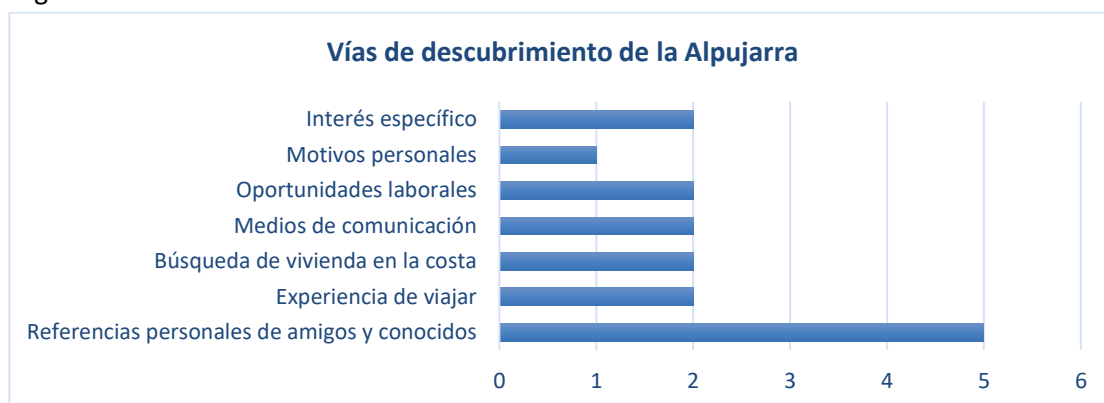
La mayoría de los encuestados reside en Cádiar, La Taha y Yegen. El tiempo medio de residencia es de 14,15 años, destacándose Cádiar, Yegen, Órgiva y Capileira como los municipios con mayor tiempo

de residencia. Las nacionalidades con estancias más prolongadas son los ingleses (20,06 años), alemanes (21 años), franceses (5,5 años) y españoles (5 años).

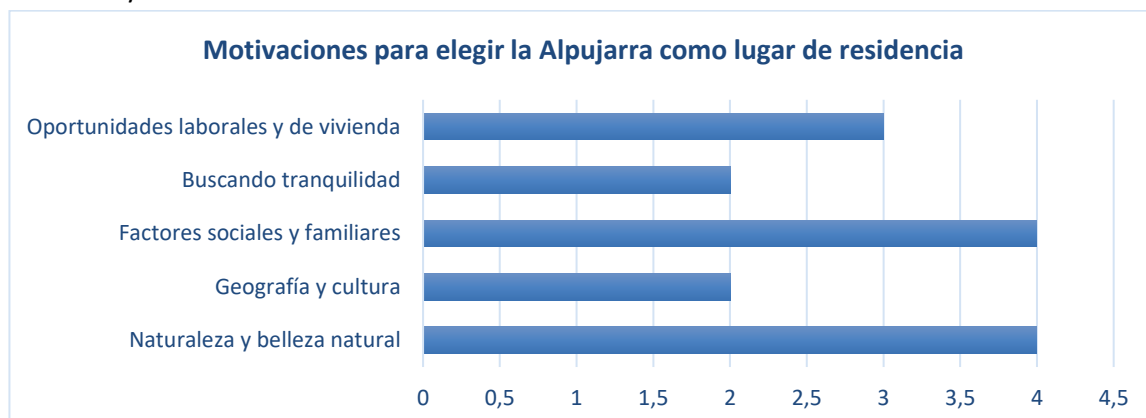


- Conocimiento de la región:

La mayoría descubrió la Alpujarra a través de contactos personales y viajes. Las recomendaciones de amigos y familiares jugaron un papel crucial en esta elección, destacando la importancia de la reputación y el boca a boca para atraer nuevos residentes. Los medios de comunicación, la búsqueda de vivienda y las oportunidades laborales también fueron medios significativos para conocer la región.

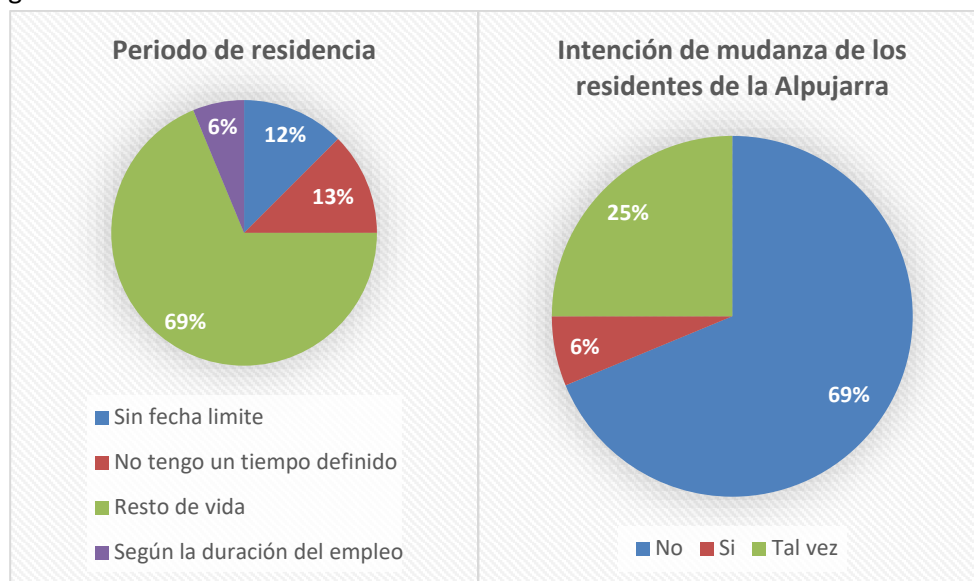


Las principales motivaciones para residir en la región incluyen la naturaleza y la belleza del entorno, la cultura local, los lazos personales y familiares, la búsqueda de tranquilidad, y las oportunidades laborales y de vivienda.



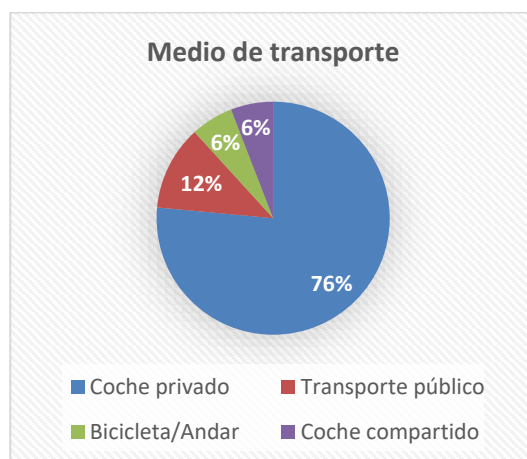
En relación al periodo de residencia, el 68,75% de los encuestados planea residir en la Alpujarra de por vida. El 75% son propietarios de vivienda, mayormente cortijos o casas de pueblo. Aproximadamente el 31,25% estaría abierto a mudarse a otra región, especialmente hacia la costa

y/o Málaga.



TRANSPORTE Y CONECTIVIDAD

En cuanto al transporte, la mayoría de los residentes de la comarca y provincia utilizan vehículos privados para desplazarse. Solo un 12,5% de los encuestados depende del transporte público como su principal medio de movilidad. Los problemas más comunes reportados incluyen horarios poco convenientes, largos recorridos, eliminación de servicios, averías en vehículos personales, interferencias por eventos deportivos, cambios en necesidades personales y falta de fiabilidad en los horarios programados. Estos desafíos afectan la accesibilidad, puntualidad y comodidad de quienes dependen del transporte público en estas circunstancias.



En cuanto a la conexión a internet, la mayoría de los encuestados tiene una opinión positiva. No obstante, algunos reportan problemas de inestabilidad, lentitud y afectaciones durante mal tiempo o tormentas. Estas dificultades pueden interferir significativamente con las actividades diarias y el trabajo de quienes dependen de una conexión estable para sus labores cotidianas. La necesidad de encontrar áreas específicas en el hogar con mejor cobertura subraya los desafíos persistentes con la infraestructura de internet disponible para ciertos usuarios.

CALIDAD DE VIDA Y CULTURA

Las actividades de ocio elegidas por los residentes reflejan una amplia variedad de intereses, que van desde actividades creativas y culturales hasta deportes al aire libre, cuidado del hogar y participación en la comunidad. Un 60% de los encuestados participa activamente en eventos comunitarios como mercadillos, conciertos de música y diversas actividades deportivas como danza, pádel y senderismo. Estas actividades no solo proporcionan entretenimiento y relajación, sino que también promueven el desarrollo personal y el bienestar social.

Se han identificado además servicios y actividades adicionales que los residentes desearían tener disponibles en la zona:

- **Talleres y actividades culturales:** Hay un interés en talleres de arte, talleres de cerámica, pintura, baile, y gimnasia. Esto refleja un deseo por actividades que fomenten la creatividad y el aprendizaje artístico.
- **Servicios de salud y educación:** Se menciona la necesidad de un servicio sanitario en la zona, así como clases de español. Estos servicios son importantes para el bienestar físico y el desarrollo personal y profesional de los residentes.
- **Actividades para niños y deporte:** Existe interés en actividades específicas para niños, como gimnasia rítmica y karate. Además, se menciona el deporte en general como una necesidad.
- **Infraestructura comunitaria y educativa:** Se menciona la necesidad de centros de coworking y centros comunitarios que permitan realizar actividades propias. Esto sugiere un deseo por espacios compartidos que promuevan la colaboración y el desarrollo comunitario.

En general, las opiniones sobre el ambiente social y cultural de la zona son mayoritariamente positivas. Se destaca la tranquilidad, la acogedora comunidad local, la diversidad de actividades y eventos culturales, así como la conexión con la naturaleza. No obstante, también se señalan algunos desafíos, como la percepción de una falta de cultura española tradicional en ciertos casos y dificultades para acceder a espacios comunitarios en otros. Sin embargo, los residentes reportan una buena acogida y no han experimentado dificultades significativas para establecer relaciones sociales. La valoración global de vivir en la Alpujarra es notablemente alta, situándose en 9,37 sobre 10, lo que indica una experiencia muy satisfactoria en la comarca. La mayoría de los consejos para aquellos considerando mudarse a la zona enfatizan la importancia de una preparación personal adecuada, paciencia, adaptabilidad y la necesidad de investigar y establecer contacto con la comunidad local antes de tomar decisiones definitivas. Estos aspectos son cruciales para una transición exitosa y una integración satisfactoria en una nueva región.

OPINIONES SOBRE EL COWORKING Y EMPRENDIMIENTO

El 73,33% de los encuestados está familiarizado con los centros de coworking y emprendimiento. El 80% considera que estos centros podrían beneficiar económicamente a la comarca y contribuir a combatir la despoblación. Además, el 73% opina que establecer dichos centros podría atraer a nómadas digitales y emprendedores a la región. Aunque para el 73,33% de los encuestados los centros de coworking actuales no satisfacen sus necesidades, el 26,67% restante sí mostraría interés, motivados tanto por razones sociales como profesionales.

Según los encuestados, un centro de coworking ideal en esta región debería ofrecer infraestructura básica como internet de alta velocidad y espacios funcionales. Además, sería crucial incluir actividades culturales, formaciones pertinentes, networking efectivo y un ambiente que fomente la colaboración y el desarrollo empresarial a nivel local e internacional. Integrar estas características puede contribuir significativamente al éxito y la atracción del centro entre los profesionales y emprendedores interesados en establecerse en la zona.

CONCLUSIONES

En conclusión, las entrevistas realizadas revelan una percepción positiva hacia la implementación de centros de coworking y emprendimiento en la Alpujarra. El 80% de los encuestados considera que estos centros podrían tener un impacto económico favorable y ayudar a combatir la despoblación, mientras que el 73% cree que atraerían a nómadas digitales y emprendedores a la región. Aunque la mayoría (73,33%) siente que los centros actuales no satisfacen todas sus necesidades, el 26,67% restante muestra interés, especialmente motivado por aspectos sociales y profesionales.

Para promover estos centros entre los nómadas digitales, sería estratégico enfocarse en localidades como Órgiva y Pampaneira, que ya atraen residentes extranjeros y cuentan con una infraestructura turística desarrollada. Estrategias de marketing podrían incluir la creación de campañas digitales que resalten la belleza natural del entorno, la tranquilidad del estilo de vida y la infraestructura adecuada para el trabajo remoto, como internet de alta velocidad y espacios de coworking equipados. Además, establecer alianzas con comunidades de nómadas digitales en otras regiones rurales de Europa y promover intercambios o eventos colaborativos también podría ser efectivo para atraer nuevos residentes interesados en establecerse en la Alpujarra.

Los residentes valoran principalmente la tranquilidad, el entorno natural y la hospitalidad de la Alpujarra. Sin embargo, existen algunas preocupaciones comunes, como la necesidad de mejorar el transporte público y la conexión a internet. La idea de centros de coworking y emprendimiento es generalmente vista como una oportunidad positiva para la región, aunque la familiaridad con el concepto varía.

En general, las entrevistas reflejan una comunidad extranjera integrada y satisfecha con su vida en la Alpujarra, aunque con áreas claras de mejora que podrían hacer la vida aún más atractiva para futuros residentes. La implementación exitosa de centros de coworking y emprendimiento podría contribuir significativamente a mejorar la calidad de vida y atraer nuevos residentes que enriquezcan aún más la diversidad cultural y económica de la región.